

Querida Tierra

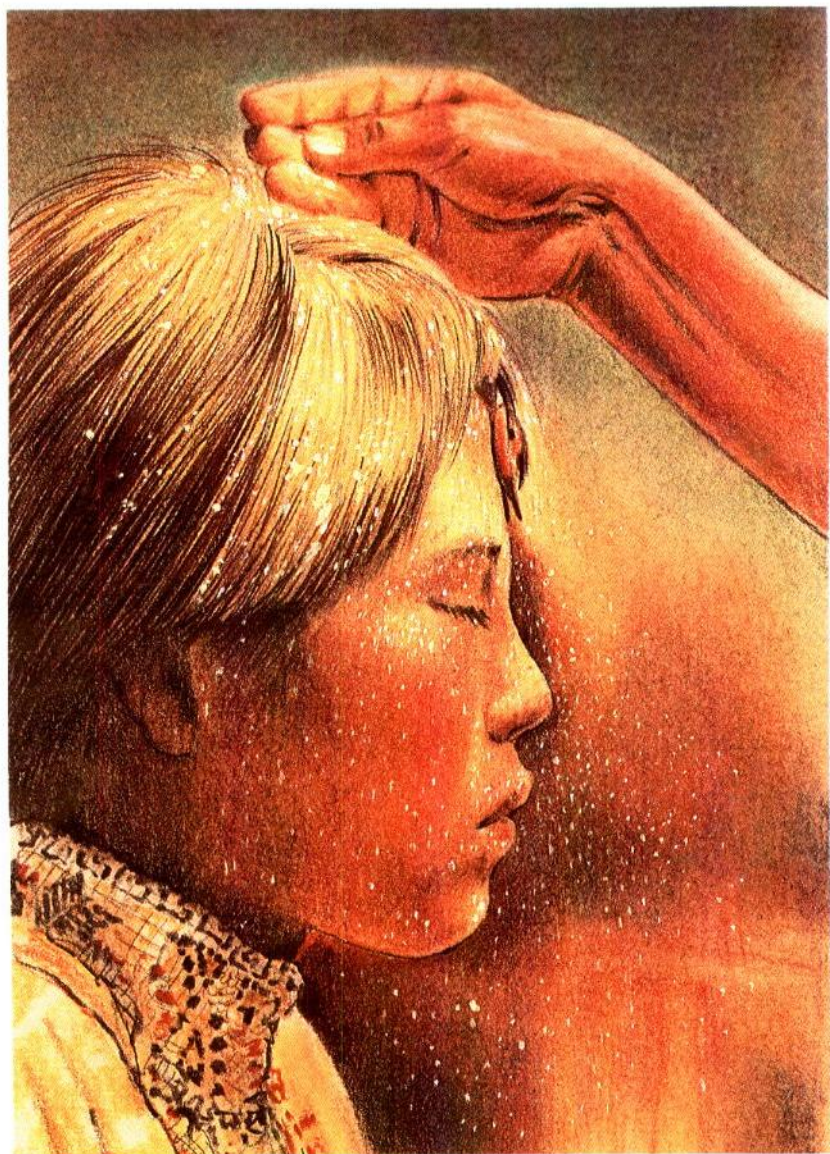
Nº 1



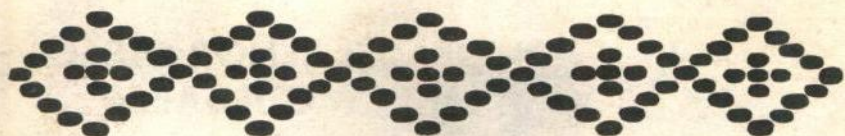
ESTE LIBRO VALE

Belice	2.40
Guatemala	6.50
El Salvador	10.00
Honduras	6.50
Nicaragua	7.00
Costa Rica	155.00
Panamá	1.20

ESCUELA PARA TODOS - 1993



Indígena apache recibiendo el bautizo de polen de flores.
Con este bautizo los jóvenes comienzan la vida de adultos.



El Caminante

Por el sendero marcado por el polen, caminaré.

Con saltamontes entre mis pies, caminaré.

Con rocío sobre mis pies, caminaré.

Con belleza, caminaré.

Con belleza, ante mí, caminaré.

Con belleza, detrás de mí, caminaré.

Con belleza, debajo de mí, caminaré.

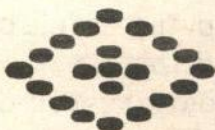
Con belleza, alrededor mío, caminaré.

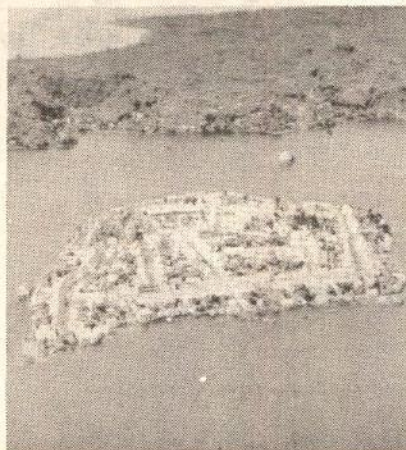
*En la vejez, vagando por un sendero de belleza,
alegremente caminaré.*

*En la vejez, vagando por un sendero de belleza,
volviendo a vivir, caminaré.*

Todo ha sido hecho con belleza.

Canción Indígena.





ENERO

EL SEÑOR QUISO QUEDARSE

En Guatemala, en una isla del lago Petén Itzá, se encuentra Ciudad Flores. Ahí se celebra del 6 al 15 de enero la fiesta del Cristo de Petén.

Cuentan que hace muchos años vivió en México una señora que sufría de parálisis. Ella ofreció al Cristo de Esquipulas que si la curaba mandaría hacer una imagen igual para llevarla a su pueblo. La señora se curó y cumplió su promesa. Fue a dar gracias al Santuario de Esquipulas en Guatemala y luego encargó que le hicieran una imagen igual. Cuando estuvo terminada, contrató seis cargadores y emprendió el regreso a México con su preciosa carga. En Petén se detuvo a descansar y dejó la imagen en la ermita del lugar. Pero cuando quiso seguir el viaje, la caja donde venía la imagen se puso tan pesada, que no pudieron moverla los seis cargadores. Contrató más cargadores y ni así pudieron moverla. Así estuvieron varios días, sin conseguir sacar la imagen de la ermita. Finalmente la señora sintió que el Señor quería quedarse en Petén. Con lágrimas en los ojos volvió a su tierra. Tiempo después regresó acompañada de albañiles, carpinteros y otros trabajadores, para construirle una iglesia.

Desde entonces se viene venerando al Cristo de Petén. El 6 de enero comienza la novena. Ese día bajan la imagen del altar y la colocan en medio del templo. Al caer la tarde la regresan al altar, ya adornado para la fiesta. El día 15 la vuelven a bajar y la colocan en sus andas, para la procesión que recorre las calles de la ciudad. Con estas ceremonias de bajar el Cristo, se recuerda el momento en que la señora quería sacarlo de la ermita, pero la verdad es que el Señor se quiso quedar en Petén...

Si algo le llama la atención en este mes de
ENERO puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.



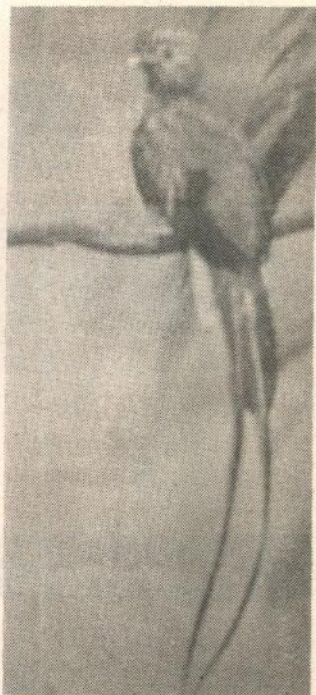
TECUN UMAN

El 20 de febrero, los indígenas de Guatemala recuerdan la nobleza y valentía de Tecún Umán, cuando enfrentó a los españoles a orillas del río Samalá, en el año de 1524.

Tecún Umán era nieto de Kikab, el principal gobernante Kí-Ché de aquella época. Antes de llegar a la batalla, Tecún Umán fue cargado en hombros por toda la ciudad de Gumarkaj, que era la capital de los Kí-Chés. Y los Señores Principales del pueblo lo ungieron con dos colores: el amarillo, en representación de la vida que proporciona el maíz. Y el negro, porque es el color de la noche; es cuando todo el pueblo duerme y aparecen la calma y la tranquilidad en las calles, en los caminos y en las ciudades.

Como Tecún Umán luchaba por la vida y por la paz, todo el pueblo cantó y bailó al compás de flautas y sonajas. Así también lo hicieron los habitantes de Xelajú, que hoy día es la ciudad de Quetzaltenango. Cuentan que Tecún Umán lucía tres coronas: una de oro, otra de plata y otra de perlas y diamantes que brillaban como rayos de colores entre las plumas de quetzal que llevaba en su cabeza.

Aquella batalla entre indígenas y españoles fue tan terrible que el río Samalá se tiñó de rojo. Por eso hoy en día a este río lo llaman Xequijel, que quiere decir "tinto en sangre". Cuenta la leyenda que cuando Tecún Umán cayó mortalmente herido, un quetzal que siempre lo acompañaba cubrió con sus alas el cuerpo del jefe indio. Y desde entonces, entre el verde esmeralda de las alas y la cola, las plumas que cubren el pecho del quetzal se volvieron rojas.



FEBRERO

LOS AZACUANES



MARZO

Durante el mes de marzo y buena parte de abril, se ven pasar sobre nuestro cielo enormes bandadas de aves migratorias que van rumbo al Norte. Estas aves viven en Canadá y los Estados Unidos. En octubre, cuando el frío del invierno arrecia allá, se vienen hacia el Sur, en busca de alimento y calor. En marzo ya empieza a calentarse en su tierra. Entonces regresan para anidar y criar sus polluelos allá donde ellas mismas nacieron.

Los que forman las bandadas más grandes son los gavilanes aludos y los gavilanes de Swaison. En Guatemala y El Salvador les llaman azacuanes. El cuerpo y las alas de estas aves están hechos para volar planeando. Por eso pueden aprovechar muy bien las corrientes de aire que suben y los vientos que corren por las alturas. En mayo y abril aprovechan los llamados vientos monzones, que corren de Sur a Norte. Así logran hacer viajes larguísimo con muy poco esfuerzo. A veces vuelan acompañados por otras especies de gavilanes y zopilotes.

En este viaje de regreso al Norte pasan por el lado del Pacífico. Vuelan a alturas que van desde 400 hasta los 2 mil 500 metros. Pero en las zonas de montañas altas, pasan hasta a 6 mil metros de altura. Y viajan a una velocidad de 25 a 50 kilómetros por hora. Prácticamente no se detienen a comer, porque deben aprovechar los vientos para llegar rápido a su tierra. Sin embargo, a veces algunos gavilanes hacen paradas en nuestras tierras para cazar insectos, ratones y aves pequeñas.

Si algo le llama la atención en este mes de
MARZO puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.

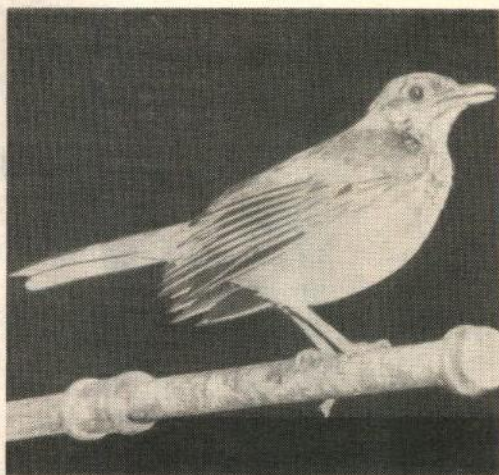


**Si algo le llama la atención en este mes de
ABRIL puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.**



EL YIGÜIRRO

Desde finales de marzo, pero principalmente durante el mes de abril, se escucha en nuestras tierras un canto muy hermoso. Es el canto del yigüirro, un pájaro de color café o pardo, de la familia de los mirlos. Conforme la tarde va cayendo, el



ABRIL

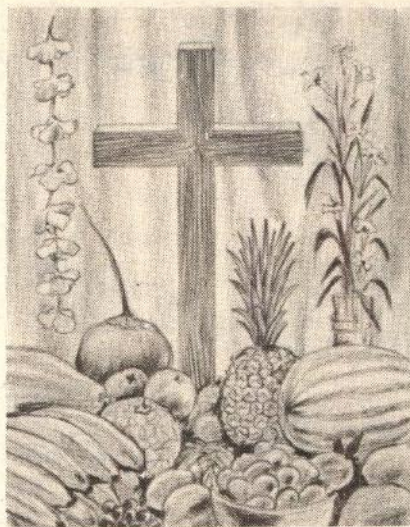
coro de yigüirros se escucha por todas partes: en los jardines de las casas, los parques, los cafetales, los potreros sombreados y los bosques. También es frecuente oírlos cantar en los aleros de las casas y de los edificios.

Al escuchar su canto, la gente acostumbra decir que el yigüirro está llamando las lluvias. Pero en realidad, el yigüirro canta para reclamar y marcar el territorio que siente que le pertenece, cuando está anidando y cuidando sus crías. El que canta es el macho, mientras que la hembra se dedica a cuidar el nido y los polluelos.

Los yigüirros construyen su nido con materiales que recogen del suelo: pedacitos de lodo, partes de plantas, raicillas, hojitas, musgo y otras cosas. Por lo general la hembra pone de 2 a 3 huevos. Sólo en raras ocasiones llega a poner 4 huevos.

El yigüirro busca su comida en la tierra. Camina dando pequeños brincos y recoge lombrices, caracoles pequeños, babosas o ligosas, gusanos y una que otra lagartija pequeña.

En Costa Rica pocos pájaros son tan conocidos por el pueblo como el yigüirro, que mientras anida y cría sus polluelos, canta incansablemente. Por eso fue nombrado Ave Nacional de Costa Rica.



MAYO

EL DIA DE LA CRUZ

El 3 de mayo, día de la Santa Cruz, se celebra con gran solemnidad en muchos países.

En El Salvador se dice que si en una casa no se hace el altar de la Cruz, llega el diablo a la medianoche a bailar de gozo en el patio. Y no hay un rincón del país donde no se levante un altar el 3 de mayo.

Como para esa fecha muchos árboles están en plena

cosecha, se adornan los altares con los mejores frutos. También se adornan con cadenas de papeles de colores y con guirnaldas de flores. Pero sobre todo, se adornan con muchas frutas.

En las casas campesinas se acostumbra celebrar con tres rosarios. Se comienza a rezar temprano de la noche y se termina en la madrugada. Y entre rosario y rosario se reparte café con tamales, tortas de afrecho, chicha, cigarrillos, puros y otras cosas. También hay música, bombas y cohetes.

Al terminar el último rosario se reza una larga oración para alejar el diablo de ese lugar. Y al final, todos los asistentes repiten en coro:

**Vete de aquí Satanás,
que parte en mí no tendrás,
porque el día de la Cruz
dije mil veces Jesús.**

Luego se escucha un fuerte murmullo, mientras todas las personas van repitiendo "Jesús, Jesús, Jesús...", llevando la cuenta con granos de maíz, frijoles o piedrecitas, hasta completar mil veces el nombre del Señor.

**Si algo le llama la atención en este mes de
MAYO puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.**



Si algo le llama la atención en este mes de JUNIO puede escribirlo en esta hoja y nos la manda.

25 horizontal lines for writing.



LA CRUZ DEL SUR

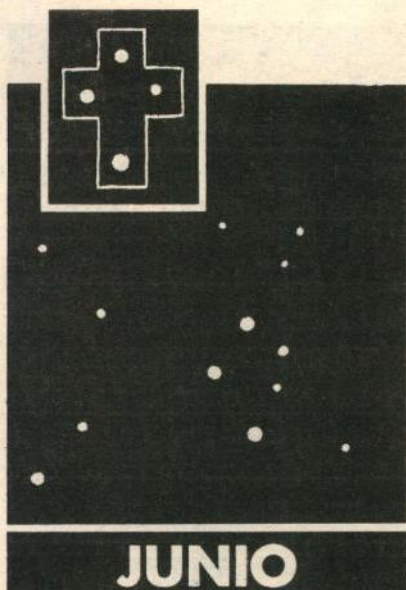
Recién llegado a Centroamérica, una noche de junio el Doctor Roderich Thun, fundador de Escuela para Todos, viajaba por un pueblo de Guatemala. De pronto detuvo el carro y se bajó a mirar el cielo. Su emoción fue enorme: por primera vez en su vida pudo contemplar la Cruz del Sur. Eran las 7 de la noche y se presentaba parada en todo su esplendor.

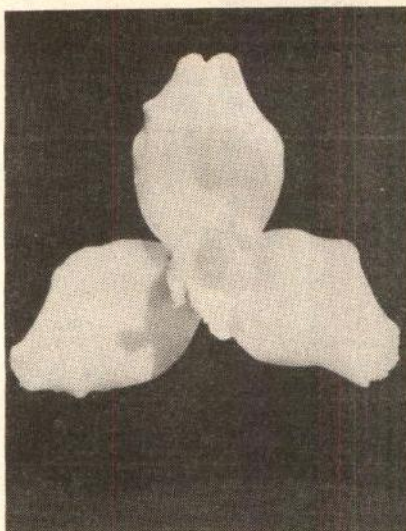
Desde los tiempos más remotos la gente ha tenido a las estrellas como guías y compañeras. Los pastores las contemplaban mientras cuidaban sus rebaños en los montes solitarios. Los marineros se guiaban por ellas cuando navegaban por la inmensidad de los mares. Para ellos, la cruz de estrellas era señal de que Dios los seguía acompañando.

La Cruz del Sur siempre señala el Sur y tal vez ningún grupo de estrellas ha llamado tanto la atención. Los pueblos antiguos de Australia la dibujaron en cortezas de árbol. Y hoy en día la Cruz adorna las banderas de Australia, Nueva Zelandia y Samoa Occidental.

A simple vista se ven cinco estrellas formando la Cruz. Con unos buenos lentes binoculares se puede ver una nube oscura un poco al este de la estrella más brillante de la Cruz. Los científicos la llaman el Saco de Carbón. Ellos suponen que en esa nube están naciendo nuevas estrellas.

En los países que están al sur de la Tierra, la Cruz del Sur se ve durante todo el año y alta en el cielo. Desde nuestras tierras se ve muy baja. Ya en Guatemala cuesta más verla y en los países que están más al norte no la logran ver nunca. Por eso el Doctor Thun, que venía de la parte norte de Europa, la conoció en nuestras tierras.





JULIO

LA RABIN AJAU

A 210 kilómetros al norte de la capital guatemalteca y atravesada por el hermoso río Cahabón, se encuentra la ciudad de Cobán. Cada 31 de julio se lleva a cabo allí un festival donde el pueblo maya elige a la Rabín Ajau, que quiere decir "la hija del Señor". Este era el título que en épocas pasadas se le daba a la hija del principal gobernante maya, pues era ella la que represen-

taba la manera de ser de todas las mujeres de su pueblo.

En este festival participan todos los pueblos indígenas de Guatemala, representados por una señorita que aspira al título de Rabín Ajau. Y se elige a la que represente más fielmente la herencia de su pueblo, con la pureza de sus rasgos físicos, comportamiento, idioma, vestimenta y baile. La corona de la Rabín Ajau está compuesta por un aro de plata y 17 piezas de jade halladas en diferentes sitios de Guatemala. Además está adornada con plumas de quetzal. Esta corona o diadema es una copia exacta de las que usaban las mujeres mayas en el año 700. Una vez coronada, se le entrega a la Rabín Ajau una orquídea de plata, exactamente igual a la orquídea conocida como Monja Blanca, que es la Flor Nacional de Guatemala.

Enseguida se presenta un baile maya conocido como el Paabak, que en idioma maya-kekchí quiere decir "afirmamos nuestra manera de ser". Este baile se viene practicando desde épocas muy antiguas, cientos de años antes de la llegada de los españoles.

Si algo le llama la atención en este mes de
JULIO puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.



Si algo le llama la atención en este mes de AGOSTO puede escribirlo en esta hoja y nos la manda.



EL PALO DE LOS VOLADORES

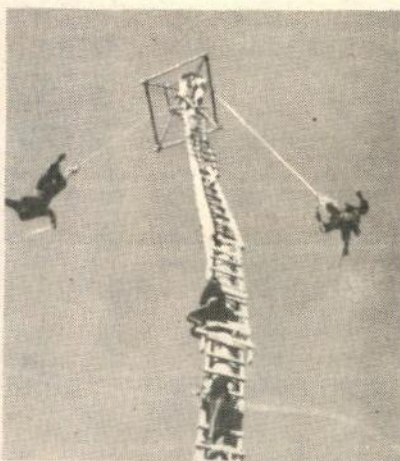
Más de 70 clases de bailes diferentes se llevan a cabo en los municipios de Guatemala. Pues danzando, los indígenas representan en plazas, calles, patios y ciudades, el sentir de su pueblo. Pero nunca falta un baile muy antiguo llamado el Tzay o Palo de los Voladores. Este baile alcanza su mayor esplendor en las fiestas de

Joyabaj, que se llevan a cabo todos los años del 8 al 15 de agosto. Joyabaj es un municipio del departamento de Quiché, en el altiplano de Guatemala.

El baile del Palo de los Voladores lleva un mensaje espiritual a los indígenas: les recuerda cómo fue la creación del universo y de la naturaleza, tal como lo enseña su libro sagrado, el Pop Wuj. Es decir, cómo fue que dejó de existir el caos y el desorden, para convertirse en equilibrio y armonía.

Para este baile se utiliza un árbol altísimo y sin ramas, que se siembra en el centro del pueblo. De la punta del árbol cuelgan dos lazos o mecate, que están amarrados en una pieza que gira. Dos hombres hacen las veces de voladores, comienzan a girar alrededor del palo, mientras se van deslizando desde lo alto hasta casi tocar el suelo, al compás de la marimba y las chirimías.

Este árbol gigante representa la vida, la juventud, la inmortalidad y la sabiduría. Es decir, todo lo que es real y sagrado para lograr la unión entre el Ser Supremo y la naturaleza. El baile del Palo de los Voladores nos enseña que la humanidad debe girar en torno a Dios y la Naturaleza. Porque la humanidad no es el centro de la Naturaleza, sino que forma parte de ella.



AGOSTO

LA ANTORCHA



SETIEMBRE

Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica celebran la Independencia el 15 de setiembre. Allá por el año de 1964 se dispuso celebrar esta fiesta con una antorcha que recorre todos esos países en manos de muchos estudiantes. Cada estudiante corre un trecho con la antorcha y la pasa a otro. La antorcha sale del "Monumento a la Independencia" en la ciudad de Guatemala, de donde toman el fuego

y pasando de mano en mano llega a Costa Rica.

El paso de la antorcha recuerda cómo se fue conociendo la noticia de la Independencia de país en país. En el año de 1821, estos cinco países formaban parte de la Capitanía General de Guatemala, que estaba gobernada por los españoles. La noche del 15 de setiembre de ese año, el Cabildo de Guatemala declaró la Independencia de España. Y se dispuso mandar una copia del "Acta de la Independencia" a los demás territorios, invitándolos a seguir su ejemplo. En aquellos tiempos había lo que se llamaba correo de postas. Es decir, las personas que llevaban el correo viajaban a caballo hasta llegar a un sitio donde había caballos de repuesto y un albergue para descansar y tomar algún alimento. Luego continuaban el viaje hasta llegar a otra posta. Y así, de posta en posta y cambiando de caballos, iba llegando el correo a su lugar de destino.

Así fue cómo viajó por Centroamérica en el año 1821 el Acta de la Independencia. A San Salvador llegó el 21 de setiembre. A Comayagua, en Honduras y a León, en Nicaragua, llegó el 28 de setiembre. Y a Cartago, en Costa Rica, llegó el 13 de octubre.

Si algo le llama la atención en este mes de
SETIEMBRE puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.



**Si algo le llama la atención en este mes de
OCTUBRE puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.**



EL CORDONAZO DE SAN FRANCISCO

Octubre es un mes muy lluvioso en nuestras tierras. Por eso el 4 de octubre, día en que se celebra la fiesta de San Francisco de Asís, a menudo llueve. Entonces los guatemaltecos dicen que San Francisco está muy llorón. En Costa Rica, en esos días casi siempre se viene un aguacero inmenso. Y la gente acostumbra llamarlo "el cordonazo de San Francisco".



OCTUBRE

Los frailes de la orden de San Francisco usan un grueso cordón blanco sobre su hábito. Cuentan los abuelos que en tiempos pasados, los frailes franciscanos bendecían algunos de estos cordones y se los daban a los padres de familia. Cuando los muchachos hacían alguna travesura, los papás les daban "un cordonazo".

Por eso, cuando se venían los fuertes aguaceros de octubre, acompañados de grandes tormentas eléctricas, la gente decía que seguramente San Francisco estaba dando cordonazos.

Esos aguaceros tan fuertes se deben a que encima de Costa Rica se encuentran los vientos que vienen del Norte con los que vienen del Sur. Entonces se forman nubes de gran tamaño en alturas de más de 10 mil metros. Esto hace que las nubes se enfríen mucho. Además, como en esos días los vientos son muy fuertes, las zarandean mucho. Y estas nubes grandes, altas, frías y zarandeadas, son especiales para producir fuertes aguaceros acompañados de tormentas eléctricas.

Algo parecido ocurre en los demás países de Centroamérica, pero no en la misma época. Por eso seguramente no le echan la culpa del "cordonazo" a San Francisco.



NOVIEMBRE

EL DÍA DE DIFUNTOS

Apenas comenzando el mes, el día 2, se celebra el Día de los Difuntos. En muchos países se acostumbra llevar flores a las tumbas de los parientes, como una forma de demostrar que siguen vivos en nuestro corazón. En Guatemala también se hacen comidas especiales: cocido de verduras con queso, distintas clases de carne y un chile llamado chamboroto. Además,

se hacen dulces como las torrijas y jocotes en miel.

Pero donde se celebra con especial solemnidad el Día de los Difuntos es en México. En muchos pueblos, desde la última semana de octubre se instala un mercado callejero llamado "Plaza de los Muertos". Allí va la gente a comprar todo lo que va a necesitar para la celebración. El 30 de octubre se reza por los niños difuntos y el 31 por los difuntos adultos. Se invita a familiares y amigos y después del rezo se les ofrece tamales y atole.

El 1 y el 2 de noviembre se acostumbra visitar los panteones. Las tumbas se adornan con flores, banderitas, adornos de papel de color negro, morado y anaranjado y también se coloca en la tumba la mejor fotografía que se tenga del difunto. Luego se reza, se canta y se sirve la comida que más le gustaba al difunto. También se quema incienso en vasijas de barro. En algunos pueblos, alrededor de las tumbas se encienden tantas velas, que de lejos los cementerios parecen estar en llamas.

Mientras tanto, vendedores ambulantes ofrecen calaveras hechas de azúcar o de semillas de amaranto como golosinas para grandes y chicos. Pues el pueblo mexicano no le tiene miedo a la muerte. La acepta como parte de la vida.

Si algo le llama la atención en este mes de
NOVIEMBRE puede escribirlo en esta hoja
y nos la manda.



Si algo le llama la atención en este mes de DICIEMBRE puede escribirlo en esta hoja y nos la manda.



LA YEGÜITA

El 12 de diciembre se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe. En México y en muchos otros países, esta fiesta se celebra con gran devoción y alegría.

Pero en la ciudad de Nicoya, que está en la provincia de Guanacaste, en Costa Rica, la fiesta tiene una curiosidad: la Virgen de Guadalupe sale en procesión acompañada por una yegüita de madera. Esa

yegüita la maneja un señor que la pone a hacer reverencias y a bailar frente a la Virgen, al compás de pitos y tambores.

Cuentan que hace muchos años, los vecinos de un pueblo cercano regresaban de las fiestas de la Guadalupeana. Al llegar frente al cerro de Curime, dos hermanos gemelos empezaron a discutir por el amor de una mujer. Envalentonados por el licor, pronto se desafiaron a pelear a machetazos. Los amigos, temiendo lo peor, le rezaron a la Virgen de Guadalupe, pidiendo su intervención. Y de pronto apareció una yegüita dando brincos y patadas, que se metió entre los hermanos y poco a poco los fue separando, hasta lograr que se calmaran y se olvidaran del pleito. Desde entonces, en Nicoya se acostumbra acompañar a la Virgen que sale en procesión, con una yegüita de madera.

Años después, un sacerdote quiso cambiar la yegüita por una imagen pequeñita de la Virgen de Guadalupe. Pero la gente no estuvo de acuerdo. Para no desairar al sacerdote llevaron a la procesión la imagen pequeña, pero también a la yegüita. La costumbre siguió así y a la imagen pequeña la llaman la Virgencita Niña de Guadalupe.

El Instituto de Derechos Humanos recuerda que el 10 de este mes se celebra en el mundo el 'Día de los Derechos Humanos', porque fue el 10 de diciembre de 1948 cuando se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



DICIEMBRE



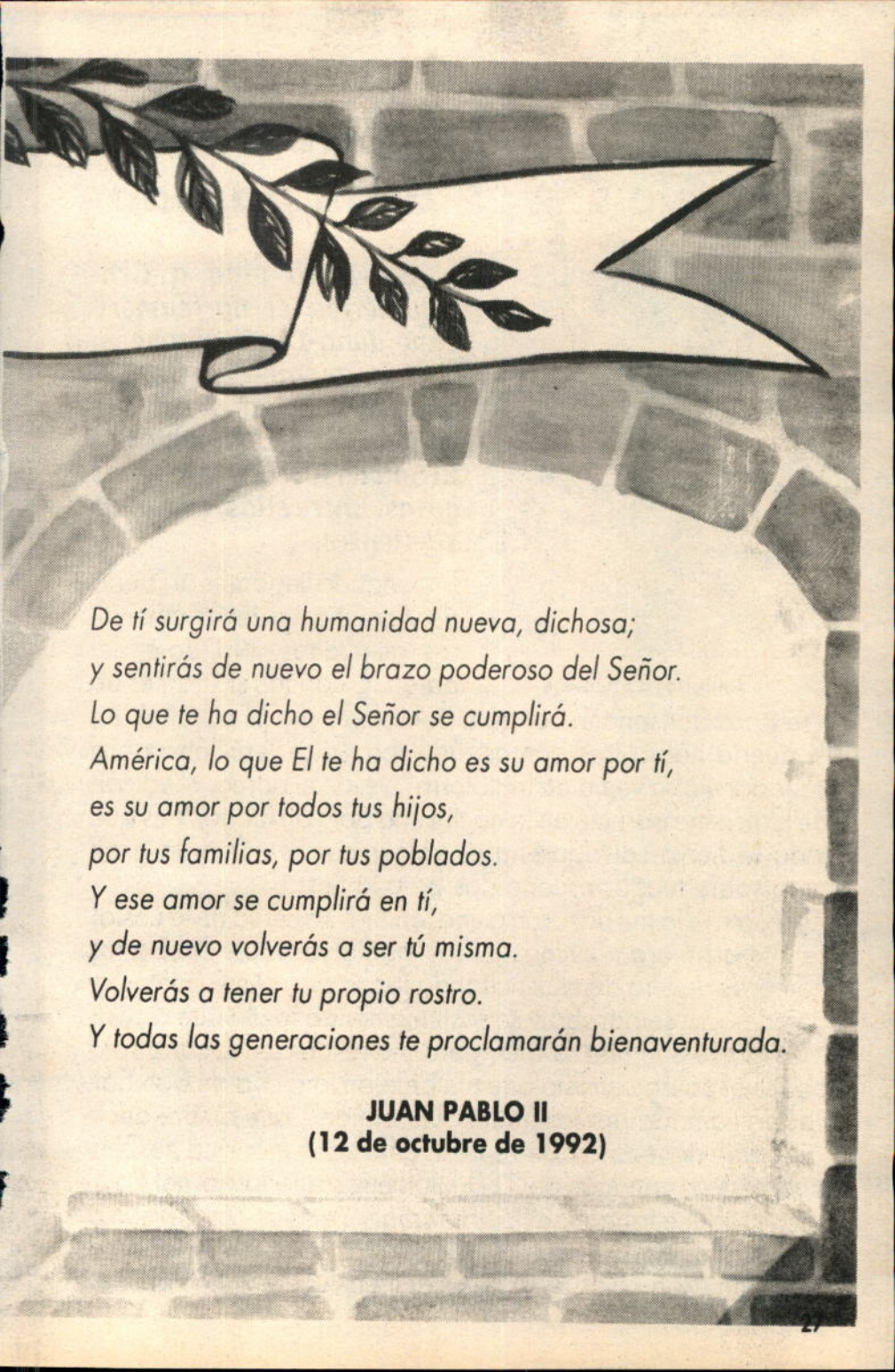
América...

Tierra mía, tierra de mis abuelos
tus manojos de lluvias,
tus ríos transparentes
tu aire libre y cariñoso,
tus verdes montañas y
el calor ardiente de tu Sol.

Hicieron crecer y multiplicar
el sagrado maíz y formó los
huesos de esta nieta.

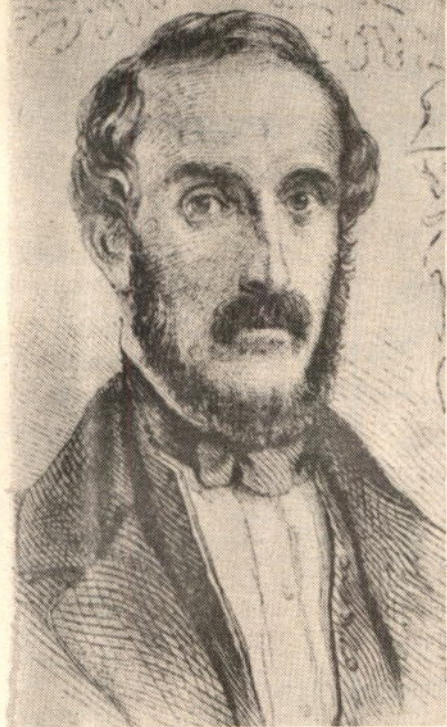
Tierra mía, madre de mis abuelos,
quisiera acariciar tu belleza
contemplar tu serenidad y
acompañar tu silencio,
quisiera calmar tu dolor
llorar tu lágrima al ver
tus hijos dispersos por el mundo
regateando posada en tierras
lejanas sin alegría, sin paz,
sin madre, sin nada.

RIGOBERTA MENCHU
(Premio Nobel de la Paz, 1992)



*De tí surgirá una humanidad nueva, dichosa;
y sentirás de nuevo el brazo poderoso del Señor.
Lo que te ha dicho el Señor se cumplirá.
América, lo que El te ha dicho es su amor por tí,
es su amor por todos tus hijos,
por tus familias, por tus poblados.
Y ese amor se cumplirá en tí,
y de nuevo volverás a ser tú misma.
Volverás a tener tu propio rostro.
Y todas las generaciones te proclamarán bienaventurada.*

JUAN PABLO II
(12 de octubre de 1992)



John Lloyd Stephens

EL SALVADOR: Recuerdos de tu pasado

En 1840 vino a Centroamérica el norteamericano John Lloyd Stephens. A él le gustaba escribir lo que veía y lo que oía en sus viajes. De sus andanzas por El Salvador escribió muchas cosas. Entre ellas, contó las siguientes:

Quando llegamos al Puerto de Acajutla yo tenía calenturas muy altas. No bajé del barco. El capitán sí. Y antes de irse para Sonsonate, contrató hombres y mulas para mí. En el puerto había tres barcos: uno iba para Perú, otro para Ecuador y otro venía de Inglaterra. Desde el barco, el Volcán de Izalco me pareció en la noche una bola de fuego. Y es que toda la tierra salvadoreña es volcánica. Es como un gran arco sobre fuegos escondidos bajo la tierra.

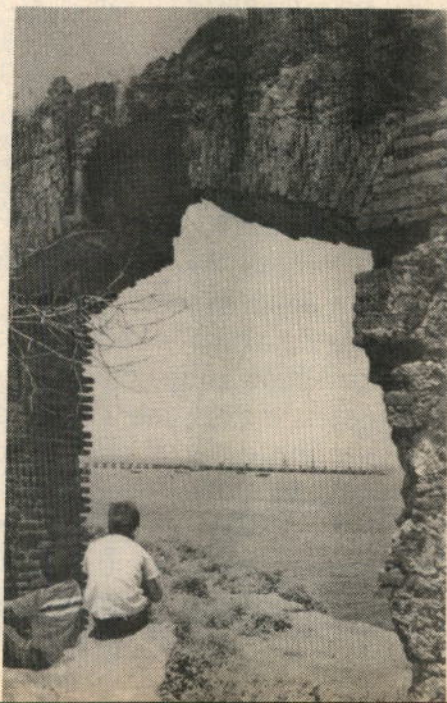
Al otro día me pasaron a una lancha. Ya cerca de la costa, se nos arrimaron muchos indios medio vestidos. Subí a los hombros de uno de ellos; cuando iba la ola, él me adelantaba un poco; se paraba y se sostenía contra la ola que volvía. Me agarré con fuerza a él, pero me resbalaba a cada rato por su espalda... hasta que me dejó en la playa de San Salvador, llamada por los indios "Cuscatlán", que quiere decir "tierra de riqueza". Y de verdad, es la zona más rica de Centroamérica, con más de 180 kilómetros a lo largo del Pacífico. Produce tabaco, el mejor índigo y el más rico bálsamo del mundo. Anduve por la playa. A las 8 de la mañana ya hacía un gran calor. A la orilla del mar vi las ruinas de una

antigua bodega. A un lado había un cuarto de guardia, donde unos soldados comían tortillas y limpiaban sus armas. Al otro lado tenía la oficina el jefe del puerto. El me dijo que las mulas contratadas para mí se habían escapado y que las andaban buscando. Mientras esperaba, fui a un rancho a descansar en una hamaca. La dueña del rancho se encargaba de la comida del puerto. Tenía legumbres, frutas, huevos, gallinas y otras cosas para los barcos. Entonces me subió otra vez la calentura y empecé a disvariar. Sólo recuerdo que les hablaba en inglés a unas indias. Volvió el capitán del barco y en una mula me llevó a Sonsonate. Tan mal como estaba, pasé 3 horas de agonía sobre la mula. Al anochecer llegué a Sonsonate. Fui a una casa que me habían recomendado. Tenía la mayor comodidad que se puede pedir en Centroamérica: ¡un cuarto para uno solo!

Pasé unos días curándome en Sonsonate, a orillas del Río Grande, un río formado por muchas nacientes de agua. Por eso los indios le pusieron Sonsonate, que quiere decir "cuatrocientos nacimientos de agua". Es uno de los territorios más prósperos de El Salvador. El pueblo tiene su plaza, con calles muy rectas y cuadras bien hechas. Las casas son blancas y de un solo piso. Algunas son muy grandes.

Desde la Independencia, los salvadoreños han defendido la democracia. Por todo lado se respira progreso. En ellos no hay hipocresía ni fanatismo religioso. Aman y defienden con fuerza la unidad centroamericana. Y tienen una gran energía física y moral, como no hay en otra parte.

Mirador del pirata. Puerto de Acajutla





Todavía no podía viajar por tierra. Pero por suerte el barco que iba para Perú cambió de rumbo hacia Costa Rica. Y aceptaron llevarme. Pero antes quise ir al volcán de Izalco, pues lo había estado viendo en plena actividad.

Fui con un escocés que estaba en Sonsonate. Salimos a caballo al amanecer. Como a 2 kilómetros pasamos el Río

Grande, muy bravo en esta parte. A la media hora llegamos a Naguisal, un pueblo indio muy bonito: parecía un bosque lleno de frutas y flores. Había muchos árboles y a cada paso podíamos cortar frutas. Debajo de ellos, como regados, estaban los ranchos. Unos indios trabajaban y otros descansaban. Anduvimos unos 5 kilómetros más. Allá atrás, vimos el inmenso Océano Pacífico. Y adelante, el pueblo de Izalco. Al final de una larga calle estaba la iglesia al pie del volcán. De repente hubo un estruendo muy fuerte. Y el volcán lanzó una columna de humo negro, cenizas y fuego.

En Izalco nos costó conseguir un guía. Pero estaba tan borracho, que apenas medio podía caminar. Y no quería salir ese día, pues aunque era media mañana dijo que era muy tarde, que la noche nos cogería en la montaña y que allí había muchos tigres. Mientras discutíamos con él, llegó otro guía. Pusimos 4 cocos en las alforjas y salimos para el volcán. Desde un llano vimos todo el volcán. Puede medir unos mil metros de altura. Alrededor está lleno de lava seca. Ibamos para la cima, pero como estaba en erupción no pudimos. Entonces fuimos a una montaña un poco más alta, que está detrás, para ver el cráter ardiente del volcán. De camino almorzamos. Montamos de nuevo y pasadas las 12 del día entramos a la montaña por un trillo que pronto se perdió en la selva. El guía cambió varias veces de dirección... hasta que nos perdimos. Amarró su caballo y nos hizo esperarlo

mientras buscaba el camino. El volcán estaba cerca. Oíamos sus explosiones como algo horrible. La tierra temblaba y hasta los caballos tenía miedo. Volvió el guía y nos llevó a un lugar abierto, más alto que el volcán. Entonces lo vimos bien. Tenía 3 bocas. Una estaba apagada. Otra echaba humo azul. Y de la otra, la más grande, después de un estallido, salió un vapor azulado con humo negro, que formó en el aire coronas gigantescas. Y se elevó en una columna altísima, iluminada con relámpagos de fuego. El humo se quitó y cayó una lluvia de piedras y cenizas. Las enormes piedras se partían en el aire y caían con gran ruido. Las cenizas, al caer como una llovizna, nos blanquearon la ropa. Después vino un momento de calma. Y al ratito, otro trueno y otra erupción. Luego otro momento de calma. Y después lo mismo. Creo que eso pasaba cada 5 minutos. Al rato, nos tomamos el agua de los cocos para refrescarnos.

Un cura de Sonsonate, ya mayor, nos contó que recordaba cuando ese terreno del volcán era plano. Dijo que unos 40 años antes, en 1798, apareció un pequeño hueco por el que salían piedrillas y polvo. Como él vivía en Izalco, lo iba a ver todos los días. Y lo fue viendo crecer, año con año, hasta llegar al tamaño de ahora.

Al bajar del volcán ya estaba oscuro. Como a las 11 de la noche llegamos a Sonsonate, cansados por las congojas del viaje. Entonces me puse a preparar mi salida para Costa Rica.

**Así cuentan que era
El Salvador hace unos
150 años.**

(Edición y versión del texto de E.P.T.)

Izalco. La Iglesia al pie del Volcán.



El rey Hammurabi

**"Venga todo hombre oprimido que tenga un motivo...
lea mi estela inscrita...
Mi estela le aclarará su causa,
verá su derecho y tendrá alivio su corazón."**

Estas hermosas palabras están grabadas en una columna de piedra desde hace unos 3 mil 700 años. Son el principio de un Código de leyes que mandó a grabar el rey Hammurabi de Babilonia. Por esa razón, a ese grupo de leyes se le conoce como el Código de Hammurabi. Actualmente esa estela o columna de piedra se encuentra en el Museo de Louvre, en Francia.

El rey Hammurabi fue un hombre sabio, que hizo mucho por el pueblo de Babilonia. Pero su obra más importante fue decidir que no debía haber leyes secretas. Reconocer que el pueblo es el dueño de sus leyes. Y que por lo tanto, todas las personas tienen el derecho de conocerlas y consultarlas. El Código del rey Hammurabi es el primer código de leyes escritas que se conoce en la historia de la humanidad.

La parte de arriba de la piedra del Código de Hammurabi.



La ciudad de Babilonia quedaba a orillas del río Eufrates, en la región conocida como Mesopotamia. Este nombre significa "tierra entre ríos". Y se refería a los ríos Tigris y Eufrates. Pero las tierras de Mesopotamia se extendían también por los valles que estaban fuera de los dos ríos. Hoy día esas tierras pertenecen al país llamado Irak. Sobre toda esa zona reinaba Hammurabi. Este rey embelleció mucho la ciudad de



Así son las letras que están grabadas en la piedra.

Babilonia. Hizo construir grandes templos. También construyó canales de riego para los campos de trigo y cebada. Pero su memoria perdura gracias a su Código, formado por 228 leyes en total. Hammurabi dijo que hacía este Código "para desterrar el mal y la injusticia".

El Código está grabado en una piedra de diorita, que es un material muy duro y brillante. Mide un poco más de 2 metros de altura y estaba colocada junto al trono del rey. En un lado de la columna se ve a Hammurabi recibiendo las leyes del dios Sol. Y Hammurabi aceptó el compromiso de hacer que su pueblo tuviera leyes justas y procuró que se cumplieran. Esta columna fue descubierta a principios de este siglo por unos científicos franceses, cuando hacían unas excavaciones. No estaba completa y las letras ya tenían mucho desgaste. Pero se conocen sus palabras porque Hammurabi también mandó a grabar esas leyes en unas tablillas de arcilla, que igualmente fueron encontradas por los científicos. Esas tablillas se colocaban en lugares públicos, para que la gente las conociera, las respetara y pudiera vivir en paz. La escritura la hacían con una especie de punzón llamado "estilo". Primero escribían sobre la arcilla suave. Después cocinaban las tablillas, así como se cocinan los ladrillos.

Algunas de estas leyes son duras y severas. Hoy día ya no se podrían aplicar. Sin embargo, hay otras que son ejemplares. Y se pueden comparar con leyes de nuestros tiempos. Porque siempre los pueblos han buscado la justicia, la moral, la armonía y la paz; lo mismo hoy que hace miles de años.



Sobre todo las personas mayores conservan las costumbres y las vestimentas de tiempos pasados. Pero los picheles y otros trastos que venden en esta tienda están hechos en las modernas fábricas de la capital de Irak.

El Código de Hammurabi tiene mucho que ver con el comercio y los negocios. Entre otras cosas, por primera vez se protege al insolvente, o sea, al que no tiene medios para pagar. Por ejemplo, si un campesino había hipotecado la finca, no se le obligaba a pagar si las cosechas no habían sido buenas. Se tomaba en cuenta si él tenía culpa del fracaso. Si se debía a una sequía o una plaga, se le tenía que dar tiempo hasta el año siguiente para que pagara la deuda.

También el Código de Hammurabi le daba derechos especiales a las mujeres. Por ejemplo, cuando el marido repudiaba a su esposa, la justicia intervenía para que la mujer recibiera alimentos. También le reconocía a la mujer el cuidado de los hijos. En vez de pensión, la mujer podía recibir una parte del capital del marido. Con esto quedaba en libertad de volverse a casar. Por otra parte, una mujer enferma no podía ser repudiada por su esposo.

Contra los asaltos y robos a mano armada el Código era duro, pues los castigaba con la pena de muerte. Pero si el asaltante no era capturado, la víctima podía hacer una lista de los bienes que le habían robado. Y el gobernador y la ciudad donde se había cometido el robo estaban en la obligación de reponerle las cosas perdidas. Se consideraba que el Estado también era culpable de ese robo, porque no había sido capaz de proteger bien a la gente.

Las casas, los graneros y otras propiedades de los particulares tenían que pagar impuestos, según lo disponía el Código. Con eso se ayudaba a mantener los canales de riego, tan necesarios para los cultivos y la economía del país.

También las leyes decían cuánto se le debía pagar a las personas que sufrieran por causa de una inundación o de otros desastres naturales.

Otra ley decía lo que podía cobrar un médico. El Código también fijaba el sueldo de los obreros y el costo por el alquiler de animales en tiempos de cosecha. Además, garantizaba el derecho a formar sociedades y a hacer contratos para el comercio. También autorizaba el derecho a ganar comisiones.

En aquel tiempo, la herencia solía pasar al mayor de los hijos varones. El Código cambió esa costumbre dando el derecho de heredar a todos los varones. Así se lograba que con el tiempo las riquezas fueran quedando más repartidas. Sin embargo, en vida, el padre de familia podía disponer de sus bienes con plena libertad. Podía regalarlos o venderlos, sin otro requisito que el hacerlo por documento y ante testigos.

Podríamos seguir poniendo muchos ejemplos de leyes muy importantes que aparecen en el Código de Hammurabi. Por ahora, vale la pena agregar que para castigar a un acusado se exigían pruebas muy firmes. En los juicios, se usaban los testigos, que tenían que jurar que iban a decir la verdad. Y las decisiones de los jueces tenían que quedar escritas y selladas. Así se garantizaba que ninguna persona pudiera cambiar la sentencia.

Como lo demuestra este ejemplo del pasado, desde hace miles de años los seres humanos luchan por encontrar la justicia, la armonía y la paz. Porque esos principios valen para los hombres de todos los tiempos.

En todas partes del mundo los anhelos y las alegrías de los niños son iguales. Esto es una venta de helados en lo que fue el reino de Hammurabi.



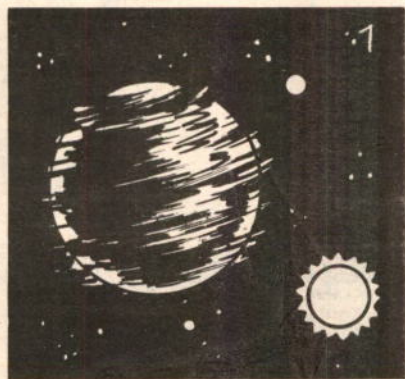
Y se unió América...

Los días de Dios no son los días del hombre. Los tiempos de Dios se ocultan en un misterio muy lejano. Pero hubo un día, un instante, en que comenzó la Creación.

Los grandes científicos, los sabios, han buscado ese día, estudiando todo: la Tierra, el aire, las estrellas y el espacio. Por fin han llegado a comprender que el milagro de la Creación sucedió hace unos 15 mil millones de años. Comenzó con una gran explosión que lanzó a la nada, vacía y oscura, millones de millones de astros y nubes ardientes. Entre todo eso iba lo que llegaría a ser nuestra Tierra.

Pero la mente no puede medir los tiempos de Dios. No podemos entender ni sentir qué son 15 mil millones de años. Por eso vamos a hacer una comparación: supongamos que en cada minuto que pase, pasaran 10 mil años. Calculando así, la gran explosión habría sucedido hace 3 años.

Esta comparación que hacemos al decir que 15 mil millones de años son como 3 años, va a confundir a muchas personas. Y queremos pedir disculpas por eso. Pero nos impresiona mucho que los grandes científicos del mundo entero están aceptando que todo fue creado en cierto instante de la inmensidad del tiempo. Y la verdad es que no encontramos otra forma de explicarlo.



Entonces, si cada minuto representa 10 mil años, resulta que:

1. Hace un año nuestra Tierra era una bola suave y ardiente. Poco a poco se fue enfriando y endureciendo girando en el espacio alrededor del Sol. **(Esto sucedía hace como 5 mil millones de años).**

2. Hace 18 días ya se habían separado las aguas de la tierra firme. Cuando eso, el mar era uno solo y en medio de él estaba la tierra firme toda junta. **(Esto sucedía hace como 250 millones de años).**

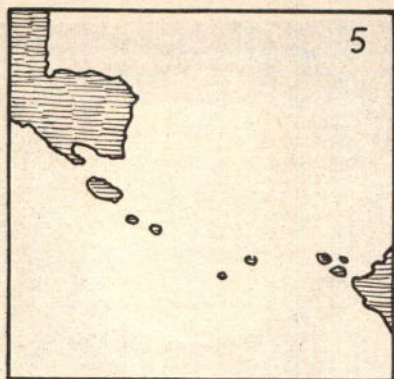


3. 4 días después, hace 14 días, se comenzó a separar la tierra firme en varios pedazos enormes que se fueron alejando unos de otros y acomodándose en el inmenso mar. Lo que va a ser Norte América y Sur América queda separado por cientos de kilómetros de mar. **(Esto sucedía hace como 200 millones de años).**



4. Hace 10 días y una noche parte de Centro América ya se había formado: por el Norte llegaba hasta lo que es Nicaragua y por el Sur había surgido como la mitad de lo que hoy es Panamá. Poco a poco comienzan a salir un montón de islas al Sur y al Oeste de lo que va a ser Costa Rica, como formando una cadena que quiere unir a América. **(Esto sucedía hace como 145 millones de años).**

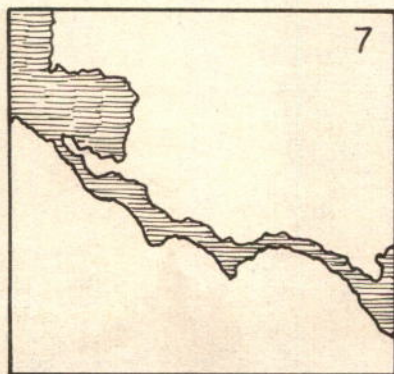




5. Hace como 4 días y una noche poco a poco casi todas las islas comenzaron a desaparecer de nuevo entre las aguas del mar. (Esto sucedía hace como **65 millones de años**).



6. Hace casi 2 días, comienza a aparecer muy poco a poco entre las aguas el gran Cerro Chirripó de Costa Rica con toda la cordillera de Talamanca. Se llega a formar entonces una gran isla. Lo que va a ser Costa Rica, es una isla perdida en el mar. Pero sigue creciendo hacia el Norte y hacia el Sur, como queriendo unir a América en una sola. A su alrededor van apareciendo otras islitas. (Esto sucedía hace como **25 millones de años**).



7. Hace como 9 horas la isla ha logrado extenderse hasta Norte y Sur América. Es como un puente muy estrecho que el mar podría barrer en cualquier momento. (Esto sucedía hace como **5 millones de años**).

8. Hace poco más de 3 horas ese estrecho puente arroja miles de toneladas de lava y ceniza a través de

cientos de volcanes. Unos nacen, otros mueren. Pero es tanto el material que botan que el puente se comienza a hacer cada vez más ancho. Y también comienza a levantarse el fondo del mar, tal y como sucedió en el terremoto de Limón de 1991. Y estos grandes movimientos se siguieron sucediendo miles de veces en nuestra Tierra. Se fueron formando las pampas de Guanacaste, fronteras con Nicaragua, y otras zonas de Costa Rica. **(Esto sucedía hace como 2 millones de años).**



9. Y hace apenas unos escasos 6 minutos aparecen los seres humanos sobre la Tierra. Poco a poco se extienden por Asia, Africa y Europa. Pero América ya quedaba lejos. Estaba separada por el mar. **(Esto sucedía hace unos 60 mil años).**

10. Y hace sólo 3 minutos, grandes zonas de tierra y de mar se cubren de hielo y nieve. El hielo llega a tapan el mar entre el Norte de Asia y el Norte de América, al punto de hacer un puente que permite el paso a pie. Fue entonces cuando probablemente llegaron los primeros seres humanos a América. **(Esto sucedía hace unos 30 mil años).**



Y los hombres comenzaron a poblar los valles y los montes de estas tierras. América ya estaba unida.

ANTIGONA

(Del Almanaque 1982)

Leyendas muy antiguas cuentan que hace miles de años sucedió una tragedia en Tebas, una ciudad de Grecia. Fue tan doloroso lo que sucedió, que el pueblo no lo olvidó. Fue la tragedia causada por un gobierno. Por un gobernante que no supo perdonar. Que no supo respetar derechos sagrados de su pueblo.

Un gran sabio llamado Sófocles, escribió esa historia para que no se olvidara y fuera ejemplo de la humanidad. Esa tragedia, que tal vez sucedió hace 3 mil años y que fue escrita hace más de dos mil quinientos años, indica claramente que siempre la humanidad fue igual. Igual en su amor, igual en sus sufrimientos, igual en sus deberes y en sus derechos.

La historia trata de una joven llamada Antígona y de sus dos hermanos. Un hermano, llamado Etéocles, estaba de parte del gobierno de la ciudad de Tebas. El otro, llamado Polinice, vivía en exilio y vino con grandes ejércitos a sitiar la ciudad.

De aquí en adelante publicamos algunos párrafos de lo que escribió Sófocles sobre esta tragedia:



Cuando terminó la lucha, el pueblo en las calles comentaba lo ocurrido: El que soñaba en tempestades de odio y en la victoria, no logró sus intentos. Siete capitanes en las siete puertas de la ciudad decididos luchaban con-

tra otros siete tan valientes como ellos. Pero aquellos dos desdichados que nacieron del mismo padre y de la misma madre, alzaron sus armas uno contra otro. Cada uno hundi6 su lanza en el pecho de su hermano. Cada uno tuvo su parte en una muerte com6n: los dos murieron.



Pero al fin la victoria ha regresado... Pas6 la guerra: ahora hay que olvidarla. Vamos todos a los templos y en coros cantemos el triunfo la noche entera.

En eso se acerca pensativo Cre6n, el rey, y les dice: Muri6 Et6ocles luchando con invencible lanza contra los enemigos. Que sea sepultado con los honores debidos, h6ganse todos los ritos funerales. Vaya honrado con ellos a reunirse con los que reposan en la regi6n de los muertos. Polinice no. Polinice regresa del destierro y pone todo el empe6o y valent6a para destruir su misma patria... Ans6a beber la sangre de los que viven en Tebas. Ans6a matar a su hermano y dominar la ciudad. Por eso dispuse yo que nadie se atreva a darle sepultura. Ni a llorarlo siquiera. Que quede al aire sin sepultar. Que lo devoren las aves y los perros. Que sea horroroso a la vista de quien se atreva a verlo. Eso mando yo.

Pero sucedi6 que a pesar de esa orden, alguien le dio sepultura al cuerpo de Polinice. El rey se enfurece cuando se lo cuentan. Le dice a uno de los guardias que los va a matar a todos si no encuentran al que lo enterr6. Al d6a siguiente un centinela llega urgido a buscar al rey. Viene con varios soldados que traen prisionera a Ant6gona. Le dice el centinela al rey: Lleno de miedo por tus amenazas terribles, llegu6 a aquel lugar. Quitamos la tierra del cad6ver. Lo dejamos bien limpio, aunque ya se estaba descomponiendo. Nos sentamos en una colina cercana, de espalda al viento, para esquivar los hedores del cuerpo... De repente, se alza un

torbellino que revuelve el viento y levanta una nube de polvo tal que escondió todo a nuestras miradas... Pasó un buen tiempo y cuando al fin abrimos los ojos y fijamos la vista... ¡Allí estaba esta muchacha! Gritaba como un ave desolada cuando halla deshecho su nido, ya despojado de sus polluelos. Cuando vio el cadáver despojado del polvo que lo cubría, comenzó a lamentarse amargamente y lanzaba terribles imprecaciones contra los que hicieron tal sacrilegio. Inmediatamente con sus propias manos acarreó tierra suelta para cubrir de nuevo el cuerpo. Y con un precioso vaso de bronce derramó tres veces la libación sobre él antes de cubrirlo. Todo lo vimos nosotros y rápidamente nos arrojamos sobre ella para apresarla.

El rey Creón se vuelve hacia Antígona y le dice furioso: A tí, a tí que estás allí cabizbaja... Habla, ¿lo admites o lo niegas?

Le responde Antígona —Afirmo que lo hice. Todo es cierto. No lo niego.

Dice Creón —¿No sabías que yo había prohibido hacer eso?

Le responde Antígona —¿Cómo podía ignorarlo? Era público y notorio.



Le pregunta Creón —¿Has tenido el atrevimiento de violar las leyes?

Le responde Antígona —Porque esas leyes no las puso Dios. Tampoco la justicia que reina entre los dioses de los muertos. No, ellos no imponen leyes como esas. No podía yo, por órde-

nes tuyas, dejar de cumplir otras leyes. Leyes que aunque no están escritas, son fijas siempre; inmutables y divinas. No son leyes de hoy, no son leyes de ayer... son leyes eternas y nadie sabe cuándo comenzaron a valer. ¿Iba yo a pisotear esas leyes respetables, impuestas por los dioses, sólo por la voluntad de un hombre, fuera el que fuera?

¿Que yo tenía que morir?, bien lo sabía.

¿Quién puede igno-



rarlo? Moriré aun sin tu mandato. ¿Que muero antes de tiempo?... una dicha me será la muerte. Ganancia es morir para quien vive en medio de infortunios. Morir, morir ahora no me será tormento. Tormento hubiera sido dejar el cuerpo de mi hermano, un hijo de mi misma madre, allí tendido al aire, sin sepulcro. Eso sí sería tortura para mí.

Después de escuchar esas palabras y otras que le dijo Antígona, Creón le responde pensativo: la muerte más infame será poco.

Le dice Antígona -¿Algo más duro quieres? Me tienes prisionera, me vas a dar muerte.

Le dice Creón -Nada más eso. Con eso tengo todo...

Dice Antígona -Y, ¿qué esperas entonces?... Entre los derechos de los tiranos está el de hacer y decir lo que les place.



Le pregunta Creón
—¿No era de tu san-
gre el que murió en el
otro partido?

Le responde Antí-
gona —¡Sí, de un mis-
mo padre y de una
misma madre!

Le pregunta Creón
—Y, ¿cómo a uno le
haces honores que
injurian al otro?

Le responde Antí-
gona —Si el muerto
hablara, diría muy
diferente.

Dice Creón —Uno hacía patria; el otro, la destruía.

Responde Antígona —Derechos iguales pide el reino de
los muertos.

Insiste Creón —Es considerar al malvado igual al que cum-
ple el derecho.

Le pregunta Antígona —¿Acaso sabe alguien si allá abajo,
en el reino de los muertos, se tienen por rectas esas leyes?

Le dice Creón —Quien aquí fue enemigo, no será amigo
tampoco allá.

Responde Antígona —Yo nací para amar, no para aborre-
cer.

A lo que contesta Creón —Vas a ir pronto a esas regiones.
Allá amarás a los que amar intentas. Vivo estoy y ninguna
mujer puede dominarme.

El hijo del rey Creón amaba a Antígona. Y los dos jóvenes
iban a contraer matrimonio. Desesperado trata de convencer
a su padre de que perdone a Antígona. Pero el rey, al escu-
char las razones y lamentos de su hijo se endurece aún más
y enfurecido exclama:

¡Ah!, yo voy a llevarla a una región desierta, donde jamás se posó pie humano. Allí la encerraré viva en una cárcel, en una caverna de rocas. De allí jamás podrá salir y morirá poco a poco al terminársele el poco alimento que le dejaremos para no matarla de una sola vez.

Cuando Antígona escucha la suerte que le espera, la acepta resignada y exclama: Polinice, sepultado dejé tu cuerpo. Mira qué premio recibo. Y obré bien. Todo el que piensa en juicio lo reconoce... ¿Iba yo a dejar corromperse al aire su cadáver? ¡No me importa que las leyes todas de una ciudad me impidieran sepultarlo! ¡Lo hubiera sepultado!

Hermano, dulce hermano: eso pensé al honrarte con la sepultura. Eso sigo pensando. Y Creón me acusa de quebrantar las leyes y me condena a la muerte.

Ya voy. Me llevan manos violentas. ¡Este es el pago por cumplir las leyes de la eterna justicia!

La historia es larga y sigue contando cómo finalmente la desgracia cae sobre toda la familia de Creón. No la contamos toda aquí. Pero hemos copiado el mensaje principal de esta historia: una comunidad o un gobierno que pretenda desunir la familia, que pretenda poner en contra a unos contra otros, viola los derechos más sagrados de los hombres.

Por eso aunque hayan pasado miles de años, aún se recuerda a Antígona. Esa mujer que prefirió morir, antes que violar las leyes santas grabadas desde siempre en el corazón de los seres humanos.



EL LAGO DE GÜIJA



Diego García de Palacio. El juez que le escribió al Rey.

Desde hace mucho tiempo nos han preguntado si es cierto que en el fondo del Lago de Güija hay una ciudad tapada por las aguas. Pensábamos que eso era solamente una leyenda. Pero a lo mejor hay algo de cierto en lo que cuentan.

Este lago se encuentra en la frontera entre El Salvador y Guatemala. Está en una zona llena de ríos, cerros y volcanes. Leyendas muy antiguas cuentan que los volcanes de San Diego, El Tule, el Desagüe y Mazatepeque hicieron grandes erupciones. Hoy en día esos volcanes están apagados. Pero cuentan que en aquel lejano tiempo, de ellos salía lava hirviendo, piedras y ceniza. Todos estos materiales taponearon los ríos Angue y Ostúa. Entonces se inundaron todas las tierras bajas. Las aguas cubrieron las hondonadas entre los cerros y los volcanes. Solamente lo que hoy es la isla de Tipa y los cerros de Iqualtepeque y El Tule se asomaban por encima de las aguas. Cuentan que fue así cómo se destruyó la ciudad indígena de Güijat o Güixar y se formó el lago de Güija.

Pero, ¿había de verdad allí una ciudad indígena? Se sabe que desde tiempos muy antiguos toda esa región estuvo habitada por los indios. Allí habían construido sus poblados. Hacia el sur del lago y cerca de su desagüe se encuentran restos de piedra de antiguas poblaciones indígenas. Y tanto en la isla de Tipa como en el cerro de Iqualtepeque, que están en medio lago, hay restos de poblados indígenas muy antiguos. También se han encontrado muchos trastos que tienen grabados algunos dibujos que parecen una escritura. No sería raro, entonces, que en el fondo del

lago hayan quedado algunas construcciones, que hoy están tapadas por las aguas.

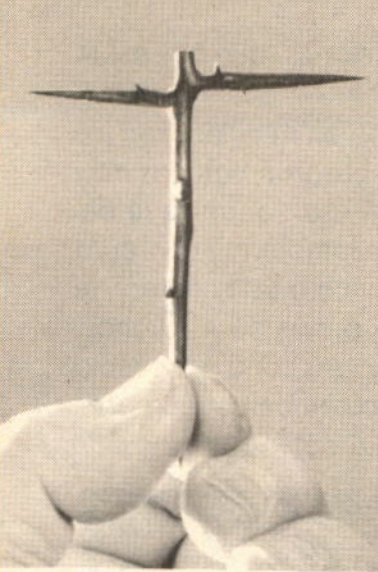
En papeles y documentos del tiempo en que llegaron los primeros españoles, ellos cuentan que libraron batallas muy duras contra los indios que habitaban esa zona y que defendían sus tierras contra los invasores. También se conserva una carta que un juez de Méjico, que vino a estas tierras, le escribió al rey de España hace un poco más de 400 años. En ella habla de los indios que vivían en esa zona y le cuenta que en tiempos antiguos celebraban ceremonias religiosas en uno de los cerros que está en medio del lago.



Hoy en día el lago de Güija mide unos 44 kilómetros cuadrados: 30 son de El Salvador y 14 de Guatemala. No es muy grande, pero sí de gran belleza. Parece un espejo azul en medio de la serranía. En sus aguas y sus riberas viven una gran cantidad de peces y de aves. Pero los peces y las aves, que no saben de fronteras, se mueven lo mismo en aguas salvadoreñas que guatemaltecas. Sólo para los hombres el lago representa una línea divisoria. Sin embargo, El Salvador y Guatemala comparten en armonía y paz las aguas del Güija, como lo dicen los versos de un poeta guatemalteco:

**"El lago por igual las costas baña
de dos naciones por natura afines;
el Güija viene a ser como una entraña
que une a salvadoreños y chapines".**

EL ARBOL DE LAS CRUCES Y EL HERMANO ANTONIO



Una persona amiga nos trajo de México una cruz pequeñita de madera, tan fina como una aguja. Pero no había sido hecha por el hombre, sino que había nacido en un árbol. Las espinas de ese árbol tienen forma de cruz. Una de esas espinas fue la que nos trajeron de regalo.

El árbol de las cruces es de la familia de las mimosas. Es único entre los de su especie, porque no produce flores ni semillas. Pero da una cosecha especial: sus ramas se llenan de espinas en forma de cruz. Si las espinas se cortan antes de que maduren, se marchitan como una flor.

Estos árboles crecen en un jardín del Convento de la Santísima Cruz de los Milagros, que está en la ciudad de Querétaro. Al no producir semillas, se han venido reproduciendo por medio de las raíces. Donde una raíz se cruza con otra, nace un árbol nuevo.

No se sabe exactamente cómo apareció el árbol de las cruces en el jardín del convento. Pero hay quienes dicen que se debe a un hombre santo que vivió en el convento hace muchos años. Se llamaba Fray Antonio Margil de Jesús.

Fray Margil nació el 18 de agosto del año de 1657 en Valencia, España. A la edad de 26 años llegó a México con un grupo de religiosos franciscanos deseosos de dar a conocer la palabra de Cristo en nuestras tierras.

A Fray Margil le llaman "el santo de los pies con alas", porque durante 43 años recorrió incansablemente los caminos, llevando a todas partes su mensaje de amor y esperanza. Anduvo siempre a pie y descalzo, muchas veces

por trillos abiertos en la montaña espesa o entre las duras rocas. Para él no había camino malo ni pena que su fe no soportara. La gente le decía que más que caminar parecía volar, pues llegaba a su destino antes que otros que viajaban en mula o a caballo. El les contestaba sonriendo: "Soy mozo que conoce los caminos y sabe de muchos atajos".

En muchos de sus viajes lo acompañó Fray Melchor López, otro religioso muy querido en Guatemala. Viajaban con sólo lo que traían puesto, su Santo Cristo y sus ornamentos para decir misa. No cargaban provisiones. Vivían de limosna y descansaban sólo de noche, durmiendo en el campo de cara al cielo o en corrales para animales. Pero aunque sus pies sangraran por los malos caminos, acostumbraban entrar en los pueblos con el crucifijo en alto y cantando el Alabado. Su amor por las gentes sencillas, su humildad y mansedumbre, les ganaban la voluntad de todos. Los indios, que desconfiaban de todo español y no querían ver a ninguno en sus tierras, temiendo que los obligaran a trabajar para ellos como esclavos, compartieron siempre con los dos frailes sus alimentos.

A Guatemala llegaron por primera vez en la madrugada del 21 de setiembre de 1685. Para hacer el viaje desde México hasta Guatemala caminaron durante un año y cinco meses. Al año siguiente emprendieron camino hacia El Salvador. Luego estuvieron en Honduras y Nicaragua y llegaron a Costa Rica, como siempre a pie y con sólo lo que traían puesto. Y al enterarse de que los indios de la región de Talamanca no se habían dejado dominar por los españoles y defendían con





fiereza sus tierras, se empeñaron en ir donde ellos. La gente los vio partir con gran temor por sus vidas.

Al principio, los indios los recibieron mal, creyendo que eran espías de los españoles. Pero poco a poco la humildad y la bondad de los frailes vencieron su desconfianza. Fray Margil era feliz haciendo toda clase de trabajos, aún los más duros y compartía con los indios sus labores. En los 19 meses que estuvieron en Talamanca dejaron iglesitas de paja por todas partes, que ayudaron a construir con gran amor.

Pero tenían que regresar a Guatemala y los indios los vieron partir con tristeza. En el año 1697 Fray Margil fue llamado a México y dos años después recibió la noticia de la muerte de Fray Melchor, ocurrida en Honduras.

Tiempo después regresó a Guatemala. Pero en medio de sus trabajos y peregrinaciones Fray Margil no olvidaba a los talamancas, por quienes sentía gran cariño. En el año de 1706 se encontraba de nuevo en Costa Rica, preparándose para ir a Talamanca. Sin embargo, cuando se encontraba en las márgenes del río Pacuare recibió la orden de regresar inmediatamente a México y no pudo cumplir sus deseos. La obediencia lo llevaba muy lejos de los talamancas, con gran dolor en su corazón. Ya nunca volvería a Centroamérica, donde hacía nacer la esperanza cuando lo oían llegar cantando el Alabado y donde los indios, señalando los cerros decían: "Por allá pasó Fray Margil".

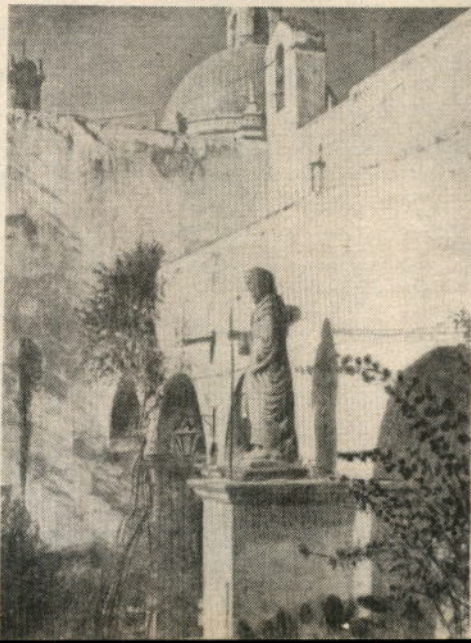
Encontrándose nuevamente en México, en el año de 1715 Fray Margil emprendió el camino al río Grande y llegó hasta Texas. Ya para entonces lo obligaron a montar a caballo. Nunca lo había hecho, pero ya su cuerpo estaba marchito por tantas fatigas y el mal comer. Ya no podía andar al paso de las bestias, como lo hacía cuando recorría Centroamérica.

Fray Margil murió en el Convento de San Francisco, en la ciudad de México, el 6 de agosto de 1726. Durante 43 años trabajó sin descanso, sin que un solo día decajera el deseo de ayudar a los demás. También fue fundador de los Colegios Seminarios en Querétaro, Zacatecas y Guatemala. De allí saldrían las nuevas generaciones de religiosos que se encargarían de dar a conocer el mensaje de Cristo. Y durante los años de 1697 a 1700 fue Guardián del Convento de la Santa Cruz, en Querétaro, el mismo donde se encuentran los árboles de las cruces.

Cuentan que Fray Margil dejó olvidado en el jardín del convento el bastón en que se apoyaba durante sus largas caminatas a pie. Y al pasar el tiempo el bastón empezó a retoñar, hasta convertirse en el árbol que produce espinas en forma de cruz.

Cada año, en el mes de febrero, los religiosos del convento recogen la cosecha de espinas. A algunas de ellas les nacen otras tres espinas pequeñas que semejan los clavos que sujetaron a Jesucristo en la cruz. Y acostumbran regalar una a los visitantes, como un recuerdo de su visita al convento de aquel hombre santo, que durante 43 años caminó por aldeas y por pueblos, por montañas y desiertos, sin alforja ni calzado, enseñando a amar y a cantar el Alabado.

Estatua de Fray Margil en el Convento de La Cruz.



EL SALVADOR: ALGO DE TU HISTORIA

- 1054.** Los indios pipiles ya han fundado Cuscatlán.
- 1492.** Cristóbal Colón llega a América. En ese tiempo en El Salvador viven unos 130 mil habitantes: los pipiles, los lencas, los chortis, los ulúas, los pocomanes y otros pueblos más. El idioma más conocido es el náhuatl.
- 1523.** Los españoles llegan a El Salvador. El navegante Andrés Niño, que venía de Panamá, le pone el nombre al Golfo de Fonseca. Recorre las costas salvadoreñas y guatemaltecas hasta llegar a México.
- 1524.** Llega al territorio salvadoreño el conquistador don Pedro de Alvarado. Viene de Guatemala con 250 soldados españoles y unos 5 mil indios aliados. Se enfrenta con los pipiles en duras batallas. Trata de conquistar la ciudad de Cuscatlán, pero fracasa por la valiente resistencia de los pipiles.

Monumento al Salvador del mundo
en San Salvador



1525. Don Gonzalo de Alvarado, hermano de don Pedro, funda cerca de Cuscatlán la primera ciudad de San Salvador, que duró muy poco.

1528. El 1 de abril don Jorge de Alvarado, otro hermano de don Pedro, vuelve a fundar la ciudad de San Salvador, en las cercanías de Suchitoto. Unos diez o doce años después, la pasan al lugar que hoy ocupa.

1528 - 1547. Aunque los indios se resisten con valentía, poco a poco van siendo dominados por los españoles.

1568. Se establece en Guatemala la "Capitanía General de Guatemala", que gobierna sobre Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

1560 - 1580. Se empieza a cultivar la planta del añil, de la que se saca un tinte para teñir las telas. Durante los siguientes 300 años, el añil y la ganadería son los principales productos para el comercio en El Salvador.

1612. Se comienzan a formar pequeñas fábricas para alistar el añil que se va a vender en otros países.

1741. El fraile Juan de Dios del Cid hace una pequeña imprenta casera. Se imprime el primer libro en El Salvador: un folleto sobre el añil, con el nombre de "El Puntero Apuntado, con apuntes breves".

1767. Nace en San Salvador el Presbítero José Matías Delgado. En esos años crece el descontento con el dominio de España.

1798. El Presbítero José Matías Delgado es nombrado cura párroco de San Salvador.

1811. En casa del Padre Delgado se reúnen en secreto algunos patriotas salvadoreños para hablar de la independencia. Entre ellos figuran los Padres Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar, don Bernardo de Arce y su hijo Manuel José, Juan Manuel Rodríguez, Domingo Antonio de Lara y otros más.



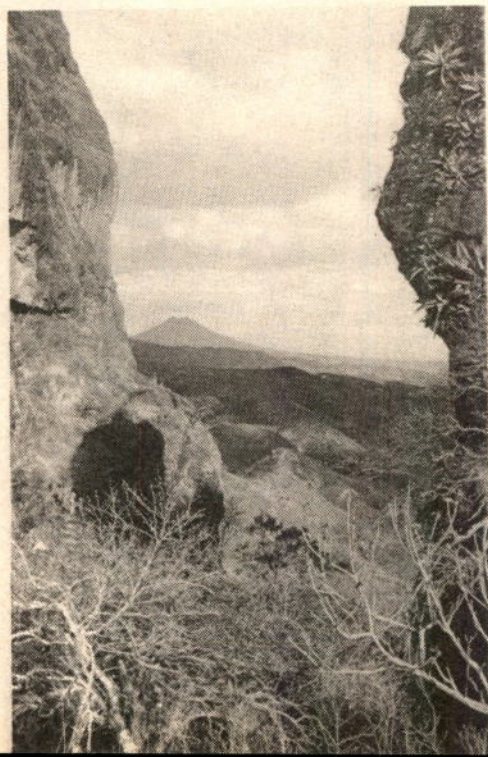
Un arbusto de añil se parece al del frijol de palo o gandul.



El Padre Matías Delgado.

- 1811.** El 5 de noviembre se da en San Salvador el primer grito de Independencia en Centroamérica, pero este movimiento fracasa.
- 1813.** El Padre Delgado se va a la ciudad de Guatemala como representante de El Salvador ante la Diputación Provincial. Ese mismo año lo nombran Rector de la Universidad de San Carlos.
- 1814.** Un nuevo intento de independencia ocurre en la ciudad de San Salvador. Pero las autoridades españolas lo controlan y encarcelan a los rebeldes.
- 1821.** El 15 de setiembre se firma en la ciudad de Guatemala el Acta de Independencia de Centroamérica. El Padre Delgado es uno de los que la firman. Por ese entonces, la provincia de El Salvador tiene unos 250 mil habitantes.
- 1822.** El 20 de febrero se bendice la primera bandera del Estado de El Salvador, en una misa de campaña.

Antiguamente, estas rocas se llamaron "La Puerta del Diablo". Ahora se llaman "La Puerta del Cielo".



1824. En febrero, la Asamblea Nacional Constituyente reunida en la ciudad de Guatemala, acuerda agregar los territorios de Sonsonate a El Salvador. Hasta entonces habían sido de Guatemala.

1824. En junio, el Gobierno salvadoreño compra en Guatemala la primera imprenta grande para el país. Fue recibida solemnemente por el pueblo. En julio se publica el primer periódico, que se titula "Semanario Político Mercantil".

1824. El 12 de junio se aprueba la primera Constitución Política de El Salvador. En ese tiempo El Salvador per-

tenece a la Federación Centroamericana. Se nombra como primer Jefe de Estado a don Juan Manuel Rodríguez.

1832. El 24 de octubre muere en la ciudad de San Salvador el Padre José Matías Delgado, Padre de la Patria salvadoreña.

1840. El señor Antonio Coelho siembra café en su pequeña hacienda llamada "La Esperanza". De allí en adelante el cultivo del café empieza a tomar fuerza en El Salvador, hasta llegar a ser el principal producto de exportación.

1841. El 22 de febrero El Salvador se separa de la Federación Centroamericana y se declara Estado Independiente. Ese mismo año se funda la Universidad de San Salvador.

1845. Se comienza a construir una carretera entre San Miguel y La Unión. Se mejoran los caminos entre Acajutla, Sonsonate y Santa Ana.

1853. Se inaugura un servicio de barcos entre los puertos salvadoreños y los demás puertos de Centroamérica.

1859 - 1865. El Gobierno regala terrenos para que se dediquen al cultivo del café.

1864. El 20 de marzo, por primera vez, en la Constitución Política se menciona la "República del Salvador".

1867. Se hacen las primeras estampillas salvadoreñas.

1879. El 15 de setiembre se estrena la música y la letra del Himno Nacional. La música es obra de Juan Aberle.



Cargando café en el Puerto de Acajutla.

A pesar de los carros y las carreteras, el caballo sigue usándose mucho.





Alistando algodón para exportarlo.

Y la letra del poeta y General Juan José Cañas.

1880. Se instala el "Banco Internacional". Es el primer banco que hubo en el país.

1900. Se calcula que en este año El Salvador tiene unos 760 mil habitantes.

1912. El 7 de mayo, por decreto del Gobierno, se aprueban la bandera y el escudo que hoy tiene El Salvador.

1912. El 27 de mayo la Asamblea Nacional Legislativa cambia el escudo de armas del país y decreta el uso del nombre de "República de El Salvador" en vez de República del Salvador".

1930. La población de El Salvador llega a un millón 440 mil habitantes, casi el doble que 30 años antes.

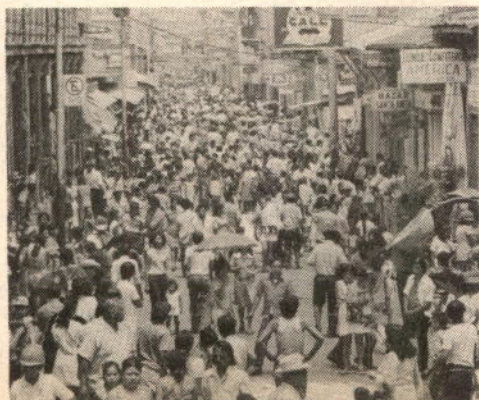
1932. La gran crisis económica que afectó al mundo entero, se hace sentir en El Salvador. El café no se cosecha porque no tiene venta. Gran cantidad de campesinos se queda sin trabajo. Y desesperados se levantan en revolución contra el Gobierno. El Gobierno contrataca y se viven días muy oscuros y amargos en el país. Se calcula que murieron más de 10 mil personas, víctimas de la contrarrevolución. Le echaron la culpa al Partido Comunista, y el Gobierno

mandó fusilar a Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna, fundadores de ese Partido.

1934. El 19 de junio se crea el "Banco Central de Reserva", para controlar las reservas de oro y manejar la impresión del dinero.

1940. Se impulsa el cultivo del algodón.

Hoy en día El Salvador tiene 5 millones 300 mil habitantes.



1949 - 1952. Se da la Ley del Seguro Social y otras importantes leyes de trabajo.

1960. Se acuerda crear el Mercado Común Centroamericano para el libre comercio entre nuestros países.

1965. Se funda la Universidad José Simeón Cañas.

1969. Hay una guerra entre El Salvador y Honduras. Interviene la Organización de Estados Americanos (OEA) y los dos países acuerdan un alto al fuego.

1970. El Salvador y Honduras acuerdan mantener una zona desmilitarizada de 3 kilómetros a cada lado de la frontera.

1979. El Salvador y Honduras firman un tratado de paz y vuelven a tener relaciones oficiales.

1980 - 1991. En esos años El Salvador sufre una dolorosa guerra civil entre las fuerzas del Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

1980. Muere asesinado el arzobispo Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

1983. El Papa Juan Pablo Segundo visita el país y pide el diálogo entre las fuerzas que luchan. Se aprueba una nueva Constitución Política.

1984. José Napoleón Duarte es electo Presidente. Se reúne con los jefes del FMLN, pero no logran un acuerdo de paz.

1989. Alfredo Cristiani es electo Presidente. El Gobierno y el FMLN empiezan nuevas conversaciones de paz.

1991. Con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Gobierno y el FMLN avanzan mucho en la búsqueda de una solución.

1992. El día 6 de enero se firma el acuerdo de paz entre los salvadoreños.

1992. El día 11 de setiembre el Tribunal Internacional de La Haya resuelve la disputa de límites que había entre El Salvador y Honduras. Los dos países lo aceptan.



6 de marzo de 1983.
El Papa celebra en San Salvador
la Misa de la Paz.

¿Quién causa tanta alegría?

La noche del 7 de diciembre hay fiesta en toda Nicaragua. La gente se lanza a las calles a celebrar "la Gritería". Así le llaman a la fiesta de la Inmaculada o Purísima Concepción de María, que siempre han celebrado todos los nicaragüenses juntos, aún en tiempos de guerra.

La iglesia católica celebra esta fiesta el 8 de diciembre para recordar que María, desde siempre y para siempre, está en armonía con Dios.

Los padres franciscanos han sido muy devotos de la Virgen. Y cuando llegaron a nuestras tierras, sembraron por toda América la semilla de la devoción a la Inmaculada Concepción. Pero en ninguna parte esa semilla brotó con tanta alegría como en Nicaragua.

En muchos países, la noche del 7 de diciembre, víspera de la celebración, se acostumbra quemar pólvora. Pero en Nicaragua aquello es una verdadera fiesta. "La gritería" se celebra en Nicaragua desde hace más de 200 años y cada pueblo tiene su propia forma de celebrarla. Hay romerías, altares para el rezo de la novena, música, procesiones con carrozas y mucha pólvora. Los fabricantes se esmeran porque sus juegos de pólvora sean los más llamativos. Hay dulces que se fabrican especialmente para esa fecha: los riquísimos gofios, hechos con pinol y dulce; plátano de miel, cajetas, buñuelos y otros más. Estos dulces se regalan a las



Vendedores y compradores del Mercado Oriental le cantan todos los años a la Purísima Concepción de María, mientras la llevan en procesión por el mercado.

**"La Conchita" en proce-
sión por las calles de
Granada.**



personas que llegan a visitar las casas. También en algunos lugares se reparten limones, naranjas y caña. Y en otras no falta una comida indígena llamada curvazá y la chicha.

Los altares que se hacen en las calles son bellísimos. En los pueblos de oriente los adornan con flores de la época, como madroño, cardenillo, reseda y pastoras. En otros los adornan con flores artificiales. Muchas de las mantas que sirven de fondo a los altares, están pintadas con diferentes motivos. Por ejemplo, en el año en que el volcán Cerro Negro hizo erupción, muchas telas representaban al volcán echando humo y cenizas, dando a entender así la confianza en la protección de la Virgen María.

En algunos altares de Managua se quema un "toro encohetado" y en otros departamentos baila "la gigantona" al son de pitos y tambores.

En Granada los altares se hacen por barrio y por calles. Durante los nueve días de la novena se va celebrando un rezo en cada barrio y cada uno se esfuerza por celebrarlo lo mejor posible. Hay mucha pólvora y música, pero no se reparte nada. El 8 de diciembre se hace la procesión con carrozas y la Virgen va bien adornada con luces de colores.

A la imagen que tienen en Granada le llaman cariñosamente "La Conchita". Cuentan que esa imagen venía desde España para el Castillo de la Inmaculada Concepción. Pero



Celebración de la Gritería en una casa de Managua. No puede faltar la "gorra", que en esta casa se hace con el reparto de caña.

la caja en que venía se cayó del barco. Y cuentan que milagrosamente, la caja remontó las aguas del río San Juan corriente arriba, hasta llegar al Gran Lago. Así llegó a orillas de la ciudad de Granada, donde una mañanita, unas lavanderas la vieron flotando en las aguas del lago. Y cuando abrieron la caja encontraron la imagen de la Virgen. Así lo canta un Alabado que dice:

**Navegando por las aguas
en una caja encerrada
del Castillo vino a dar
a la Ciudad de Granada.**

En León y otras ciudades, así como en Navidad no falta el nacimiento o portal, tampoco en todas las casas que tienen una Purísima falta un altar. Ese día las puertas de las casas están abiertas para todos. Y a todo el que llega le ofrecen la "gorra", que es como le llaman al reparto de dulces y frutas. En Rivas reparten hasta sombreritos, canastitos y otros juguetes hechos por los artesanos de la localidad.

También es muy famosa la romería al Santuario de El Viejo, en Chinandega. Allí se encuentra una imagen que según cuentan, fue traída por un hermano de Santa Teresa de Jesús. Miles de personas, arrancadas de todos los rincones de Nicaragua, llegan en romería a visitar a la Virgen. Y hoy

en día, hasta de Honduras y El Salvador llegan a este Santuario a cumplir promesas.

En una hacienda de ganado que tenía la Comunidad de la Concepción del Padre Franciscano, hay otra imagen que es una copia de la del Santuario de El Viejo. La gente la llama la Virgen del Hato. Desde finales de noviembre, la Virgen del Hato es llevada en romería al Santuario de El Viejo, para pasar allí las fiestas.

La noche del 7 de diciembre, con el estallido de las bombas y de los cohetes que parecen llegar al cielo, estalla la alegría en Nicaragua.

Ya desde que el Sol se oculta, se ven por las calles grupos de bulliciosos chiquillos sonando pitos y cargando sacos y costales, listos para recoger la "gorra". Más tarde, es todo el pueblo el que se lanza a las calles y pasan la noche visitando los altares y visitando las casas. Por todo lado se ven pasar grandes filas de personas cantando alabanzas a la Virgen. Algunos llevan guitarras, otros maracas, marimbas, panderetas y pitos de caña para acompañar sus cantos. Otros van con farolas.

La noche de "la Gritería" los nicaragüenses tiene un saludo especial. Cuando los grupos se encuentran o cuando llegan a una casa, se saludan con el grito de:

"¿Quién causa tanta alegría?"

Y la respuesta no se hace esperar:

"¡La Concepción de María!"

La Virgen del Hato durante el velorio o novena en casa de una familia de Corinto.





LOS DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO que no puede existir libertad, ni justicia ni paz en el mundo si no se respetan la dignidad y los derechos de todas las personas que forman la familia humana;

CONSIDERANDO que el desprecio o la ignorancia de los derechos humanos han dado lugar a barbaridades que ofenden la conciencia y que los seres humanos aspiran a un mundo libre de temor y de miseria, en el que todos puedan disfrutar de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

CONSIDERANDO que los derechos humanos tienen que estar protegidos por las leyes, para que nadie se vea forzado a la rebelión contra la tiranía y la opresión;

CONSIDERANDO que es indispensable la relación amistosa entre las naciones;

CONSIDERANDO que los pueblos de las Naciones Unidas han confirmado su fe en los derechos humanos y en la dignidad y el valor de todo ser humano y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y se han declarado dispuestos a luchar por el progreso social y a elevar el nivel de vida;

CONSIDERANDO que los Estados se han comprometido a defender el respeto de los derechos y libertades básicos del ser humano y

CONSIDERANDO que para cumplir este compromiso es indispensable comprender estos derechos y libertades,

EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948

**LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
PROCLAMO**

LA PRESENTE DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como el ideal por el que todos los pueblos y naciones deben luchar. Todos debemos darlos a conocer constantemente y procurar que estos derechos y estas libertades se respeten:

1. Todos los seres humanos nacen libres, iguales en dignidad y en derechos y, como pueden razonar y tienen conciencia, deben portarse hermanablemente los unos con los otros.

2. Toda persona, sean cuales fueren su raza, su color, su sexo, su idioma, su religión, sus opiniones, su posición económica o social y su nacionalidad, tienen todos los derechos y libertades que se reconocen en esta Declaración.

No se hará ninguna diferencia por el país o territorio del que dependa una persona. La Declaración es para todos los ciudadanos del mundo; ya sean de países independientes o de territorios administrados por otros poderes, o sometidos por la fuerza.

3. Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad.

4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la compra y venta de personas están prohibidas en todas sus formas.

5. Ninguna persona será sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o humillantes.
-
6. Toda persona tiene derecho, esté donde esté, a que se le trate de acuerdo a las leyes.
-
7. Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho, sin ninguna diferencia, a igual protección de la ley. No se puede alegar ninguna diferencia para ir en contra de esta Declaración. Ninguna propaganda puede establecer diferencias entre las personas en cuanto a sus derechos y su libertad.
-
8. Toda persona tiene derecho a acudir a los tribunales de su país competentes, para que se hagan respetar sus derechos tal y como los reconocen la constitución o las leyes de su país.
-
9. Nadie podrá ser detenido, preso ni desterrado sin razón, sin justicia y sin ley.
-
10. Toda persona tiene derecho a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial que determine sus derechos y obligaciones o examine cualquier acusación penal contra ella.
-
11. Toda persona acusada con delito o con cárcel, tiene derecho a que se la considere inocente mientras no se pruebe que es culpable de acuerdo con la ley. Se le debe juzgar en juicio público en el que haya tenido todas las garantías necesarias para su defensa.
- Nadie será condenado por algo, si no hay una ley que diga que su acción es un delito o una falta. Esa ley tiene que haber existido desde antes de que se cometiera el delito o la falta. Tampoco será condenado a sufrir una pena más grave que la que fijaba la ley en el momento en que cometió el delito.
-

12. Las leyes protegerán a toda persona contra las intromisiones en su vida privada, su familia, su hogar o su correspondencia, y contra los ataques a su honra o a su reputación.

13. Toda persona tiene derecho a moverse libremente de un lugar para otro y a elegir el lugar en donde quiere vivir.

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, también del propio. También toda persona que se encuentre fuera, puede volver a su país.

14. Toda persona perseguida tiene derecho a pedir asilo en cualquier país.

Este derecho no lo puede reclamar la persona que es perseguida por la justicia por haber cometido un crimen o hechos que sean contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

15. Toda persona tiene derecho a tener una patria, o sea a pertenecer a una nación.

A nadie se le puede prohibir que se haga ciudadano de otro país, ni se le puede quitar su nacionalidad sin ley, sin razón y sin justicia.

16. Toda persona que ha alcanzado la edad, tiene derecho a casarse y a fundar una familia, sin que se le pueda negar este derecho por motivo de su raza, de su nacionalidad, o de su religión. Tanto los hombres como las mujeres tendrán los mismos derechos durante el matrimonio y en caso que se disuelva el matrimonio.

El matrimonio sólo se podrá celebrar mediante el libre y completo consentimiento de los futuros esposos.

La familia es la base natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

17. Toda persona tiene derecho a la propiedad, ya sea como dueño único o junto con otras personas.

A nadie se le quitará su propiedad sin razón, sin ley y sin justicia.

18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, así como el de cambiar de religión o de creencia. Toda persona tiene el derecho de manifestar libremente su religión o su creencia, tanto en público como en privado, por medio de la enseñanza, la práctica, el culto y el cumplimiento de los deberes religiosos, ya sea por sí solo o junto con otros.

19. Toda persona tiene derecho a opinar y a expresarse libremente y a no ser molestada a causa de sus opiniones, así como a buscar y recibir informaciones y opiniones, y publicarlas por cualquier medio aún más allá de las fronteras.

20. Toda persona tiene derecho a reunirse libremente y a asociarse con otras personas para fines pacíficos.

Nadie puede ser obligado a formar parte de una asociación o de un grupo al que no quiere pertenecer.

21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.

Toda persona, de acuerdo con ciertas condiciones, que deben ser iguales para todos, tiene el mismo derecho que sus demás conciudadanos a servir en cargos públicos de su país.

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del gobierno; esta voluntad se expresará por medio de elecciones auténticas que se celebrarán cada cierto

tiempo. Todos los ciudadanos tendrán derecho a participar en las elecciones, ya sea por voto secreto o por otro procedimiento que garantice la libertad del voto.

22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a que se le cumplan sus derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. Según la organización y los recursos de cada Estado, se realizará esto por medio del esfuerzo de la propia nación o por medio de la ayuda internacional.

23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a elegir libremente su trabajo y que se le concedan condiciones justas y satisfactorias, y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho a un salario igual por un trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a un salario justo, que le permita a ella y a su familia, vivir una existencia conforme a la dignidad humana. El salario será completado, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar y a formar parte de sindicatos para la defensa de sus intereses.

24. Toda persona tiene derecho al descanso, a disfrutar del tiempo libre, a que el tiempo del trabajo sea razonable, y a vacaciones pagadas cada cierto tiempo.

25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida que le asegure a ella y a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

Tiene derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y en caso de que no tenga la posibilidad de ganarse el sustento, por motivos ajenos a su voluntad.

Las madres, los niños y las niñas tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños y las niñas nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección.

-
- 26.** Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratis; por lo menos la enseñanza primaria y la educación básica. La enseñanza primaria será obligatoria. La instrucción técnica y profesional tiene que estar al alcance del pueblo. El derecho de ingresar a las instituciones de educación superior, será igual para todos, de acuerdo a los méritos de cada persona.

La educación tendrá como fin desarrollar la personalidad humana y fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; debe favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos de diferentes razas y religiones; debe favorecer las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a mantener la paz entre los pueblos.

Los padres tendrán preferencia para escoger la clase de educación que se le dará a sus hijos e hijas.

-
- 27.** Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en las actividades culturales de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona, autora de producciones científicas, literarias o artísticas, tiene derecho a la protección de

los intereses morales y materiales que le corresponden por ellas.

28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan verdaderamente efectivos.

29. Toda persona tiene deberes con la comunidad puesto que sólo en la comunidad puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Los derechos y las libertades de cada persona estarán limitados solamente por las leyes dictadas con el fin de asegurar que se reconozcan y respeten los derechos y libertades de los demás, cumpliendo con la moral, el orden público y el bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no se podrán usar en ningún caso, contra los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

30. Nada de la presente Declaración se puede entender en el sentido que un Estado, un grupo o una persona, tenga el derecho de hacer algo para suprimir cualquiera de los derechos y libertades que se proclaman en esta Declaración.

NOTA:

No hemos usado siempre las palabras originales de la Declaración de los Derechos Humanos, sino un idioma más comprensible para todos. Si usted quiere el texto original en español, pídale a Escuela para Todos y se lo enviaremos por sólo el costo del porte de correo.

Una fiesta de San Rafael

El Salvador tiene costas solamente en el Pacífico. No es como la mayoría de nuestros países, que están bañados por dos mares. Por eso todos sus puertos están en la costa del Pacífico.

En el año de 1853, algunas personas le pidieron al Gobierno que mejorara las condiciones del puerto La Libertad. Decían que lo único que había allí era una playa desierta con 10 ó 12 cabañas. Y que el camino era tan malo, que se tardaban de 3 a 4 días para llegar desde la capital en carretas jaladas por bueyes. Hoy en día, una magnífica carretera une a San Salvador, capital del país, con La Libertad. El recorrido es de unos 32 kilómetros. Además, en La Libertad hay hoteles, hermosas calles y modernos edificios. Ya no son 10 ó 12 cabañas. Ahora es una ciudad en la que viven unas 23 mil personas.

Posiblemente este es el lugar más visitado por los salvadoreños para hacer sus paseos a la playa durante el verano. Pero también en el resto del año, las playas de La Libertad, como las de Majagual, Conchalío y El Obispo, son muy visitadas. En los hoteles del puerto o en los ranchos de los pescadores se pueden saborear riquísimas langostas, camarones y otros productos del mar.

Aparte del turismo, la principal actividad en La Libertad es la pesca, que es uno de los oficios más antiguos y nobles de la humanidad. Por eso se celebra en grande la fiesta



de San Rafael Arcángel, patrono de los pescadores. Esta fiesta religiosa se celebra el 24 de octubre, pero en La Libertad comienza desde la víspera.

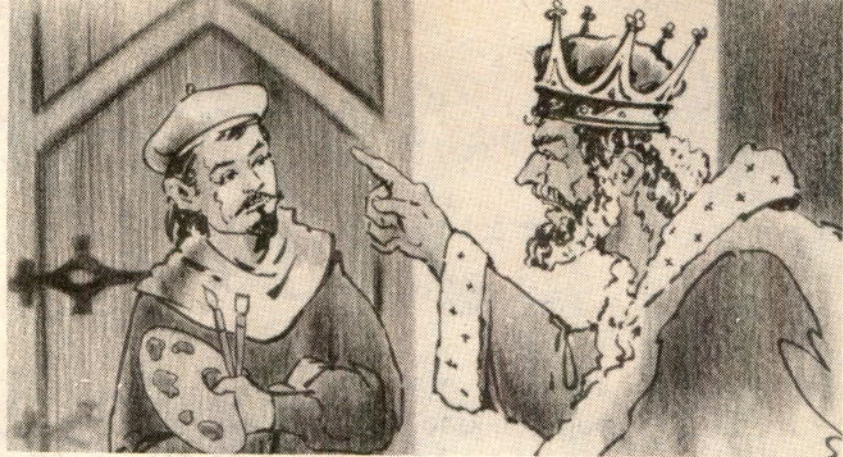
El día 23 de octubre, unas horas antes de que salga el Sol, los pescadores, sus familias, los sacerdotes y una gran cantidad de devotos, se embarcan en pequeños botes y lanchas en el muelle del puerto. Y en una lancha adornada



con peces de colores va la imagen del santo. Todos se dirigen hacia alta mar. Y desde allí comienza la procesión, que poco a poco se va acercando a la ciudad. Cuando comienza a amanecer, se unen a la procesión las lanchas que vienen, por un lado, del pueblo de Conchalío, y de San Diego por el otro lado. Los pescadores, con gran fervor, le suplican a San Rafael su ayuda ante Dios para que haya una buena pesca durante el año.

Por la tarde se celebra una misa y después la gente se divierte en la feria, donde no faltan los carros voladores, ruedas de Chicago y otros juegos mecánicos. Por todo lado se ven los más sabrosos dulces, envueltos en papeles de colores. Tampoco falta la pólvora y por la noche, los "toritos pintos", con sus cuernos de pólvora encendida, corretean al que se les ponga por delante.

En la tarde del día 24 se celebra otra procesión por las calles de la ciudad, llenas de gente venida de muchas partes del país. Y al caer la noche la gente se va para la playa a contemplar el juego de pólvora que hacen los pescadores desde el muelle y que se refleja en las tranquilas aguas del mar. Y con la esperanza de una buena pesca durante todo el año, los pescadores de La Libertad terminan sus festejos en honor del Arcángel San Rafael.



EL RETRATO

(Cuento)

Vivió hace muchos años un rey muy poderoso. Un día llegó hasta él la fama de Ariel, un príncipe que reinaba en un país lejano.

Todos decían que Ariel era un hombre sabio, justo y bondadoso. Y también lo admiraban porque siempre había sabido defender su reino de los ataques de sus enemigos.

Tanta oyó hablar de Ariel, que el rey quiso conocerlo. Pero como no quería hacer un viaje tan largo y era muy impaciente, mandó llamar al pintor del palacio y le ordenó:

—Debes ir inmediatamente a buscar al príncipe Ariel. Le dirás que tengo muchos deseos de conocerlo, pero como no puedo ir personalmente te he encargado hacer un retrato de él. Eso sí, debes ser muy cuidadoso en tu trabajo. El retrato debe reflejar exactamente la fisonomía y el carácter de ese hombre. Si haces un mal trabajo pagarás el error con tu vida.

El pintor se puso en camino y después de muchos días llegó a la presencia de Ariel. Cuando le contó el motivo de su viaje, Ariel dio su consentimiento para que le hiciera el retrato.

El pintor, en parte por amor propio, ya que quería demostrar que era un buen artista y en parte recordando la amenaza del rey, se esmeró en su trabajo.

Cuando el retrato estuvo terminado, el parecido era asombroso. Ariel quedó muy complacido y lo felicitó por tan buen trabajo. Y para demostrar su agradecimiento, le dio un valioso regalo al pintor.

En cuanto el pintor regresó a su patria fue a buscar al rey para entregarle el retrato. Y muy complacido le contó que Ariel lo había premiado por su trabajo.

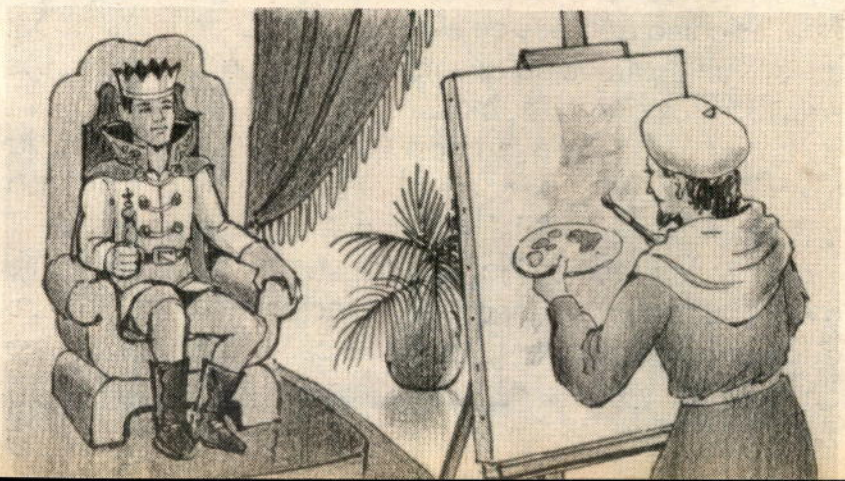
El rey, que era muy desconfiado, quiso probar si el pintor le decía la verdad. Entonces mandó llamar a todos sus sabios y les dijo:

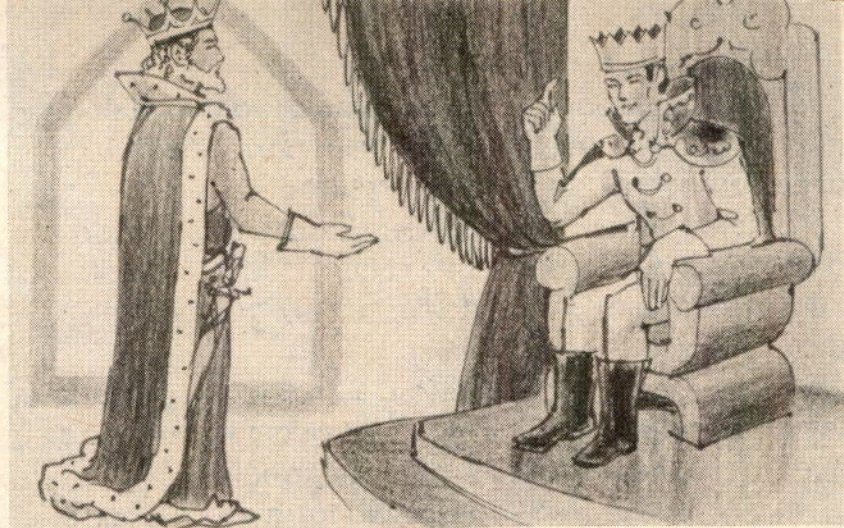
—Quiero que observen con mucha atención este retrato. Luego me dirán cómo creen ustedes que es el carácter de este hombre.

Los sabios observaron detenidamente el retrato. Lo miraron por todas partes, hablaron en secreto entre ellos y después de un largo rato dieron su respuesta:

—A juzgar por su cara, este es un hombre cruel, falso y muy dado a la violencia.

—¡Mienten! —gritó el rey lleno de cólera—, y seguro me han mentido siempre. Este es un gran hombre, un hombre bondadoso. Ustedes no saben nada.





Al ver la furia del rey los sabios no hallaban qué hacer. Todos quedaron silenciosos. Por fin uno de ellos se atrevió a decir:

—Majestad, tal vez la culpa no es nuestra. No debes juzgarnos tan duramente. Posiblemente el pintor no ha sabido retratar a ese hombre y por eso nos hemos equivocado. Porque tal como lo ha pintado, nos parece un hombre de malos sentimientos.

El rey se volvió al pintor temblando de cólera y le dijo:

—Conque eres tú el que no sirve para nada. Ahora tendrás que pagar por tu engaño. Recuerda la advertencia que te hice.

—Majestad —dijo el pintor—, le aseguro que el príncipe Ariel es como aparece en el retrato. El mismo lo aprobó y quedó tan complacido que me premió con un regalo. Los equivocados son sus sabios.

El rey no sabía que hacer. ¿Cuál de ellos tendría la razón? Entonces, para comprobar quién le mentía, dispuso ir él mismo a ver a Ariel. Así nadie podría engañarlo.

El rey emprendió el largo viaje. Y cuando estuvo frente a Ariel pudo comprobar que era exactamente igual a como aparecía en el retrato. Entonces le contó a Ariel el motivo de su viaje.

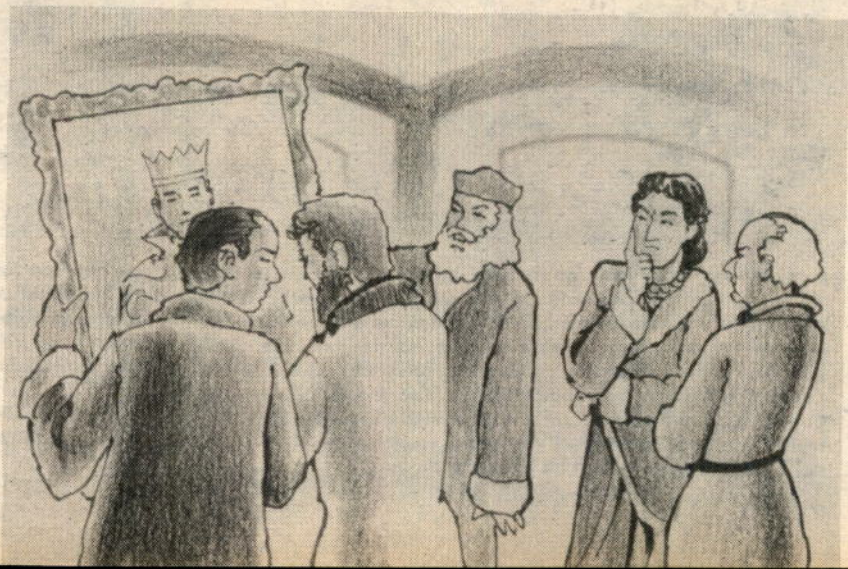
Después de un rato de conversar con Ariel, el rey pudo darse cuenta de que en verdad era un hombre sabio y bondadoso y se sintió tan molesto al recordar lo que le habían dicho sus sabios, que le aseguró a Ariel que en cuanto regresara los iba a castigar por haberle mentado.

Ariel se sonrió y le dijo:

—Ellos no te han mentado. Yo tengo todos esos defectos que ellos mencionaron. Es cierto que soy cruel, falso y dado a la violencia, como todos los humanos. Pero después de grandes esfuerzos he logrado vencer esos defectos transformándolos en virtudes. La falsedad la he vencido con la lealtad, la maldad con la bondad y el enojo con la humildad. Todas esas virtudes se pueden aprender si uno se empeña en lograrlo. Así me he convertido en ese hombre al que todos respetan, porque las victorias sobre los defectos de uno mismo son más valiosas que las victorias que se logran en las guerras.

El rey quedó muy impresionado al escuchar esas palabras y de regreso a su reino no dejó de meditar en ellas.

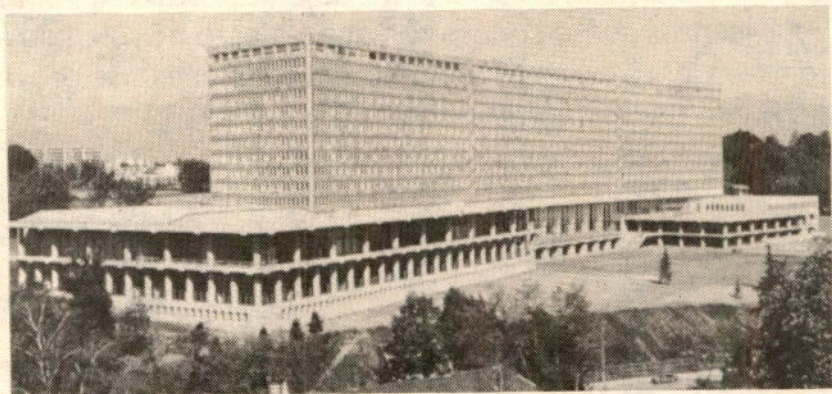
Dicen los que lo conocieron que a fuerza de voluntad él también logró dominar sus malas inclinaciones y se convirtió en un rey querido y respetado por todos.



La Voz del Pueblo

Desde un principio, los seres humanos han vivido en grupos. Vivir formando un pueblo facilita muchas cosas. Sin embargo, también trae problemas y disputas. Por eso, desde un principio se notó que se necesita una autoridad que todos respeten por igual. Una autoridad que le dé razón a quien la tiene. Que imparta justicia.

Los antiguos mayas, que vivieron en lo que hoy es el sur de México, en Guatemala, en Belice y en Honduras, tenían un gobierno muy bien organizado desde tiempos remotos. La persona principal, que era como un jefe de gobierno, se llamaba HALACH UINIC. En idioma maya esto significa "el hombre verdadero". Se le decía así porque tenía que haber demostrado conocer las leyes de la naturaleza y las leyes humanas. Y tenía que saber aplicarlas con sabiduría. Pero aunque el HALACH UINIC era el jefe supremo, tenía que consultar primero al Consejo de Ancianos para cualquier decisión de importancia. Ese Consejo lo formaban personas



En mayo de 1989 la Organización Internacional del Trabajo, de acuerdo con las Naciones Unidas, presentó un Convenio para que se vuelvan a desarrollar los sistemas de vida de los pueblos indígenas del mundo. Pues casi todos estos pueblos indígenas viven bajo el dominio de los gobiernos y de las costumbres de otras culturas que han poblado sus tierras. Este convenio se llama "Convenio 169". Ya Bolivia, Colombia, México, Noruega y Costa Rica se comprometieron a cumplir con este Convenio. Guatemala manifestó su acuerdo con este Convenio, pero aún no ha sido ratificado por el Congreso. En la foto se ve el edificio de la Organización Internacional del Trabajo, en la ciudad de Ginebra, en Suiza.

de edad avanzada, muy respetados por su experiencia y sabiduría. Muchos eran sacerdotes o guías espirituales. También formaban parte de ese Consejo de Ancianos los "gobernadores" de las diferentes ciudades.

Además, el HALACH UINIC podía nombrar a ciertas personas para que formaran parte del Consejo. Pero tenían que ser personas con gran capacidad; con ánimo para enfrentar la vida; muy honorables y con un probado amor a la verdad.

El que había sido elegido en el Consejo de Ancianos permanecía en su puesto de por vida. Sólo se podía quitar si cometía un delito o si traicionaba al gobierno.

Era obligación de todas las autoridades buscar la armonía entre todos. Trataban de comprender los problemas entre las personas con este pensamiento: "Yo soy tú y tú eres yo". Es decir, que cada persona debía ponerse en el lugar del otro.

El HALACH UINIC también nombraba en las ciudades a una especie de diputados, que eran los encargados de hacer las leyes. Para resolver los conflictos y las faltas a las leyes, nombraba a los jueces.

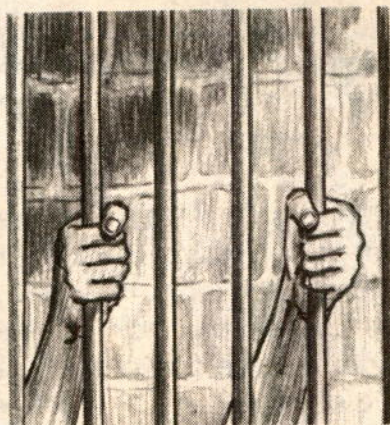
Tanto los jueces como los diputados podía ser despedidos si no actuaban bien. Pero aún para eso, había que oír primero el parecer del Consejo de Ancianos.

El gobernador de una ciudad era quien nombraba los Consejos Municipales en todos los pueblos vecinos. También nombraba en cada pueblo a un policía encargado de mantener el orden, de cobrar los impuestos y de hacer los planos de las propiedades.

Además, cada pueblo tenía un maestro de ceremonias, encargado de organizar las festividades.

El "Convenio 169" dice que se deben reconocer y proteger las costumbres y la religión de cada uno de los pueblos indígenas del mundo.





El "Convenio 169" dice que para castigar cualquier delito que cometa un indigena en cualquier parte del mundo, se debe dar preferencia a un castigo que no sea la cárcel.

Como las distancias entre algunas ciudades era grande y como en aquel tiempo no había teléfonos ni telégrafos, había que buscar la manera de que el HALACH UINIC estuviera al tanto de la vida en cada ciudad. Para eso nombraba, en cada una, a un delegado especial que tenía que comunicarse personalmente con él. Además, estos delegados se encargaban de aconsejar y ayudar a los productores y comerciantes.

Los que se dedicaban al estudio de las ciencias estaban dirigidos por el "Gran Sacerdote". Pues toda la ciencia siempre estuvo relacionada con la religión. El Gran Sacerdote tenía muchos ayudantes y consejeros. Todos juntos formaban una especie de Universidad.

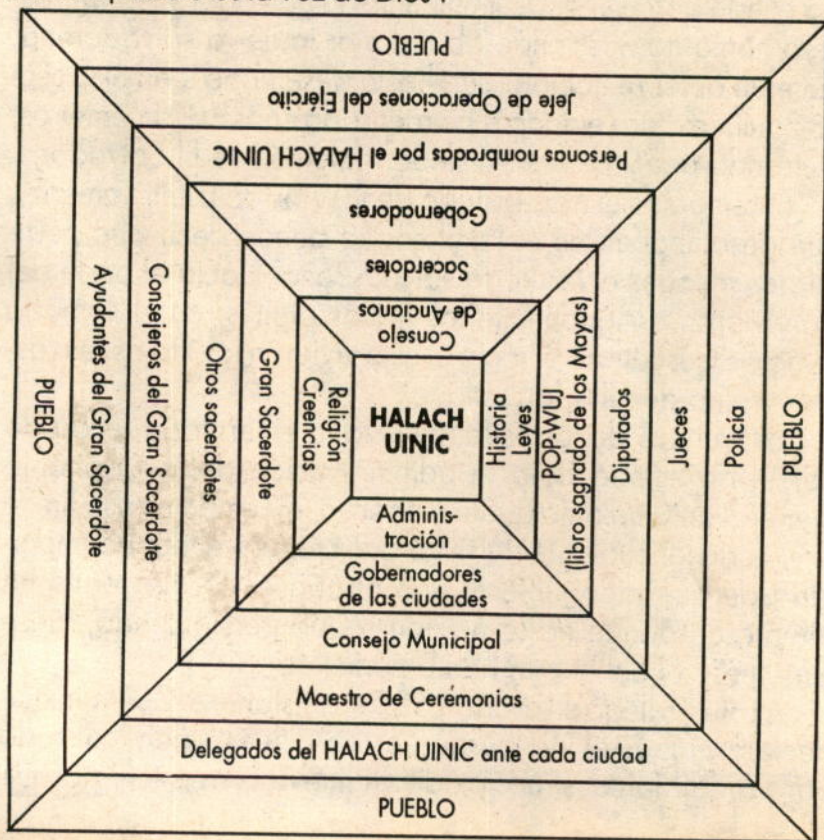
El HALACH UINIC era el jefe supremo del ejército. Sin embargo, los gobernadores de las distintas ciudades podían elegir entre ellos a un Jefe de Operaciones, el cual duraba en el cargo unos tres años. De esta manera el ejército no estaba bajo un solo poder.

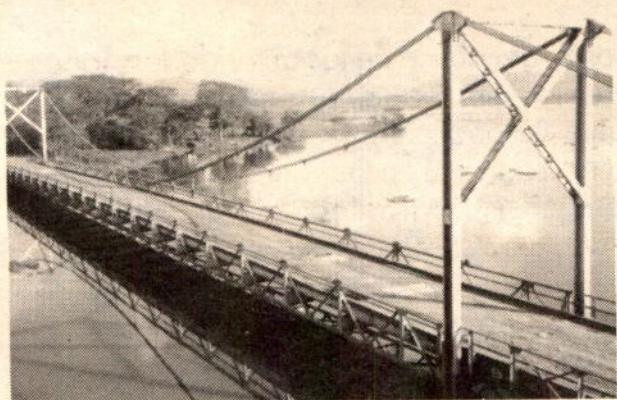
Los pueblos mayas nunca llegaron a empuñar las armas, sin antes haber declarado la guerra por medio de embajadores o enviados especiales. Nunca se atacaba a traición.

Las autoridades estaban obligadas a defender el territorio y a proteger a las personas que vivían dentro de él. Debían proteger la vida de cada individuo y sus bienes. Igualmente, tenían que proteger la propiedad comunal, o sea, lo que le pertenecía a todos, como el agua o los bosques.

Se consideraba delito la traición, el asesinato, el adulterio, raptar a una persona, el robo y ofender la religión. Pero los mayas también estaban muy conscientes de que había que

proteger a las personas del abuso de las autoridades. Toda acusación la tenía que examinar cuidadosamente un juez. El juicio se hacía delante de toda la gente, frente a las gradas de los templos. Si el acusado era encontrado culpable, se le castigaba de acuerdo con la gravedad de la falta. Los castigos podían ser muy crueles, pero no se usaban cárceles. Además siempre se procuraba entender por qué la persona había cometido la falta. O sea, que se trataba de ayudarlo para que no volviera a caer en el error. Los sistemas de gobierno de casi todas las naciones del mundo tienen algo parecido: se establece la autoridad para que el pueblo pueda vivir en orden y resolver sus conflictos. Y por otro lado, se trata de defender al pueblo contra los abusos de la autoridad. Por eso ninguna autoridad, ningún poder es legítimo si no nace de la voluntad del pueblo. Y por eso se dice "La voz del pueblo es la voz de Dios".





EL RIO LEMPA

Puente Colima sobre el río Lempa

El río Lempa nace cerca de la ciudad de Esquipulas, en Guatemala. Luego cruza una esquina del territorio de Honduras y entra a El Salvador cerca del pueblo de Citalá. Después de atravesar la zona norte de El Salvador corre hacia el este para servir de límite entre El Salvador y Honduras. Pero como no queriendo abandonar la tierra salvadoreña, hace un quiebre hacia el sur, hasta desembocar en el Océano Pacífico. Para entonces ha recorrido unos 300 kilómetros, cruzando por 9 de los 14 departamentos de El Salvador.

El Lempa es el más grande de los ríos de Centroamérica que desembocan en el Pacífico. Se puede decir que parte en dos mitades el territorio salvadoreño. Hacia el oeste del río vivieron antiguamente los indios pipiles, en el llamado reino de Cuscatlán. Y hacia el este vivieron los indios lencas, en el reino de Chaparrastique.

En tiempos de los españoles, todo el territorio recorrido por el río estaba bajo la administración de la Capitanía General de Guatemala. Sin embargo, el Lempa era un límite muy curioso: cualquier fugitivo que cruzara el río, no importaba de qué lado viniera, encontraba en la otra orilla un refugio en donde no lo podían seguir persiguiendo, fuese cual fuese el delito que había cometido.

A este río llegó en el año 1637 un misionero. Cuentan que decidió cruzar el río porque estaba demasiado cansado para dirigir la construcción de un nuevo convento y porque

tenía un gusanillo en la conciencia. Pero dicen que en realidad huyó porque ya había acumulado suficientes riquezas que les había quitado a los indios. En el Lempa lo esperaba su fiel sirviente, a quien había mandado con cajas llenas de preciosidades. En una balsa cruzó el río y llegó a la otra orilla, donde nadie podía reclamarle nada.

En la lengua de los indios lencas, la palabra Lempa significa "Río de León" o "Río Padre". Y en verdad, como un padre generoso, el Lempa va dando vida a las tierras salvadoreñas. Corre entre los empinados cerros, cruza los valles y acaricia los recodos de los caminos. Dondequiera encuentra un rancho que se ilumina con la luz del fogón al canto del primer gallo madrugador. A sus orillas crecen cafetales, trigales, arrozales, milpas y cañaverales; blanquean los algodones y maduran las más sabrosas frutas. Y de paso, sus aguas mueven molinos, trapiches y plantas eléctricas.

Por sus aguas navegan lanchas y botes, parando en los puertos de Izcanal, Chilamate, El Zapote, Tule y otros más. En la época de vacaciones, muchos paseantes llegan a bañarse en sus aguas y bajo la sombra de ceibos, sauces y chilamates, saborean las sandías que se cultivan en sus riberas.

Faltando unos 25 kilómetros para llegar al mar, el Lempa tiene unos 500 metros de ancho. En la desembocadura sus aguas cubren como un kilómetro de ancho; y ahí, con sus brazos forma algunas islas como Montecristo, Los Ahogados y La Tasajera. Finalmente, el Lempa llega al mar, entre la Bahía de Jiquilisco y el estero de Jaltepeque. Así termina su largo camino lleno de vida.

**Una pesca abundante
en el Lempa**



CHICHICASTENANGO

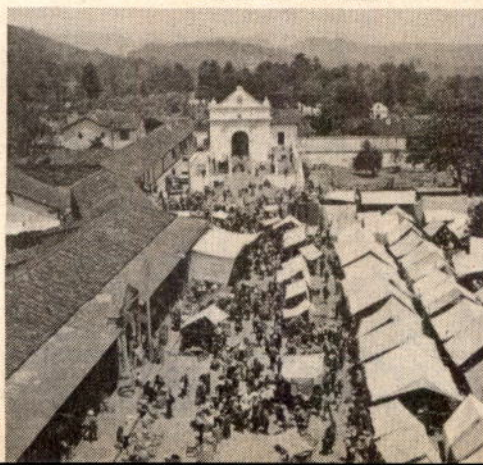
En la parte central de la Sierra Madre que atraviesa Guatemala, exactamente donde se forman altos y grandes espacios planos, se encuentra una de las perlas que forman el collar de pueblos que durante cientos de años han fundado los descendientes de los mayas. Es Chichicastenango, ciudad sagrada maya, que hoy en día pertenece al Departamento de Kí-Ché.

Esta ciudad se empezó a poblar entre los años de 1540 y 1541, por historiadores, sacerdotes y principales del Señorío Kí-Ché. Ellos se refugiaron allí cuando Gumarkaj, que era la capital del Señorío Kí-Ché, fue destruida.

Los abuelos Kí-Chés cuentan que escogieron ese lugar para vivir porque está rodeado de grandes barrancos. Y eso facilitaba a sus habitantes la posibilidad de defenderse en caso de nuevos ataques. En un principio le dieron el nombre de Siwan Tinimit, que en idioma Kí-Ché significa "Pueblo de Barrancos". Pero como el pueblo estaba rodeado de plantas de ortiga o chichicaste, también era conocido con el nombre de Chuila, que quiere decir "lugar de las ortigas" o "lugar del chichicaste".

El nombre de Chichicastenango se lo dieron los indios tlaxcalas, que habitaban en territorio mexicano. Cuando los

Un día de mercado.



españoles llegaron a Guatemala, venían acompañados por indios tlaxcalas. En el idioma de los tlaxcalas, Chichicastenango también significa "tierra de las ortigas" o "tierra del chichicaste".

Este pequeño poblado se ha ganado el cariño y la admiración de todos los pueblos de América. Porque en medio de

la dureza de la vida de los mayas después de la conquista, sus habitantes la han convertido en una ciudad que ilumina el espíritu de todos los mayas, con la sabiduría de su pensamiento, con sus tradiciones, leyendas, costumbres, religión y cantos. En una palabra, con su forma de ser.



En el mercado.

Desde la fundación de Chichicastenango, el pueblo maya que allí se refugió organizó su vida guardando en un profundo secreto la semilla de su religión. Solamente la dan a conocer a otras personas cuando muestran respeto por la cultura maya y se han ganado la confianza del pueblo.

Los abuelos Kí-Chés guardaron en Chichicastenango el Libro Sagrado de los Mayas. Este libro se llama Pop Wuj, que quiere decir "Libro de los Acontecimientos" o "Historia del Tiempo". Allí se relata la creación del Universo, el mundo y la humanidad, así como el origen de los señores Kí-Ché y su historia. En cada una de sus páginas se encuentran indicadas las fiestas civiles y religiosas, lo mismo que una gran variedad de celebraciones. También allí se encuentra la historia de las familias que gobernaban a la llegada de los españoles.

Aún hoy en día, el pueblo Kí-Ché continúa su vida por los senderos de las enseñanzas del Pop Wuj. Según cuentan los ancianos de Chichicastenango, la grandeza de la humanidad viene de un poder superior, pero muchas veces no sabemos que existe, o sencillamente no lo queremos ver, pues tal vez estamos más interesados en cosas puramente materiales. Pero la vida no es sólo eso. La vida es espíritu y materia al mismo tiempo. Y si uno se preocupa sólo por lo material, probablemente se muera en vida.

En el Pop Wuj se encuentra la razón de la fiesta más importante de los chichicastecos. Es la fiesta del nacimiento del Sol, que celebran el 23 de diciembre. Cuentan los ancianos de Chichicastenango que a ellos, los antiguos les enseñaron que el 23 de diciembre es un día especial. Por medio de la naturaleza, Dios nos enseña cómo, en medio de la oscuridad, se produce el nacimiento de la luz para señalar el camino correcto a la humanidad. Si nos fijamos bien, en nuestras tierras, en los últimos meses del año, el Sol alumbra menos horas: las noches son más largas y los días más cortos. Pero del 23 de diciembre en adelante, los días se van haciendo más largos y las noches más cortas. Es como si el Sol derrotara a la oscuridad. Por eso en Chichicastenango, el 23 de diciembre, se enseña a todos los mayas que la vida de la humanidad debe ser como el Sol. Que todos venimos a este mundo no para crear oscuridad sino para dar luz, para dar calor, para dar bondad. Ese día, cada maya asiste a Chichicastenango para recordar que es como un rayito de luz que puede ayudar a vencer la oscuridad cuando se presente en la vida.

Listos para el baile llamado "El drama de la conquista", que representa la llegada de los españoles.



Hoy en día Chichicastenango es uno de los lugares más visitados, tanto por los guatemaltecos como por personas que llegan de otros países. A veces, a comprar en su famoso mercado, que florece entre muchos colores, por los bellos tejidos mayas que allí se fabrican y por el colorido de las frutas y las verduras. O bien para visitar los museos que guardan parte de la historia de los antepasados.



Quemando el copal pom en las gradas.

Algunos visitan el centro ceremonial, muy sagrado, que se encuentra cerca de la ciudad, en la cumbre de un cerro llamado Pascual Abaj. Este nombre significa "cerro de la piedra o de la estatua", porque tiene la figura de uno de los sacerdotes que fundaron Chichicastenango. A este cerro llega el pueblo maya a buscar la iluminación del "Corazón del Cielo, Corazón de la Tierra", que es el nombre con que los mayas conocen a Dios.

También en las gradas de la iglesia católica que está en el propio Chichicastenango, se ven cientos de niños, niñas, hombres y mujeres, quemando en unas pequeñas vasijas un aromático incienso que sacan de la resina del pino. Este incienso, que llaman pom o copal pom, es una ofrenda que hacen al "Corazón del Cielo, Corazón de la Tierra". Todos saben que debajo de donde se levanta la iglesia, los antiguos pobladores habían construido uno de los templos religiosos más grandes del país. Por eso los mayas hacen allí sus rogaciones y dan gracias a Dios.

En el mes de octubre de 1992, Chichicastenango volvió a brillar como en lejanos tiempos, cuando la iglesia católica, junto a sacerdotes de la religión maya, celebraron un servicio religioso orando por la paz y la amistad de los pueblos del mundo.



Este es un dibujo del rey Federico Segundo de Prusia. Este rey luchó por independizar los tribunales de justicia. Cambió leyes para que el gobierno no pudiera entremeterse en los juicios.

El Molinero y el Rey

(Del Almanaque 1977)

Hace 200 años vivía el rey Federico Segundo de Prusia. Federico era uno de los reyes alemanes más poderosos de su tiempo. 200 mil soldados formaban su ejército. Los territorios de su reino eran casi tan grandes como el territorio que ocupan El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. La capital del reino era la ciudad de Berlín.

El rey Federico tenía un palacio en las afueras de la capital. Ahí se retiraba a descansar y a gozar de la tranquilidad de sus jardines y bosques. Pero desgraciadamente junto al palacio había un molino de viento. Este molino le pertenecía a un señor que lo usaba para moler los granos de trigo hasta convertirlos en fina y blanca harina. Apenas soplaban el viento, comenzaban a girar las grandes aspas. Estas a su vez movían las ruedas de piedra que comenzaban a moler; y todo junto hacía un escándalo que llegaba a muchos metros de distancia. El rey se molestaba, pues decía que con ese escándalo no podía pensar ni trabajar. Mucho menos descansar.

Por fin un día mandó a llamar al molinero y le dijo:

—Usted comprenderá que no podemos seguir juntos en este lugar. Uno de los dos tendrá que retirarse. ¿Cuánto me puede dar usted por este palacio?

Al principio el molinero no le entendió y por eso el rey le explicó: —Usted no tiene dinero como para comprar este palacio. Por eso será mejor que me venda su molino.

—Bueno, le dijo el molinero, yo no tengo dinero como para comprarle su palacio, pero usted tampoco puede comprarme el molino. El molino no está a la venta.

El rey pensó que el molinero quería lograr un buen precio y por eso le ofreció más de lo que valía la propiedad.

Pero el molinero volvió a decir: -El molino no está a la venta.

El rey le ofreció una suma aún mayor. Entonces el molinero le dijo: -No venderé el molino por ninguna suma.

-Aquí nací y aquí quiero morir. Yo recibí este molino de mis padres y quiero dejárselo a mis hijos para que vivan al amparo de las bendiciones de sus antepasados.

El rey perdió la paciencia. De mal talante le dijo: -Hombre, no sea terco. Yo no tengo por qué seguir alegando con usted. Si no quiere hacer un trato que le conviene, llamaré a unos entendidos para que digan cuánto vale en realidad ese molino viejo. Eso será entonces lo que se le pagará a usted y mandaré a arrancar esa máquina.

Tranquilamente el molinero se sonrió y le contestó a Federico: -Eso lo podría hacer usted si no hubiera jueces en Berlín.

El rey lo contempló en silencio. Contaba la gente de aquel tiempo, que en lugar de enojarse, agradeció esas palabras. El molinero confiaba en los jueces de su reino; el molinero sabía que el rey respetaría la ley.

Federico no insistió más. El molino quedó en su lugar como un monumento a la justicia ciega. Tan ciega, que no distingue a un rico de un pobre ni a un rey poderoso de un humilde molinero. Durante 200 años llegaron personas de todas partes del mundo a visitar ese lugar y a oír la historia del molinero y el rey.

En la última guerra mundial, una bomba de las tropas enemigas destruyó tanto el palacio como el molino. Pero la historia no se olvidará.



En la fotografía se ve el palacio del rey; detrás está el molino de viento.

Qué es...

**A**

Amnistía: es un perdón especial que puede acordar el Congreso o la Asamblea Legislativa de un país para dejar en el olvido legal los delitos políticos y los delitos comunes que, por razones políticas, ha cometido un determinado número de personas. Entonces no pueden ser juzgadas por esos delitos y las que están en la cárcel salen libres. Además, al ser olvidado el delito, queda borrado y no aparece en los antecedentes penales de las personas que han sido perdonadas con la amnistía. La amnistía es una medida excepcional y para buscar la paz.

**A**

Apremio Corporal: es una orden que da un juez para que se detenga a una persona que no está cumpliendo con una obligación especialmente importante. El caso más común de Apremio Corporal se da cuando una persona se niega a cumplir con el pago de la pensión alimenticia que le ha fijado la ley. Pero la persona puede lograr su libertad cumpliendo con la obligación que tiene. Por ejemplo, en el caso de la pensión alimenticia, pagando las pensiones que debe, queda libre.

**C**

Competencia Territorial: es el poder que la ley le da a una autoridad para que resuelva los problemas o conflictos que le corresponden, pero solamente dentro de cierto territorio. Por ejemplo, hay autoridades que sólo pueden actuar en una aldea. Otras pueden actuar en

un territorio más grande, como un municipio o un cantón. Hay autoridades que pueden resolver problemas que se presenten en un departamento o provincia. Y otras que pueden hacerlo en todo el país.

C

Constitución Política: es la primera y la más importante ley que tiene un país. Por eso toda Constitución se debe basar en el consentimiento del pueblo. La Constitución dice cómo tiene que ser el gobierno y cuáles son los derechos y los deberes que tienen los ciudadanos. Ninguna otra ley es válida si va en contra de lo que dice la Constitución. La Constitución viene a ser como el techo que cobija a todos los ciudadanos, pues en ella está la garantía de que todos son hijos de la Patria. Conocer la Constitución, respetarla y hacerla respetar, es un deber sagrado.

D

Derecho de Asilo: es la garantía que tiene toda persona que está siendo perseguida injustamente por las autoridades de su propio país, ya sea por motivos políticos, sociales, religiosos o por su raza, para refugiarse o asilarse en una Embajada o en el país que escoja para ponerse a salvo. Pero cada país al que se le solicita el asilo es el que decide si acepta recibir o no a la persona perseguida.

I

Indulto: es un beneficio por medio del cual, en algunos casos especiales que establece la ley, el Presidente de un país junto con sus Ministros puede reducir o quitar la pena de prisión que

está cumpliendo una persona. Pero solamente si está presa por un delito común, es decir, que no sea un delito político. Por ejemplo, la persona que ha sido condenada a muerte por un delito común, le puede pedir al Presidente que no le apliquen este castigo y que a cambio la dejen en prisión. El indulto es una medida excepcional.

I

Immunidad: es un privilegio o protección especial que la ley le concede a ciertos servidores públicos, como al Presidente, a los ministros y a los diputados, para que durante el tiempo que ejercen sus funciones ninguna autoridad los pueda detener ni los pueda juzgar por los actos que realicen en el ejercicio de su cargo. Pero el Congreso o Asamblea Legislativa les puede quitar este privilegio o ellos mismos pueden renunciar a la inmunidad para que puedan ser juzgados como cualquier otro ciudadano.

P

Plebiscito: es una consulta que las autoridades o el gobierno de un país le hacen a todos los ciudadanos para conocer su opinión sobre un asunto determinado y así poder actuar de acuerdo con lo que decida el pueblo. El plebiscito se realiza por medio de una votación especial, en la que cada persona puede votar a favor o en contra del asunto que se le está consultando.

Q

Quórum: es el número mínimo de personas que deben estar presentes en una asamblea para que los acuerdos que se tomen sean válidos. Por ejemplo, para que el Congreso o Asamblea Le-

gislativa de un país funcione legítimamente, en las sesiones tiene que estar presente cierta cantidad de diputados que establece la ley de cada país. Si no se completa ese número de diputados no pueden sesionar, porque entonces los acuerdos que tomaran no serían válidos. Por eso a veces se oye decir que no hubo sesión por falta de quórum.

R

Recurso de Amparo: El ciudadano puede pedir al Poder Judicial que lo ampare cuando una autoridad no respeta sus garantías o libertades. Si por ejemplo el gobierno le ha quitado una propiedad a una persona para pasar por ahí una carretera y no ha pagado el precio justo, esta persona puede pedir al Poder Judicial que obligue al Ministerio que le corresponde, a pagarle lo justo. Otro caso sería el de una persona que tiene una tienda donde hace comercio legalmente, y una autoridad se la cierra. Esa persona puede hacer que el Poder Judicial ordene que la abran otra vez.

S

Sindicato: es una organización o asociación de trabajadores que desempeñan el mismo oficio o que trabajan en el mismo lugar. Hay sindicatos de zapateros, de panaderos, de médicos, de empleados municipales y muchos otros. Los sindicatos se forman para proteger los derechos de los trabajadores y para luchar juntos por mejorar las condiciones de trabajo, como por ejemplo, un mejor salario, una justa jornada de trabajo, el derecho a vacaciones y muchas cosas más.

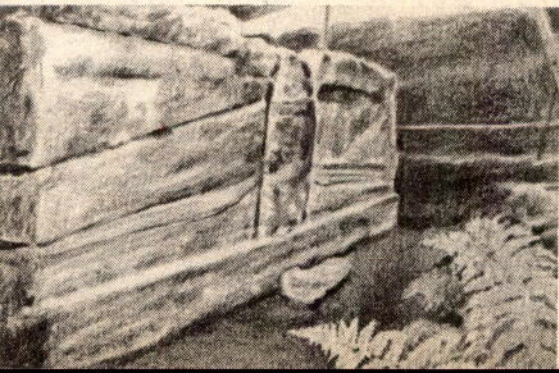
JOYA DE CEREN

En el año de 1976 varios trabajadores salvadoreños se encontraban removiendo tierra para construir unos silos. De pronto las máquinas tropezaron con una construcción que estaba enterrada. Como se veía en muy buen estado, pensaron que no debía ser muy vieja.

Sin embargo, como en El Salvador se encontraba un científico de los Estados Unidos, lo llamaron y se trasladó de inmediato a ese lugar y pudo comprobar que se trataba de una vivienda indígena muy antigua, que había quedado sepultada por la ceniza lanzada por un volcán. El sitio de este hallazgo se conoce como Joya de Cerén. Se encuentra a 36 kilómetros de San Salvador, sobre la carretera a Opico, en el Departamento de La Libertad.

Dos años después el científico regresó a El Salvador. Venía dispuesto a romper el misterio y sacar a la luz del día esas construcciones. Junto con varios científicos de El Salvador y de los Estados Unidos se comenzó el trabajo. Poco a poco fueron desaterrando las construcciones, para no dañarlas. Y a veces tuvieron que parar los trabajos por falta de dinero. Hasta el momento se ha logrado desenterrar unas 10 construcciones que servían de vivienda.

Asombrosamente, varias de las viviendas conservan aún el techo de paja. También se encontraron restos de petates, ollas de cerámica, piedras de moler, cuchillos y puntas de flechas hechas de un material llamado obsidiana, restos de semillas de maíz, frijol, chile y otras cosas más. Hasta restos



Pared de una construcción de Joya de Cerén.

Arreglando una casa en Joya
de Cerén.



de un ratón, un pato y otras aves se han encontrado. Pero tal vez lo más importante son como unos papeles con apuntes que se encontraron dentro de una especie de armario. En los Estados Unidos están estudiando estos apuntes para tratar de averiguar qué es lo que dicen.

Se cree que Joya de Cerén quedó sepultada hace unos mil cuatrocientos años por una gran erupción que hizo el Volcán Caldera, que se encuentra a dos kilómetros de distancia. La ceniza del volcán, que seguramente caía hirviendo, hizo las veces de una fragua, que sirvió para endurecer las paredes de las construcciones y así conservarlas hasta el día de hoy. Todo parece indicar que allí existió una aldea que vivía de la agricultura. Aún falta mucho por desenterrar, pues se cree que la ceniza lanzada por el volcán bien pudo cubrir una extensión de 20 kilómetros cuadrados.

Joya de Cerén es el sitio con viviendas indígenas mejor conservado de toda Centroamérica. Por eso se ha pensado en reconstruir la aldea para que quede igual a como fue hace mil cuatrocientos años, con sus milpas, graneros, cercos y demás. Para hacer esto se necesita muchísimo dinero. Por eso se está tratando de lograr que las Naciones Unidas declaren a Joya de Cerén como Patrimonio de la Humanidad. Es decir, como un lugar de valor y de importancia para todos los habitantes de la Tierra. Y que por lo tanto, se debe conservar con la ayuda de muchos países. De ser así, los centroamericanos tendríamos en Joya de Cerén un sitio donde podríamos conocer cómo era la vida diaria y las costumbres de aquellos antepasados que poblaron esta querida tierra hace tantísimo tiempo.



Don Florencio del Castillo

DON FLORENCIO DEL CASTILLO

Se puede decir que el padre Florencio del Castillo fue quien logró terminar con la ley de las MITAS y las ENCOMIENDAS, que se extendían sobre nuestra América como una mancha negra y vergonzosa.

Desde el tiempo de la conquista era costumbre de los españoles repartir entre sus hombres los pueblos de los indios y sus tierras. Esta costumbre la siguieron después los gobernadores. Durante cerca de 300 años, los pueblos indígenas se vieron obligados a entregar cada año cierta cantidad de hombres, para trabajar en las minas, para el cultivo de la tierra, para transportar cargas de un lugar a otro, para trabajar en las haciendas y para otras labores. Esto era lo que se conocía como MITAS y ENCOMIENDAS.

Sucedió que allá por el año 1810, España dispuso convocar a "Las Cortes" para hacer una nueva Constitución. Las Cortes estaban formadas por diputados de todas las provincias de España. Eran como un Congreso o Asamblea Legislativa. Pero por primera vez se pidió a las provincias de América que mandaran diputados a Cádiz, ciudad de España en donde se iban a reunir las Cortes.

Costa Rica nombró a don Florencio del Castillo, un sacerdote de 33 años muy estimado por sus méritos y virtudes. Hombre de origen humilde pero de una voluntad de acero, llegó a Cádiz con la intención de terminar de una vez por todas con las mitas y las encomiendas. Cuando le tocó presentar su propuesta, lo hizo con un discurso. Y aquí hemos entresacado lo que nos pareció más importante:

«Hablo con toda la seguridad que me inspira la justicia de mi causa... hablo por la humanidad paciente; hablo por los

afligidos indios del Nuevo Mundo que tanto merecen nuestra consideración y hablo para que se ponga fin a los males y vejaciones que sufren...

La mita es una servidumbre personal que ha convertido en esclavos a los hombres libres; es un tributo de sangre humana que ha destruido y casi aniquilado a los indios... Echa por tierra los más preciosos derechos del hombre libre... A la terrible voz de la mita se ven obligados a separarse de lo más querido que tiene el hombre, a dejar sus padres, sus hijos, sus esposas para ir a los lugares y a los trabajos que se les indiquen. La mita destruye la elección que debe tener todo hombre libre para trabajar en lo que más le guste, para vivir en la ciudad o en el campo y para hacer todo lo que no se opone a la razón y a las leyes.

No debemos olvidar que entre las propiedades de un ciudadano la más sagrada es la de su misma persona... Si no fuera así, ¿qué importaría que la sociedad respetase nuestros bienes si no respetase de la misma manera nuestras personas? Pues esta propiedad tan sagrada es atrocemente ofendida respecto de los indios... Apenas han comenzado a cultivar la pequeña parcela que heredaron de sus mayores, se ven en la dura necesidad de abandonarla, tal vez antes de haber cogido el fruto de sus sudores, por obedecer a sus jueces que los han destinado al trabajo de las minas, haciendas o al servicio de un particular. ¿No es esto violar la propiedad y su seguridad personal a un mismo tiempo?

Todo ciudadano honrado que acate las leyes de su país, vive tranquilo en su casa en medio de su familia, sin que pueda ser incomodado por otro, a menos que la imperiosa voz de la patria lo llame a su servicio o defensa. Pero el in-

Dibujo de las Cortes de Cádiz.



dio es arrancado de su hogar y separado de su amada esposa y de sus tiernos hijos, no para servir a la República, sino para engrosar las opulentas fortunas de los particulares, para ser empleado en los oficios más penosos de la sociedad y en aquellos que más dañan y destruyen la salud... ¿Qué sociedad es aquella que se compone de unos individuos destinados a gozar y de otros obligados a servir y padecer? ¿Y podrá subsistir largo tiempo un estado constituido con esta desigualdad, a no ser en un estado violento; es decir, causando la pobreza, la ruina y el abatimiento de los oprimidos?

Dotados los hombres de unas mismas facultades, aquellos que mejor las han cultivado hacen mejor uso de ellas. De modo que el hombre lo debe todo a su educación. Pero los indios no pueden ni recibir ni dar esta educación, porque no bien se han endurecido sus miembros, cuando son destinados al servicio del cura, o empleados en otros oficios más penosos. Los padres tampoco pueden cumplir con la importante y penosísima obligación de educar a sus hijos; no pueden tener la dulce satisfacción de criar a sus hijos y comunicarle sus ideas.

Ya es tiempo de defender a los indios de la fea nota de perezosos con que han sido infamados por la codicia y la ingratitud. Apelo al testimonio de los diputados de América y de los demás señores que han puesto los pies en aquel continente. Digan si entre todos los habitantes de aquellos países hay algunos que trabajen más tiempo, con más tesón y en

Las mitas y las encomiendas duraron más de 300 años.



oficios más penosos que los indios. Si los españoles quieren ser libres, deben ser muy celosos de su libertad... La libertad de un solo individuo es ventajosa a todos; no se le puede despojar de ella sin ocasionarle privaciones que de uno en otro, como un mal contagioso, viene a afectar a todos los miembros de la sociedad».



Hoy Ujarrás se encuentra en ruinas.

En la sesión del 27 de octubre de 1812, las Cortes acordaron la abolición de las mitas y de las encomiendas, conforme a lo propuesto por don Florencio del Castillo.

Don Florencio del Castillo nació en Ujarrás, Costa Rica, en el año de 1778. En tiempos de los españoles Ujarrás fue la residencia preferida de los frailes franciscanos. Y durante más de 200 años fue un lugar de peregrinaciones. Como en Costa Rica no había colegios ni universidades, don Florencio fue a estudiar al Seminario de León de Nicaragua. Allí se graduó de bachiller y en el año 1802 se ordenó como sacerdote. Regresó a Costa Rica, donde fue nombrado cura de la población de Villahermosa o Alajuela. En 1808 volvió al Seminario de León, donde ocupó cargos importantes. Dos años después fue nombrado diputado por la provincia de Costa Rica ante las Cortes de Cádiz.

Al finalizar su labor en Cádiz, don Florencio viajó a México. Durante varios años fue Canónigo de la Iglesia de Oaxaca. Cuando México consiguió su independencia, le tocó desempeñar funciones políticas importantes. Fue diputado por Oaxaca y también Rector del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Allí fue profesor de Benito Juárez, que en el año 1858 llegaría a ser Presidente de México.

Don Florencio no regresó más a Costa Rica. Falleció en México en el año 1834. Sin embargo, mantuvo siempre su afecto a la provincia donde nació. El 27 de octubre de 1971 sus restos mortales fueron trasladados a la patria que lo vio nacer.



El edificio de la Corte en San José.

LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Para que las relaciones entre los países se lleven a cabo con el debido respeto y para buscar solución a los conflictos, se han creado diversas instituciones. La más conocida es la Organización de las Naciones Unidas, o sea la ONU. Fue creada en el año 1945, cuando acababa de terminar la Segunda Guerra Mundial, para tratar de evitar las guerras en el mundo. Hoy día forman parte de la ONU unos 178 países.

Pero también los distintos continentes han creado sus propias instituciones para buscar soluciones a sus problemas. En nuestro continente se creó la Organización de Estados Americanos, conocida también como OEA. La OEA tiene varios organismos que se encargan de diferentes asuntos. Uno de ellos es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el año 1969 los países miembros de la OEA se reunieron en San José de Costa Rica y aprobaron la "Convención Americana sobre Derechos Humanos", también conocida como Pacto de San José. En esta Convención se reafirmaron muchos de los derechos fundamentales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que publicamos en la página 62 de este libro.

Pero lo más importante es que al mismo tiempo se acordó crear la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para conocer los casos de violaciones de los Derechos Humanos por parte de algún gobierno. La Corte tiene sus oficinas en Costa Rica y comenzó a funcionar el 3 de setiembre de 1979. Está formada por siete abogados de distintos países que desempeñan la labor de jueces.

La obligación principal de la Corte es atender las denuncias por violación de los Derechos Humanos. Pero sólo puede juzgar a un gobierno si su país ha aceptado respetar la autoridad de este Tribunal. Al mes de abril de 1993, han aceptado acatar la autoridad de la Corte los siguientes países: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

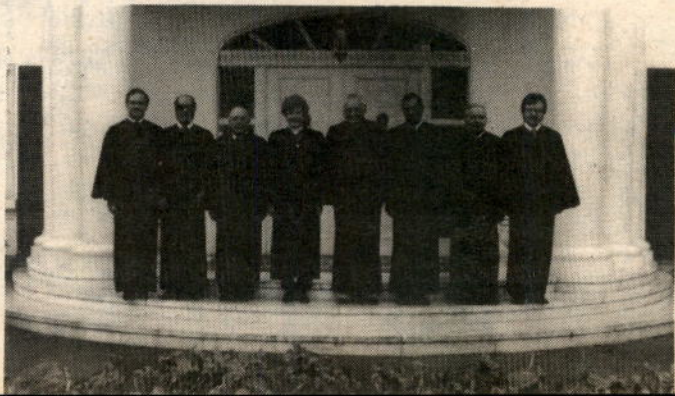
La Corte sólo atiende denuncias que se refieran a violaciones de Derechos Humanos, y después de que se ha intentado resolver el caso ante los tribunales del propio país. Si los tribunales del país resuelven en contra de quien hace la denuncia, o si pasa el tiempo y no dan ninguna resolución, entonces la persona tiene el derecho de enviar su denuncia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que está en Washington, Estados Unidos.

La Comisión estudia la denuncia y si considera que hay razón, se comunica con el gobierno que ha sido acusado, para tratar de buscar una solución amistosa entre el gobierno y quien hace la denuncia. Si esto no es posible, entonces realiza una investigación. Luego hace un informe que envía a la Corte para que comience el juicio.

Cuando un país quiere denunciar a otro país por estar violando los Derechos Humanos, lo puede hacer directamente ante la Corte.

Otra obligación de la Corte es atender las consultas que le hagan los países o la Comisión cuando hay dudas en la interpretación de algún artículo de la Convención. Esto es muy importante, pues permite orientar a los países para que sus políticas vayan de acuerdo con el respeto de los Derechos Humanos.

Cuando se reúnen,
los Jueces usan
estos vestidos
largos.



LA PROTECCION DE LA LIBERTAD PERSONAL



La libertad personal es uno de los derechos más importantes que tiene el ser humano. Este derecho le garantiza a las personas que puedan andar libremente y que puedan ir de un lugar a otro dentro de su propio país, siempre y cuando respeten las leyes.

Pero a veces puede pasar que las autoridades de un país le impidan a una persona este derecho. Y que lo hagan sin una causa legítima. Por ejemplo:

- cuando a una persona la mantienen encarcelada por tiempo indefinido sin que sepa cuál es la causa;
- cuando una persona detenida, legítima o ilegítimamente, es maltratada o torturada;
- cuando una persona encarcelada es mantenida en "calabozo" de manera prolongada y sin causa justa;
- cuando no se le permite a los familiares o a los abogados del detenido que lo vean;
- o cuando en una institución de gobierno se retiene a alguien en contra de su voluntad.

En casos como esos a la persona se le está impidiendo su derecho de libertad personal. Y tiene entonces el derecho de defenderse y pedir que se le proteja contra esos abusos.

A la protección legal con que cuentan las personas para defenderse en esos casos se le llama **HABEAS CORPUS** o **EXHIBICION PERSONAL**. Este derecho consiste en una solicitud que se le manda a un juez para que él se encargue de proteger a la persona que ha sido maltratada en su libertad personal.

En la *Constitución Política* de cada uno de los países de Centroamérica se garantiza a todos los ciudadanos esta protección de la libertad personal. Y en cada uno tiene un nombre especial:

- en GUATEMALA se llama "Derecho a la Exhibición Personal" y está en el artículo 263 de su *Constitución Política*;
- en BELICE se conoce con el nombre de "Hábeas Corpus";
- en EL SALVADOR se llama "Hábeas Corpus" y está en el artículo 11 de su *Constitución Política*;
- en HONDURAS se llama de dos maneras: "Garantía de Hábeas Corpus" o "Exhibición Personal" y está en el artículo 182 de su *Constitución Política*;
- en NICARAGUA se llama "Recurso de Exhibición Personal" y está en el artículo 45 de su *Constitución Política*;
- en COSTA RICA se llama "Recurso de Hábeas Corpus" y está en el artículo 48 de su *Constitución Política*;
- en PANAMA se llama también "Recurso de Hábeas Corpus" y está en el artículo 23 de su *Constitución Política*.

Para pedir la protección de la libertad personal no se necesita cumplir con nada especial. Ni siquiera un abogado. Cualquier persona la puede solicitar. Puede ser la misma persona maltratada, un familiar, un amigo y hasta un desconocido de la persona detenida. Se puede presentar en cualquier clase de papel y se puede escribir a máquina o a mano. También se puede usar un telegrama.

En la página de a la vuelta hemos escrito una fórmula que puede servir cuando haya necesidad de pedir esta protección de la libertad personal. Si se usa esta fórmula recomendamos llenarla con letra muy clara, recortarla y, si es posible, pegarla en una hoja de papel más grande para que no se vaya a perder. Y el que la entrega, que pida que le llenen el recibo que hemos puesto debajo de la fórmula. Ese recibo es la garantía de que se entregó la solicitud de protección de la libertad personal. Así nadie podrá decir que no la recibió o que se perdió.



SOLICITUD DE HABEAS CORPUS O EXHIBICION PERSONAL

FECHA: _____
(ponga aquí la fecha en que manda esta solicitud)

SEÑOR JUEZ O SEÑORES MAGISTRADOS:
CON TODO RESPETO PIDO ACOGER ESTA SOLICITUD EN FAVOR DE:

(aquí se pone el nombre de la persona detenida)

QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDO EN: _____

(aquí se pone el lugar donde está o donde se cree que está la persona detenida)

FUE DETENIDO POR: _____

(aquí se pone el nombre de la persona que lo detuvo; o unas señas que permitan saber
quién fue el que hizo la detención)

Y LE ESTA PASANDO LO SIGUIENTE: _____

(aquí se pone lo que le está pasando a la persona detenida)

RUEGO NOTIFICARME EN: _____

(aquí se pone una dirección, ojalá cercana al juez, donde le puedan decir a usted qué ha
pasado con su solicitud)

(ponga aquí su nombre y su firma)

RECIBO

FECHA: _____

RECIBIDA SOLICITUD DE HABEAS CORPUS O EXHIBICION PERSONAL
EN FAVOR DE: _____

sello de la
autoridad

(firma de la persona que recibe)

(no olvide guardar bien este recibo, que es la garantía de que usted
entregó la solicitud de protección de la libertad personal)





Esta solicitud de protección de la libertad personal se lleva en cada país de Centroamérica a un lugar distinto:

- en GUATEMALA, se entrega a la autoridad penal donde está la persona detenida; o bien, a la autoridad penal del lugar donde vive el detenido;
- en BELICE, se entrega en la Corte Suprema de Justicia;
- en EL SALVADOR, se entrega en la Sala de lo Constitucional, en la Corte Suprema de Justicia;
- en HONDURAS, se entrega a un Juez de Letras, o a una Corte de Apelaciones, o a la Corte Suprema de Justicia, según cual esté más cercano;
- en NICARAGUA, se entrega al Tribunal de Apelaciones del lugar donde fue detenida la persona;
- en COSTA RICA, se entrega en la Sala Cuarta de la Corte Suprema de Justicia;
- y en PANAMA, se entrega a la autoridad penal del lugar donde está detenida la persona, o si no a la autoridad penal del lugar donde vive la persona maltratada.



LOS TRES ADIVINOS

(Cuento)

Había una vez tres hombres ciegos que decían ser adivinos. Un día, el rey quiso ponerlos a prueba. Mandó a traer de tierras lejanas un elefante. Pero en aquel pueblo nadie había visto jamás un elefante.

Al día siguiente, el rey reunió a todo el pueblo en la plaza y llevó al elefante. Los tres ciegos adivinos tenían que adivinar cómo era aquel animal.

El primero tocó la trompa del animal. El segundo, que era muy alto, le tocó la espalda. El tercero cayó al suelo cuando se acercaba al elefante y sólo le tocó una pata.

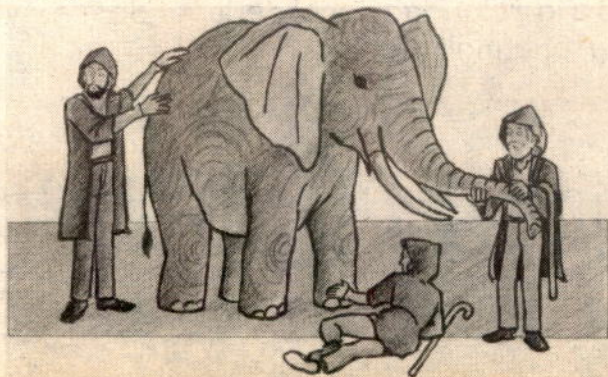
—Señores, —les dijo el rey— para que a nadie le queden dudas de sus poderes de adivinos, nos van a decir ahora cómo es este animal que tenemos aquí.

El ciego que había tocado la trompa del elefante, dijo: —Este animal es parecido a la serpiente. Su cuerpo es largo y angosto.

El segundo, que le había tocado la espalda, dijo: —Es una bestia grande. Es como una roca enorme, sin cabeza ni pies.

Y el tercero, que sólo había tocado la pata del elefante, dijo: —Es un animal pequeño y redondo, como del tamaño de una gallina.

Como ven, el haber conocido sólo una parte del animal, los llevó a cometer lamentables equivocaciones. Esto mismo le sucede a menudo a las personas que, conociendo sólo parte de la verdad, se atreven a aventurar juicios sobre los demás.



CONSEJOS UTILES

Los frascos de vidrio en que vienen las jaleas y otros alimentos son muy útiles para guardar sal, hilos, clavos y muchas otras cosas más. Pero es difícil arrancarles las etiquetas que traen. Para que se despeguen rápidamente se pueden frotar con acetona o con removedor de esmalte para uñas.

Si va a bañar al perro, lavar ropa o tiene que hacer otro trabajo en el que con seguridad se mojará la ropa, hágase un delantal impermeable con una bolsa plástica para basura. Simplemente le hace un hueco para meter la cabeza y dos cortes a los lados para sacar los brazos y ya tiene su delantal.

Muchas personas prefieren pintar con rodillo, en vez de usar una brocha. Si usted usa rodillo, antes de vaciar la pintura en la bandeja que se usa para mojar el rodillo, cubra la bandeja con un pedazo de plástico. Cuando termine de pintar bote el plástico y la bandeja se mantendrá como nueva.

Si le sobra un poco de pintura, antes de guardar las latas o envases, pínteles por fuera una línea marcando el nivel donde quedaron. Así, cuando necesite usarlas de nuevo, sabrá el color y la cantidad de que dispone sin tener que abrir la lata.

Si el timbre o la campana del reloj despertador suena muy bajo y le preocupa que no lo vaya a oír, meta el reloj dentro de una olla de metal. Verá que suena más fuerte.

Cuando hay un enfermo de gripe en la casa, déle un sabroso remedio de nuestras abuelas: el caldo de pollo. Descongestiona la nariz y la garganta y da un gran alivio al enfermo.

Nunca fume cuando esté acostado. Si se queda dormido puede provocar un incendio. Además, el humo queda en el cuarto por muchas horas y molesta para dormir bien.

UN PAIS DE VOLCANES



El "Faro de Centroamérica".

El Salvador es tierra de volcanes. Si uno lo cruza a todo lo largo, siguiendo la carretera interamericana, a cada rato tendrá un volcán a la vista. También verá grandes llanuras de lava seca. Y es que tiene cerca de 50 volcanes, entre apagados y activos. Esto hace que El Salvador, que es el país más pequeño de Centroamérica, sea también el más volcánico: si pudiéramos repartir los

volcanes entre los 14 Departamentos en que está dividido este país, en 6 Departamentos habría 3 volcanes, y 4 en los otros 8.

Dicen los científicos que los volcanes comenzaron a aparecer en El Salvador hace unos 2 millones de años. Desde entonces ha habido mucha actividad volcánica, que no siempre ha sido destructiva. Las cenizas han enriquecido el suelo, haciéndolo ideal para el cultivo del café, que es el principal producto de exportación salvadoreño. También han servido para producir electricidad. Y esto sin contar que los volcanes siempre han atraído a los turistas.

En la actualidad hay cinco volcanes con cierta actividad. Uno es el *Volcán Santa Ana*, al occidente del país, que mide 2 mil 384 metros de altura y que hizo su última gran erupción en 1904. Otro es el *Volcán de Izalco*, también al occidente de El Salvador y que mide mil 985 metros. El tercero es el *Volcán de San Salvador*, al que los indios llamaban "Quezaltepec" y que está en el centro del país, como haciéndole

fondo a la capital. Otro es el *Volcán de San Miguel*, a 14 kilómetros de la ciudad de San Miguel, en el oriente del país; los indios lo llamaron "Chaparrastique"; mide más de 2 mil metros y su última gran erupción fue en 1976. Por último está el *Volcán Caldera de Ilopango*, en el centro del país. Su última erupción fue en 1880. Parte de la lava cayó en el lago de Ilopango y, al enfriarse, formó las "Islas Quemadas", que hoy en día son unas 5 islas que apenas sobrepasan el nivel de las aguas del lago.

Los salvadoreños han aprendido a vivir en medio de tantos volcanes. Hasta leyendas han contado sobre ellos. Una de esas leyendas dice que cuando se formó el Volcán de San Miguel, de sus entrañas salió una gran serpiente voladora, que se metió en una laguna cercana. Esa laguna se llamó Ulupa y ya se secó. Se calcula que estuvo a unos 8 kilómetros al norte de la laguna de Jocotal.

Pero el más famoso ha sido el Volcán de Izalco. Desde su nacimiento, en 1798, ha estado activo casi todo el tiempo. Durante muchos años su parte más alta se veía ardiente. Por eso los indios lo llamaron "Cuscathai", que significa: "joya que revienta". Y como también se veía desde el mar, como un gran faro, la gente lo llamó "Faro de Centroamérica". En 1965 construyeron un hotel en un cerro que está al frente del Volcán, para que los turistas pudieran ver con toda comodidad sus erupciones. Pero pasó algo curioso: apenas se estrenó el hotel, el Volcán dejó de hacer erupciones por el cráter principal. Y se abrió un nuevo cráter por un costado, que ya no se ve bien desde el hotel.



¿A CUANTO PUEDEN HACERLO?

¿A qué velocidad pueden llegar a correr los animales en la tierra? ¿A cuánta profundidad pueden llegar a bajar en el mar? ¿A qué altura pueden llegar las aves en el cielo? Por supuesto que no todos los animales de una misma clase lo pueden hacer igual. Esto depende mucho de cada animal. Pero se ha llegado a medir, en algunos animales, a cuánto pueden hacerlo.



CANGURO: puede llegar a correr a 40 kilómetros por hora.



GUEPARDO: puede llegar a correr a 115 kilómetros por hora.



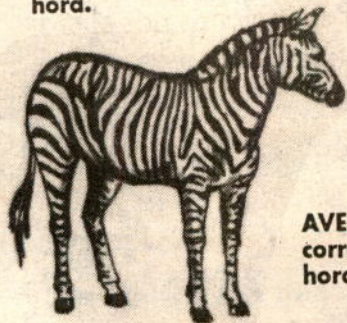
CABALLO: puede llegar a correr a 70 kilómetros por hora.



PERRO GALGO: puede llegar a correr a 67 kilómetros por hora.



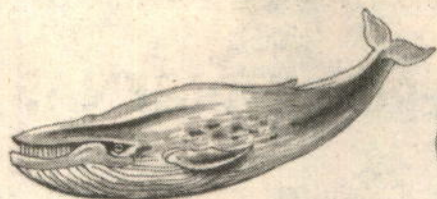
AVESTRUZ: puede llegar a correr a 88 kilómetros por hora.



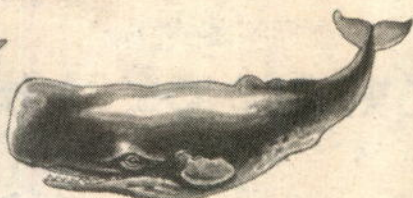
CEBRA: puede llegar a correr a 48 kilómetros por hora.



ANTILOPE AMERICANO: puede llegar a correr a 71 kilómetros por hora.



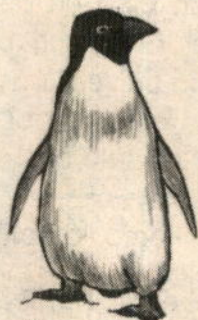
BALLENA AZUL: puede llegar a bajar a una profundidad de mil 134 metros.



CACHALOTE: puede llegar a bajar a una profundidad de 2 mil 250 metros.



LEON MARINO: puede llegar a bajar a una profundidad de 600 metros.



PINGÜINO: puede llegar a bajar a una profundidad de 278 metros.



FOCA: puede llegar a bajar a una profundidad de 300 metros.



BUITRES: pueden volar hasta 2 mil metros de altura.

QUEBRANTA HUESOS: puede llegar a volar a más de 9 mil metros de altura.



CHOVA ALPINA: puede llegar a volar a más de 8 mil metros de altura.



AZACUANES: pueden llegar a volar hasta 6 mil metros de altura.

REMEDIOS CASEROS INDIGENAS



PINO:

Nombre científico: Pinus Sp.

Sirve para calmar los nervios.

Cómo se usa: Se parten 3 ó 4 cogollos de pino en pedazos pequeños y se mezclan con un poco de cualquier ensalada de verduras. Se come al almuerzo o a la comida por 30 días seguidos, sin fallar un sólo día.

DORMILONA: Se le llama también zarza dormilona y sensitiva.

Nombre científico: Mimosa pudica L.

Sirve para el dolor de muelas y para la inflamación de las encías.

Cómo se usa: Se lavan bien las raíces de una mata y se hierven en dos vasos de agua. Se deja enfriar y se hacen enjuagues.

TOMATE: Se le llama también jitomate.

Nombre científico: Lycopersicum esculentum.

Sirve para aliviar la inflamación de los ojos.

Cómo se usa: Se coloca una rodaja de tomate sobre los ojos durante un rato.

CIPRES:

Nombre científico: Cupressus lusitanica.

Sirve para la inflamación de las glándulas amígdalas y para el mal aliento.

Cómo se usa: Se muelen 10 semillas de ciprés y se mezclan con un vaso de agua caliente. Se cuele y se deja enfriar. Se hacen gárgaras por la mañana y por la noche durante 15 días.



ACHIOTE: Se le llama también achote y cuajachote.

Nombre científico: Bixa orellana.

Sirve para aliviar el asma.

Cómo se usa: Se hierven por varias horas 10 semillas de achiote con medio litro de agua. Luego se exprimen para que suelten la tinta que contienen. Se deja reposar hasta que se asiente en el recipiente una masa roja. Esa masa roja se deja secar al sol y queda como un polvo. De ese polvo se pone media cucharadita en una taza de agua de lechuga y se toma en ayunas.



PEPINO:

Nombre científico: Cucumis sativus.

Sirve para los barros y espinillas y para el paño negro.

Cómo se usa: Se parte un pepino en rodajas o se ralla. Se exprime para sacarle el jugo y se mezcla con cinco gotas de limón ácido. Se aplica en las partes afectadas por la mañana y por la tarde.

PIÑA:

Nombre científico: Ananas comosus.

Sirve para combatir las amebas.

Cómo se usa: Se come una tajada de piña antes de cada comida, durante 9 días seguidos.

LLANTEN: Se le llama también pulguera, lengua de corde-ro, estrella de mar y pie del blanco.


Nombre científico: Plantago major.

Sirve para las hemorroides o almorranas y para los malestares intestinales.

Cómo se usa: Se cocinan 7 hojas en medio litro de agua. Se toman de 2 a 5 cucharadas del cocimiento cada cuatro horas. Además, las hojas se pueden comer en ensalada, para que el tratamiento resulte más eficaz.



UN REGALO DEL GRAN MAR



Fue el 9 de diciembre de 1990. Los habitantes de la Barra de Santiago^(*) tuvieron una gran celebración. Treinta tortuguitas, criadas en un estanque, fueron devueltas al mar. A cada tortuguita le pusieron un hermoso lazo, como si se tratara de un regalo. Estaban presentes todos los habitantes del lugar. Y hasta gente importante del Gobierno de El Salvador y de otros países. La fiesta comenzó con unas explicaciones sobre lo necesario que es cuidar las riquezas que Dios nos ha regalado en su creación. Dijeron que las tortugas son un regalo del gran mar. Después, dieron premios a los niños de la escuela de ese poblado, que habían ganado un concurso de dibujo sobre las tortugas. Y comenzó la gran procesión. Desde el estanque en que las tortuguitas fueron criadas, los niños y los adultos se las llevaron en sus manos. Cantando canciones de agradecimiento a Dios por la creación, llegaron hasta el lugar de la playa que habían escogido para devolverlas al mar. Ahí, los mismos niños habían hecho un gran árbol de Navidad. Y también habían formado una gran tortuga poniendo sus huevos en la arena. Al llegar, soltaron unas palomas como símbolo de paz y de libertad. Entonces le quitaron los lazos a las tortuguitas y las dejaron en la playa. Inmediatamente comenzaron a entrar al mar. Pero varios pescadores en sus lanchas las recogían y las llevaban a unos dos kilómetros mar adentro. Ahí las dejaban definitivamente en libertad.

(*) La playa de Barra de Santiago está en la parte más oeste de la costa de El Salvador, ya casi limitando con Guatemala.

En el mundo hay 183 especies de tortugas. Pero sólo 8 viven en el mar. Las demás son tortugas de tierra. A nuestras costas de Centroamérica llegan 6 especies de tortugas marinas:

- Tortuga Golfina o Parlama
- Tortuga Prieta o Verde del Pacífico
- Tortuga Carey
- Tortuga Caguama o Cabezona
- Tortuga Baule
- Tortuga Verde

La tortuga Verde sólo vive en el mar Atlántico y por eso no se conoce en El Salvador.

Entre mayo y setiembre de cada año, cientos de tortugas marinas llegan a las playas a poner sus huevos. Esos meses son los de mayor postura. Casi siempre aprovechan las mareas altas o llenas, pues tienen la costumbre de meterse en la costa a unos 50 metros del mar. Ahí, en la arena, hacen los huecos para poner sus huevos. Luego, con sus patas traseras tapan la postura y emparejan la arena para no dejar rastro. Y verdaderamente es difícil encontrar un rastro completo de por donde salió una tortuga del mar, subió, puso sus huevos y regresó al mar, ya que aprovechan las olas para llegar a la playa y las mismas olas y el viento borran las huellas. Algunas especies de tortugas llegan a poner hasta 300 ó 400 huevos al año. Pero la cantidad de huevos no tiene que ver con el tamaño de la tortuga. Hay tortugas muy grandes que ponen menos que otras más pequeñas.

Las tortugas sólo salen del mar para poner sus huevos. En muy contadas ocasiones se han visto algunos grupos asoleándose en la playa, en las islas Galápagos, en México y en Hawai.

La más pequeña de las que llegan a nuestras costas es la **Golfina o Parlama**, que abunda en más de una playa. Mide entre 60 y 70 centíme-



La Tortuga
Baule.



tros de largo. La concha es de color gris oscuro o verde oliva. Pero la panza es medio blancuzca. Sus alimentos preferidos son los cangrejos, los camarones y el pescado. Le gusta vivir en aguas poco profundas y llenas de vegetación.

La tortuga **Carey** es la más perseguida, pues de su concha, en forma de corazón, se hacen muchos objetos, como collares, pulseras, aretes y hasta aros para anteojos. Además su carne es muy gustada. Pero en el mar no peligran tanto, pues son excelentes nadadoras: sus patas son verdaderas aletas, que mueven muy rápidamente. Estas tortugas pueden vivir más de 30 años.

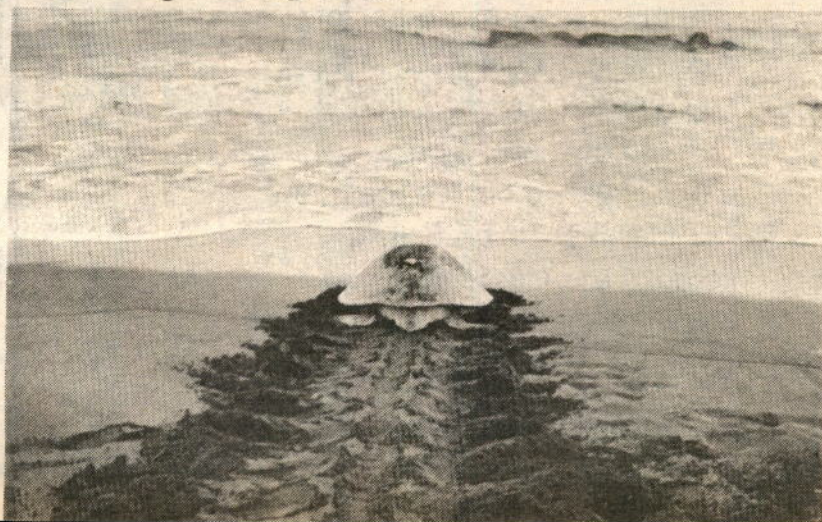
Una tercera especie es la tortuga **Prieta o Verde del Pacífico**. Mide unos 80 centímetros y le gusta comer plantas de mar. Es de color verde oscuro y casi sólo se encuentra en las costas del Pacífico.

Está también la tortuga **Baule**, que a veces la llaman **Tora o Tinglada**. Es la tortuga más grande del mundo. Casi parece un dinosaurio, pues llega a medir hasta 2 metros y medio. Su carapacho o concha es como de cuero. Y cuando está bien desarrollada, puede pesar más que una vaca grande. Su color es café o negruzco, con pequeñas manchas

blancas. Le gusta la vida mar adentro, donde se alimenta con plantas del mar y peces pequeños.

Más escasa es la tortuga **Caguama** o **Cabezona**. Tiene una gran cabezota, que sobresale de su cuerpo de 80 centímetros, aunque algunas llegan a medir un poquito más de un metro. Tiene las patas delanteras muy grandes y la cola muy chiquita. Es de color café rojizo y vive a pocos kilómetros de la costa, donde tenga abundante alimento. A veces parece también perezosa, pues le encanta permanecer flotando, sacando su cabeza del agua, sin hacer ningún esfuerzo. Por su apariencia y su pereza también la llaman "tortuga boba".

Hoy en día en todos los países de Centroamérica existen leyes para proteger a estos animales y evitar así que se mermen o que lleguen a desaparecer por completo. En 29 playas de Centroamérica existen "tortugarios". Ahí se recogen los huevos y se cuidan hasta que nazcan las tortuguitas. Pero aún entonces hay que protegerlas. Pues si se dejaran en libertad para que ellas solas busquen el agua, la mayoría sería devorada por las aves marinas o por algún animal de monte. Por eso las mantienen encerradas unas 2 semanas; luego, ya un poco más grandes y con la concha endurecida, se le devuelven al mar. De allá vinieron y de allá volverán como un regalo del gran mar.



Refranes

- A Dios rogando y con el mazo dando.
- No hay miel sin hiel.
- En la puerta del horno se quema el pan.
- El que mucho abarca, poco aprieta.
- Más vale maña que fuerza.
- Se lo digo a Pedro para que lo entienda Juan.
- Río revuelto, ganancia de pescadores.
- A caballo regalado no se le busca colmillo.
- A dos puyas, no hay toro valiente.
- A la tierra que fueres, haz lo que vieres.
- Al que entre la miel anda, algo se le pega.
- Casamiento y mortaja, del cielo baja.
- Del plato a la boca se riega la sopa.
- El buey solo, bien se lame.
- El haragán y el mezquino andan dos veces el camino.
- No tiene la culpa el loro, sino quien lo enseña a hablar.
- Para mentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado.
- Quien a dos amos sirve, a uno sirve y a otro engaña.
- Por mucho que madruguen, no amanece más temprano.
- Para uno que nunca ha visto altares, en un horno viejo se persigna.



EL RATON Y EL SABIO

(Cuento)

En un monte solitario vivía un sabio dedicado a pensar y a meditar. Un día, al salir de su cabaña, vio pasar a un gavilán que llevaba a un pobre ratoncito. En eso, el gavilán abrió sus garras y el ratoncito cayó al suelo. El sabio recogió al pobre animalito y después de curarlo le dio de comer.

En cuanto el ratón se repuso, un gato quiso cazarlo. El sabio se dio cuenta y como tenía poderes especiales, transformó al ratón en gato. Pero de inmediato lo corrió un perro. Entonces el sabio lo transformó en un perro.

Pero no se acabaron los problemas. El perro le tuvo miedo a un tigre. Al notarlo, el sabio lo convirtió en un tigre. Aquel tigre llegó a ser un animal temible, al que todos respetaban.

Pero mucho le molestaba al tigre cuando alguien pasaba por aquel retiro y decía: "Aquí vive el sabio que transformó a un ratón en tigre".

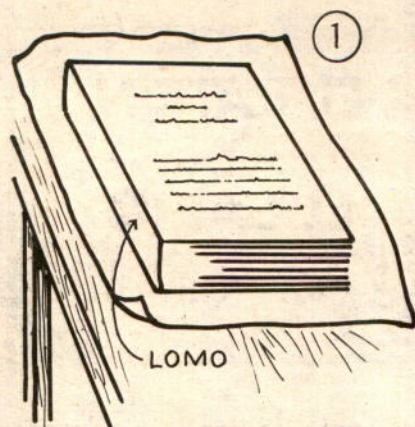
El tigre no quería acordarse de que alguna vez había sido un ratón y se sentía humillado al oír aquellas palabras.

Su rencor fue creciendo, hasta que un día se dijo: "Mientras este hombre viva, nadie podrá olvidar quién fui yo antes".

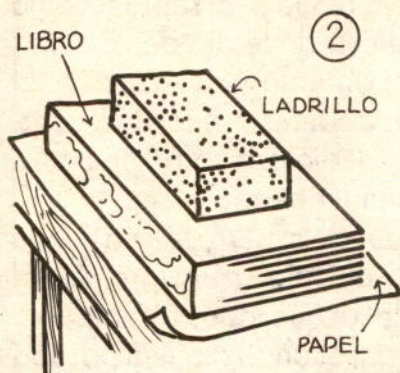
Por eso decidió matar al sabio. Pero el sabio lo adivinó y transformó nuevamente al tigre en un ratón.

Hay personas que son como el ratón del cuento. Cuando alguien les ayuda a subir de posición, al sentirse poderosos sienten rencor hacia aquellas personas que conocen su origen humilde y se convierten en sus enemigos.

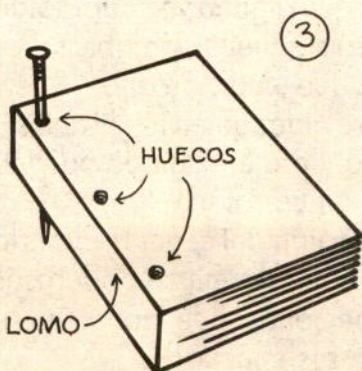
COMO ARREGLAR LIBROS DAÑADOS



Ponga unas hojas de papel sobre la mesa donde va a trabajar. Acomode las hojas del libro, de modo que queden bien parejas por el lado del lomo. (Dibujo 1).



Pase un poco de goma por el lomo. Luego ponga un ladrillo sobre el libro, o alguna cosa pesada que preñe bien las hojas. Espere a que seque bien. (Dibujo 2).



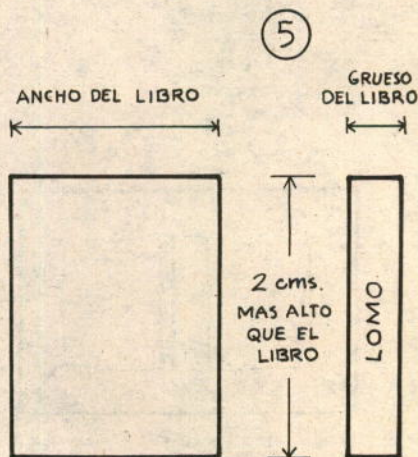
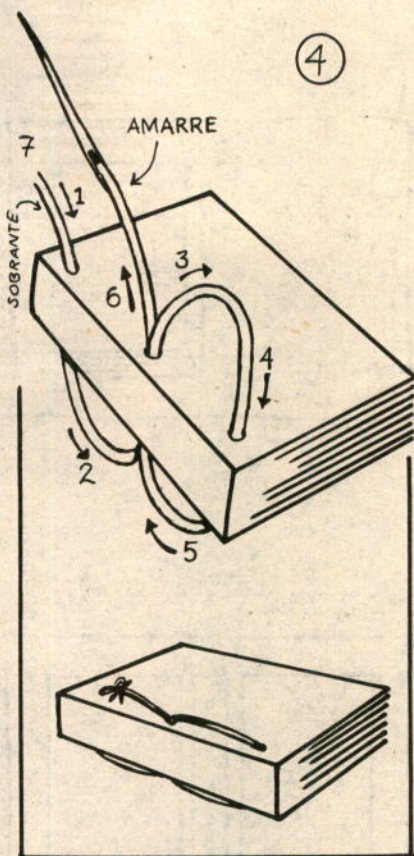
Cuando la goma haya secado, hágale tres huequitos al libro, usando un clavo y un martillo. Para que el clavo entre bien y no dañe las hojas, frótelo con una candela de parafina. (Dibujo 3).

Con un agujón y un hilo grueso cosa las páginas del libro. El hilo puede ser número 20. Pase el hilo por el

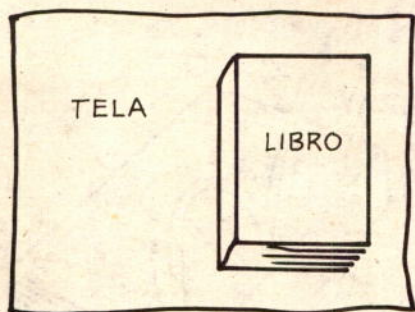
primer hueco, dejando un poco de hilo sobrante. Luego páselo por el segundo hueco y después por el tercero. Devuélvase al segundo hueco y finalmente al primero. Amarre bien la hebra con el pedazo de hilo sobrante. (Dibujo 4).

Ahora hay que alistar las tapas para el forro. Consiga dos pedazos de cartón grueso. Recorte las tapas de cartón del mismo ancho del libro, pero dejando un centímetro más en el alto del libro y otro centímetro en la parte de abajo. Busque un pedacito de cartoncillo más delgado para el lomo. Recórtelo del mismo alto de las tapas. El ancho debe ser el mismo que tiene el lomo del libro. (Dibujo 5).

Consiga un pedazo de manta o de cualquier otra tela. Puede ser de algún vestido que ya no se use. La tela debe ser más grande que el libro; que alcance para envolverlo por los dos lados. Engome la tela con almidón y luego la aplancha, como se hace con la ropa engomada. (Dibujo 6).

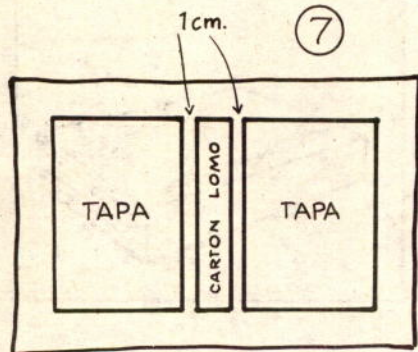


6



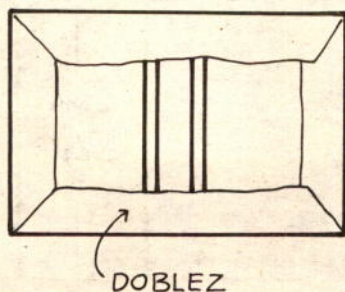
Pegue los cartones de las tapas y el del lomo por el revés de la tela. Vea que queden bien centrados o acomodados. Deje un centímetro de distancia entre el cartoncillo del lomo y cada una de las tapas. (Dibujo 7).

7



Doble el sobrante de la tela sobre las tapas de cartón, como quien forra un cuaderno o hace un paquete. (Dibujo 8).

8



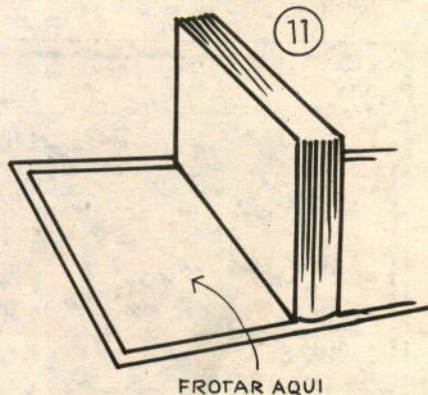
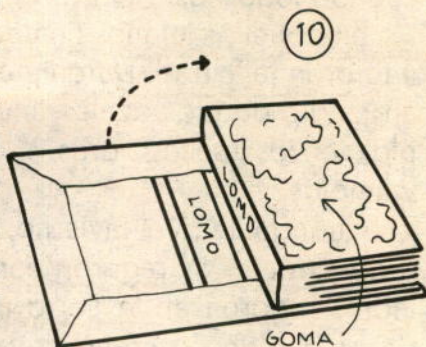
Ahora hay que alistar el libro para pegarle el forro. Consiga dos hojas de papel que sean del doble del tamaño del libro. Doble cada hoja a la mitad. Vamos a llamarle guarda a la hoja ya doblada. Pegue una de las guardas sobre la primera página del libro. Péguela únicamente por la parte donde está el doblez. Pegue en la misma forma la otra guarda en la última página del libro. Pegue otro pedazo de papel uniendo las dos guardas con el lomo, para que les sirva de refuerzo. (Dibujo 9).

Coloque el libro sobre el forro, viendo que el lomo del libro quede bien arrimado al lomo del forro. Engome bien la primera hoja de la guarda y la pega al forro. Pegue en igual forma la otra tapa del forro. No engome el lomo, sino únicamente las guardas del libro. (Dibujo 10).



Ya tiene el libro forrado. Ahora le quedará solamente una hoja de la guarda al principio del libro y otra al final.

Algunos consejos: para que al engomar y pegar no se formen bolsas de aire, unte la goma en la parte más suave. Por ejemplo, al pegar el cartón a la tela, unte la goma sólo en la tela. Péguela al cartón y con un trapito frota suavemente la tela en un solo sentido, para sacar todo el aire que haya. Para pegar el forro, unte la goma sólo en la guarda de papel. Péguela al forro y la frota suavemente para sacar el aire. (Dibujo 11).



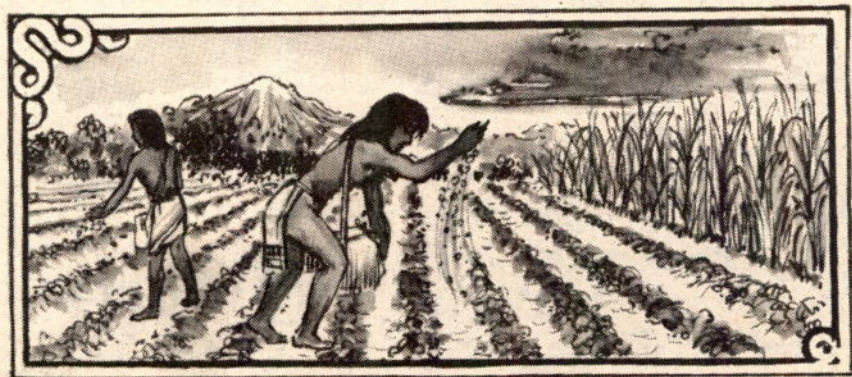
La leyenda del maíz colorado

En tiempos muy lejanos, mucho antes de la llegada de los españoles a tierras de El Salvador, el maíz era el sustento diario de sus habitantes.

Aquellas plantas de anchas hojas y doradas espigas eran el mejor regalo que la tierra generosa les daba. Pero a veces la sequía era obstinada y no dejaba que las lluvias llegaran cuando todos las esperaban.

En aquellos lejanos tiempos, hubo un año en que reinó una gran felicidad. Durante el verano, el Sol salió radiante en medio de días azules, muy azules. La Luna parecía de plata en las noches claras. Y los ríos llevaban aguas mansas y limpias.

Cuando llegó el invierno, las lluvias llegaron cumplidas y abundantes. Y regaron como nunca la tierra negra. Los indios regaron en la tierra una gran cantidad de granos de maíz, blancos, carnosos y suaves. Y a los pocos días, del suelo húmedo comenzaron a brotar matitas tiernas, que crecieron día con día.



Desde una loma cercana, la diosa Sucuxi contemplaba muy complacida el trabajo de los indios. Y como premio por sus grandes esfuerzos, quiso darles una cosecha abundante.

Sucuxi bajó de la loma a los maizales, que ya empezaban a dar mazorcas de grano grande y tupido. Caminaba entre las matas, contemplando aquellas hermosas mazorcas. Iba tan distraída, que no notó que en el suelo había una espina escondida.

La espina le hirió la planta del pie a Sucuxi. Y le empezaron a brotar gotas de sangre muy tibias y muy rojas.

La diosa sintió un intenso dolor y voló hacia su cabaña, en busca de alivio. Pero cuando iba de camino, las gotas de



sangre que brotaban de su pie fueron cayendo sobre una gran mazorca de granos muy blancos, que estaba abierta por culpa de un pájaro travieso.

Los granos bebieron la sangre de Sucuxi y se fueron poniendo rojos, tan rojos como la sangre que habían bebido.

Pasaron los días. Los indios fueron a arrancar las grandes mazorcas que habían dado sus maizales. Y con gran sorpresa encontraron una bella mazorca de granos rojos, muy rojos, como la sangre.

Se sintieron felices y agradecidos. Y con gran ilusión sembraron aquellos granos rojos. Desde entonces, cuenta la leyenda, hay maíz colorado en nuestras tierras.

ADIVINANZAS

1. Soy blanco como la cal, todos me saben abrir, nadie me sabe cerrar.
2. ¿Qué animal será, que es algo y nada a la vez?
3. Tiene dientes y no come, tiene barba y no es humano.
4. Tengo nombre de peregrino aunque jamás anduve en el camino.
5. Paso por el fuego y no me quemó, paso por el agua y no me mojé.
6. Sólo por cielo o por mar hasta mí podrás llegar.
7. Unos dicen que soy lento, otros que soy como el viento, unos que las penas borro, otros que el amor devuelvo.
8. Habla y no tiene boca, corre y no tiene pica, vuela y no tiene alas. ¿Qué cosa es?
9. Caer de la torre y no se mata, caer en el agua y se desbarata.
10. Todos dicen que me quieren para hacer buenas jugadas, y cuando me tienen me tratan a patadas.
11. Un pellejito arrugado que a todo le pone cuidado.
12. Vence al tigre, vence al león, vence al rey y al leñador.
13. ¿Qué es lo que Dios nos da dos veces y a la tercera lo tenemos que comprar?
14. Un hombre iba a caballo y sin embargo iba a pie.
15. No soy artista y canto, me comen y a todos encanto.
16. Mi nombre es puro color, mi cuerpo gordo y redondo, tengo un dulce sabor, que bajo mi piel escondo.
17. Soy un palito muy derecho. Sobre mi frente tengo un mosquito.
18. ¿Cuál es el gas más pesado?
19. Como soy me quedo: si joven, joven; si viejo, viejo; si guapo, guapo; si feo, feo. Tengo ojos y no veo, boca y no hablo. Me cuelgan sin haber hecho mal a nadie.
20. Que ya se apaga, que ya se enciende. Qué luz tan grande que no se entiende.

Respuestas en la página 143.



LOS PECES

(Cuento)

En un estanque vivían tres peces que eran muy amigos. Su vida pasaba felizmente. Tenían alimento en abundancia y nada les preocupaba.

Pero un mal día llegaron al estanque unos pescadores, que empezaron a hacer preparativos para pasar allí la noche.

—Hay que buscar la manera de salvarse —dijo uno de los peces—. Y se fue para otro estanque, siguiendo la corriente de un riachuelo.

—Yo esperaré que llegue el momento para actuar —dijo el segundo pez—. Y se refugió en el fondo del estanque.

—Pues yo no pienso preocuparme —dijo el tercero—. Yo dejaré todo en manos del destino.

A la mañana siguiente los pescadores echaron sus redes. Recogieron muchos peces, entre ellos a los dos amigos que se habían quedado en el estanque. El que había hablado de segundo, al verse prisionero en la red dijo:

—Llegó el momento de actuar.

Y se hizo el muerto, poniéndose panza arriba. Los pescadores creyeron en el engaño y se apresuraron a sacarlo de la red, tirándolo al estanque.

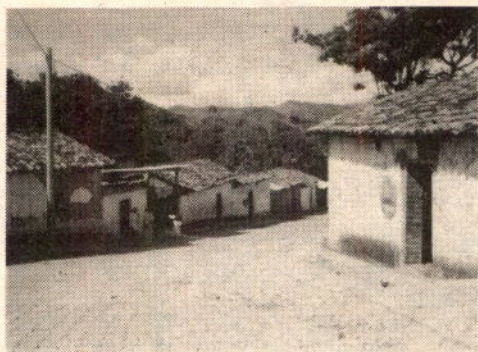
Pero el tercer pez, el que decía que no había por qué preocuparse de nada, acabó sus días en una sartén.



La Semilla de Dios

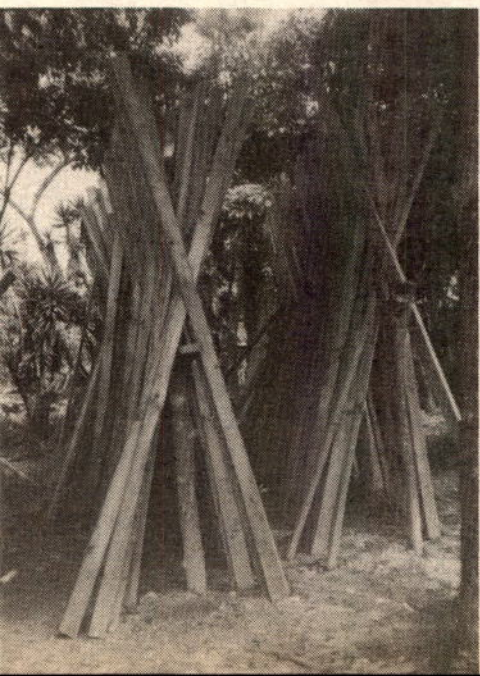
Muy al norte en El Salvador está el antiguo y limpio pueblo de La Palma. Desde sus callecitas adoquinadas, se

pueden ver ya las montañas del hermano país de Honduras. En este pueblito la habilidad de los artesanos salvadoreños ha producido un verdadero milagro. En una pequeñísima semilla de copinol hacen toda una obra de arte: un crucifijo, con todos sus detalles, que cabe en una mano... y sobra. Y es que en este lugar nació hace unos veinte años



una de las artesanías más lindas y llamativas de toda la tierra centroamericana.

Los artesanos de La Palma no sólo aprovechan muy bien las semillas del copinol. También la madera de una especie de pino que abunda en la zona y que se llama "pinabete". Esta madera la sacan con cuidado de la montaña, la rajan y la ponen a secar. Esto lo hacen parándola a la sombra en los patios. Una vez seca, la trabajan. Hacen cajitas, cuadros y adornos. También pulseras, aretes y collares. Todo



muy bien pintado, con colores muy vivos.

El primer trabajo lo hacen los carpinteros. En la madera bien seca, dibujan los moldes y recortan las piezas. Si por ejemplo están haciendo una cajita, entonces ellos mismos la arman de una vez. La pieza lista la lijan con todo cuidado y la pasan a los dibujantes.

Los jóvenes artesanos que se dedican al dibujo tienen que tener mucho cuidado. Al principio el oficio es difícil. Pero después de que cogen práctica, lo hacen muy rápido y muy bien. Con tinta china marcan

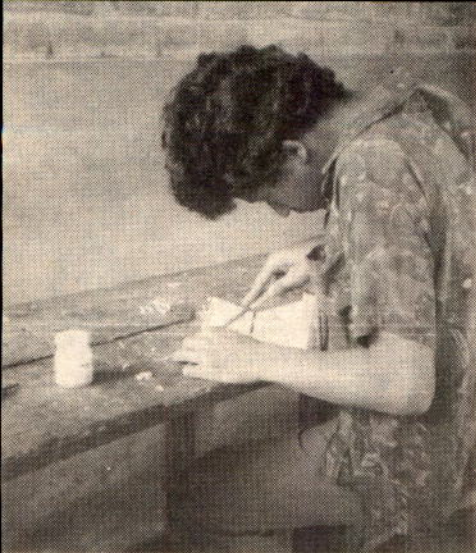


en los objetos lijados los distintos dibujos y figuras, con que adornan sus trabajos. Sentados frente a una mesa, van dibujando, uno por uno, cada objeto y cada detalle. Pintan muñequitos, casitas, árboles, flores, personas, ángeles, animalitos y, en fin, cualquier cosa que tenga que ver con la vida misma. A menudo dibujan si-

guiendo un molde, pero las más de las veces lo hacen libremente. "Lo que les vaya saliendo", como dicen estos dibujantes.

Después de que los objetos están dibujados pasan al calado. Con cuchillas y gubias que parecen pequeños formones,



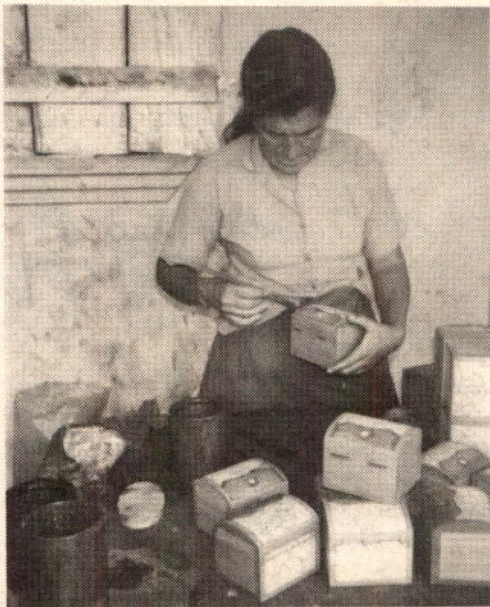


resaltan partes de los dibujos, dejándolas en relieve, o bien simplemente un poco más hundidas. Este trabajo lo hacen en unos bancos de carpintería altos y fuertes, para poder apoyarse bien y que el trabajo sea bueno.

Cuando esto está listo, entonces las artesanías reciben un nuevo tratamiento. Ahora hay que teñirlas. Primero hay que proteger la madera con un

sellador especial. Después se aplican las tintas de colores. Este trabajo también se hace a mano, uno por uno. Una sola cajita puede recibir hasta tres o cuatro tonos diferentes de tinta. Las personas encargadas de este trabajo, tienen mucho cuidado para que quede, efectivamente, una parte de un tono y otra parte de otro tono, sin mezclarse ni mancharse.

Después de que las piezas se secan bien, pasan al taller de pintura. Este taller es una verdadera escuela. Muchas jovencitas aprenden allí este ofi-



cio. En una mesa con muchos frasquitos de pintura, de todos colores, las muchachas pasan horas pintando y dándole vida a cada una de las artesanías. Son muy cuidadosas. A su gusto unas veces, y otras de





acuerdo con modelos, pintan cada cosa con verdadera gracia.

También para los niños hay trabajo. Como en una escuela, ellos aprenden el oficio. Y les encargan tareas realmente delicadas: con tinta china pin-

tan los detalles. Por ejemplo, en un crucifijo, son ellos los que pintan los ojos, la barba, el pelo y hasta los deditos... aun en las pequeñísimas semillitas de copinol. Y así lo hacen en todas las demás cosas que se fabrican.

Acabado este trabajo, cada objeto recibe el último tratamiento: el barniz final, que los deja brillantes y relucientes.

Por último, hay que empacarlo todo cuidadosamente en cajas, para que se puedan enviar a las tiendas en El Salvador y en toda Centroamérica. Pero es tan bello el trabajo, que ya comenzó a gustar en otros lugares del mundo. Ahora también se vende en

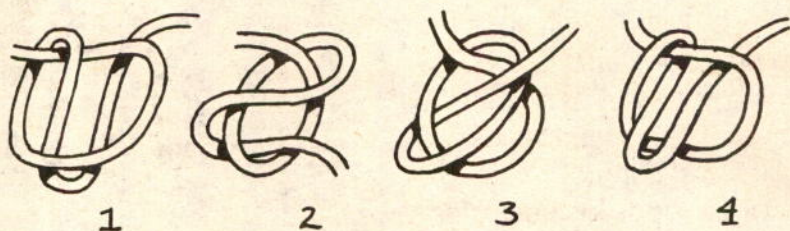


Canadá, en los Estados Unidos, en Suiza, en Inglaterra y aún en la lejana Australia. Y todo ello sale de una casona antigua, que fue donde nació esta artesanía y que ahora es una gran cooperativa, que se llama "La Semilla de Dios".

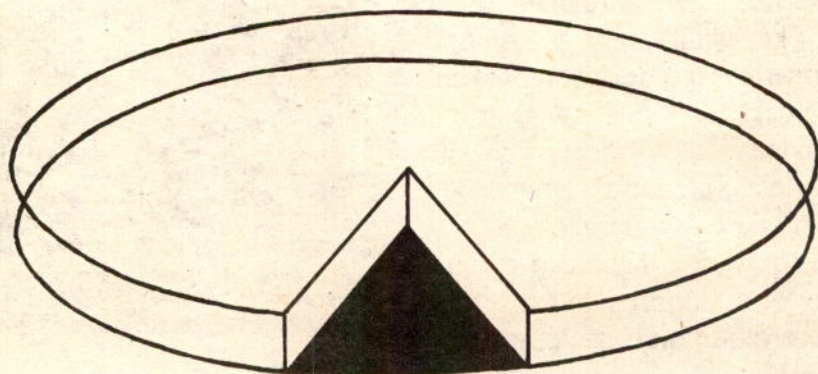


PASATIEMPOS

1. Si usted jala la punta de cada uno de los mecates que se ven el dibujo, sólo dos de ellos formarán un nudo, los otros dos no. Adivine cuáles son los que forman nudos.



2. Encuentre el pedazo de pastel que falta.



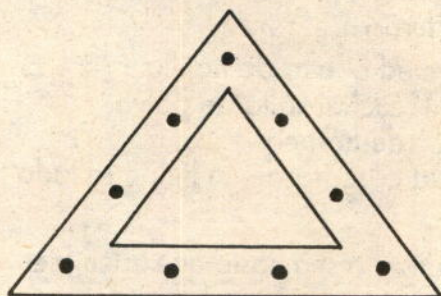
3. ¿Cuántos grupos de números seguidos hay en estas líneas que sumen 9? Los números 9 no cuentan.

5	1	3	0	8	2	4	3	1	3	5	9	4	8	6	2	0	1
2	5	7	3	6	8	1	2	6	2	0	8	3	1	5	2	6	3

4. Las medidas del pez:

La cabeza de un pez mide 9 centímetros de largo. La cola mide 3 veces el largo de la cabeza. El cuerpo mide igual que la cabeza más la cola. ¿Cuánto mide el pez?

5. 17 por todos lados:



En los puntos de esta figura coloque los números del 1 al 9, sin dejar alguno por fuera ni repetirlo, de manera que sumen 17 por cada lado.

6. ¿Por qué lo despidió?

Durante la noche el jefe de una fábrica decide hacer un viaje en avión al día siguiente, para un negocio muy importante. Como tenía que recoger unos documentos, fue a la fábrica a las 6 de la mañana y le explicó al guarda de noche que iba a tomar el avión a las 8. El guarda le suplica que no lo haga porque aquella noche soñó que el avión se caía y todos morían. Después de mucho insistir, el patrón decide hacerle caso al guarda y no toma el avión. A mediodía los periódicos dan la noticia que el avión se ha caído.

Entonces el patrón manda a llamar al guarda y le dice: Aquí tienes una buena recompensa por haberme salvado la vida, pero al mismo tiempo aquí tienes tu carta de despido.

¿Qué motivos tenía el patrón para despedir al guarda?



MARQUESOTE

(Honduras)

7 huevos	media taza de natilla
1 taza de azúcar	1 cucharadita de polvo de hornear
media taza de harina	la cáscara de un limón rallada
media taza de maicena	

Preparación:

Bata las claras a punto de nieve, o sea hasta que estén bien crecidas y firmes. Agregue las yemas una a una. Luego agregue poco a poco el azúcar, la harina, la maicena, el polvo de hornear, la ralladura de limón y la natilla. Ponga la mezcla en un molde engrasado y la hornea a fuego moderado.

CHAYOTE CON QUESO

(Costa Rica)

4 chayotes, güisquiles o patastes tiernos	3 huevos
medio kilo de tomates	mantequilla, aceite, sal, pimienta y comino al gusto
4 onzas de queso fresco	

Preparación:

Pele y cocine los chayotes en agua hirviendo con sal. Déjelos enfriar y los parte en tajadas. Parta el queso en tajadas. Ponga una tajada de queso sobre una de chayote. Tápela con otra tajada de chayote, a modo de un "sandwich". Bata los huevos. Pase las tajadas de chayote con el queso en medio por el huevo batido. Fríalas en aceite caliente. Pele los tomates y los pica bien. Póngalos al fuego en una sartén, con la mantequilla, sal, pimienta y comino al gusto, hasta que espese. Bañe con esta salsa los "sandwiches" de chayote.

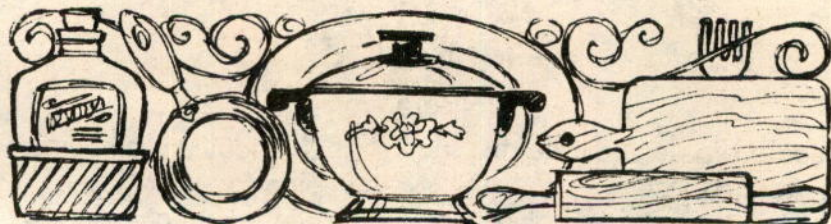
SANCOCHO DE GARBANZOS

(Guatemala)

- | | |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1 cuarto de kilo de garbanzos | 6 tazas de caldo (lo puede hacer con cubitos) |
| 3 zanahorias | 1 onza de manteca |
| 1 chayote, güisquil o pataste | 3 dientes de ajo |
| 1 cuarto de taza de repollo | 1 cebolla |
| 2 tomates o jitomates picados en cuadritos | 1 rollito de culantro o cilantro |
| | sal |

Preparación:

Deje en remojo los garbanzos en agua fría con sal desde la noche anterior. Cocínelos al día siguiente. Cuando estén suaves los escurre. Parta las zanahorias en trozos grandes. Pique el chayote y el repollo. Cocínelos en agua hirviendo. Cuando estén suaves los escurre. Caliente la manteca en una olla. Fría un poco los tomates, la cebolla y los ajos bien picados. Agregue los garbanzos, las verduras y luego el caldo y caliéntelo a fuego lento con la olla tapada. Pique el culantro y lo agrega antes de quitar la olla del fuego.



ESPINACAS

(El Salvador)

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| 3 tazas de hojas de espinacas | 3 cucharadas de queso duro en polvo |
| 1 taza de leche | sal |

Preparación:

Cocine las espinacas con la leche y sal al gusto por 10 minutos. Agregue el queso y mezcle bien. Si queda muy líquido, hiérvalo un poco más para que se espese.

ARROZ CON ZAPALLO

(Panamá)

- | | |
|--------------------------------------------|--------------------------|
| 2 tazas de arroz | 1 cucharadita de achiote |
| 2 tazas de zapallo cortado
en cuadritos | 3 cucharadas de aceite |
| 1 cebolla pequeña picadita | 3 y media tazas de agua |
| 1 tomate mediano picado | sal |

Preparación:

En una olla caliente el aceite con el achiote. Fría un poco la cebolla, el tomate y el zapallo, mezclando bien. Agregue el agua y cocine por unos 10 minutos. Luego agregue el arroz y sal al gusto. Cocínelo a fuego lento con la olla tapada.



INDIO VIEJO

(Nicaragua)

- | | |
|----------------------------|------------------------------------|
| medio kilo de carne de res | 1 chile dulce o chiltoma
picado |
| 1 taza de leche | 3 dientes de ajo picados |
| 1 taza de masa en polvo | 1 naranja agria |
| 1 cebolla picada | yerbabuena, achiote y sal |
| 1 tomate picado | |

Preparación:

Cocine la carne a fuego lento con la cebolla, el chile dulce, los ajos, el tomate y el jugo de la naranja agria. Si se seca, agregue un poquito de agua. Cuando esté suave, desmenúcela y la pone en un plato aparte. Revuelva la masa con la leche y el caldo que quedó al cocinar la carne. Póngala al fuego con el achiote, la yerbabuena y la sal. Agregue la carne desmenuzada. Cocínela por unos 10 minutos, hasta que hierva. No debe quedar muy seca.

CARNE A LA SALVADOREÑA

(El Salvador)

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| 1 kilo de carne de res | 3 cucharaditas de perejil |
| 1 cebolla picada | bien picadito |
| 2 tomates picados | 2 huevos duros |
| 3 dientes de ajo | aceite, vinagre, pimienta |
| machacados | negra |

Preparación:

Caliente el aceite en una olla. Fría la carne con los tomates y la cebolla. Agregue agua y la cocina hasta que esté suave. Déjela enfriar y la corta en tajadas. Pique los huevos duros. Mézclelos con los ajos, el perejil, aceite, vinagre y pimienta negra al gusto. Al momento de servir, caliente bien esta mezcla y la echa sobre la carne.

TAMALITOS DE CAMBRAY CHAPINES

(Guatemala)

- | | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1 kilo de maíz blanco | 1 cuarto de kilo de manteca |
| medio kilo de azúcar | una pizca de anís molido |
| medio litro de leche | una pizca de sal |
| 1 cuarto de kilo | canela en polvo y ajonjolí al gusto |
| de queso rallado | hojas o tusas de elote |

Preparación:

Cocine el maíz y lo muele. Agregue la manteca, la leche, la canela, el ajonjolí y el anís. Luego el queso rallado, el azúcar y la sal. Mezcle bien. Coloque un poco de la mezcla en las hojas y las envuelve bien. Cocine los tamalitos durante una hora aproximadamente.



CHISTES

El doctor: -En mis años, jamás había visto a un hombre de ochenta y nueve años en sus condiciones. ¿A qué se debe su buena salud?

-Bueno, cuando me casé, mi mujer y yo hicimos un trato. Cada vez que alguno se enojara debía salir al patio hasta que se le pasara el enojo. Y creo que mi buena salud se debe a eso, pues casi siempre he vivido al aire libre.

Se encuentran dos amigos que no se veían hacía mucho tiempo.

-Pero Pepe, te ves muy mal. ¿Te ha ido mal en los negocios?

-Así es, Jorge. Ahora comprendo que debí hacerle caso a mi padre.

-¿Qué te decía?

-¡Que trabajara!



-Hombre. ¿Vas de cacería sin perro?

-Sí, porque siempre que llevo perro, vuelvo sin él.

-¿Se te pierde?

-No, lo mato.

-¿Por qué será que los médicos se ponen una mascarilla cuando van a operar?

-Supongo que es para que no los reconozcan si acaso meten la pata.



Un señor le dice al mendigo: -Tome, buen hombre; gástelo en comida, no lo vaya a gastar en licor.

El mendigo, refunfuñando, le contestó: -¿Acaso yo le digo a usted cómo gastar su plata?

Una madre a su hijo: "No digo que estés mintiendo, Pepito; pero nunca había oído que en las escuelas dejaran salir a los niños temprano por portarse bien".



-Un vendedor de bicicletas le ofrece una a un dueño de una lechería.

-No quiero, -dijo éste- preferiría comprar una vaca con ese dinero.

-Está bien, -contestó el vendedor- pero, imagínese qué ridículo parecería usted montado en una vaca.

-Cierto -respondió el dueño de la lechería- pero más ridículo parecería ordeñando una bicicleta.

Había una gran fila en las puertas del cielo bajo un letrero que decía: "Para los maridos dominados por su mujer". A la par había otro letrero que decía: "Para los que no vivieron dominados por su esposa". Allí esperaba un solo hombre. San Pedro se le acercó y le dijo: "¿Qué espera aquí, buen hombre?" -No sé, -dijo él. -Mi mujer me mandó a esperar aquí.

Después de un temporal larguísimo que obligó a cerrar todas las escuelas, la maestra le preguntó a Pepito si había aprovechado bien el tiempo.

-Sí, maestra, todos los días rezaba para que lloviera más.



-Un señor visita una prisión y le pregunta a un reo:

-¿Por qué estás aquí?

-Por una mala información.

-¿Cómo así?

-Es que me dijeron que en la tienda no había ningún guarda.

Cancionero



MORENA TUMBA HOMBRE

(Panamá)

Jei, jei, ja. Jei, jei, ja,
iore lerei leron,
soy morena tumb'al hombre.

Yo tengo allá en La Chorrera
un chiquito cual ninguno,
un preciosito montuno,
dulce, fino y zalamero.

Panamá, tierra querida,
yo te canto con amor.
Panamá, tierra querida,
yo te canto con amor,

porque tú eres, tierra mía,
dueña de mi corazón. Ay, ah!

Lo más bonito del mundo,
no hay quien lo pueda negar;
lo más bonito del mundo,
no hay quien lo pueda negar:

la pollera, el tamborito
y el Canal de Panamá.

Jei, jei, ja. Jei, jei, ja,
iore lerei leron,
soy morena tumb'al hombre.

LA GUARIA MORADA

(Costa Rica)

Sobre la tapia entejada
sus pétalos suaves agita
la linda guaria morada,
flor de esta tierra bendita.

Se encuentra como un lucero
colgadita en la enramada,
cuando en lo oscuro el jilguero
va enredando su tonada.

Por la orilla de los ríos,
adornando las quebradas,
donde son los montes fríos
y están las aguas heladas.

Florecita lindo paje,
florecita nazarena,
el luto de tu ropaje
es el mismo de mi pena.

El jazmín siempre blanquea
y sangran las amapolas,
sólo en febrero tumba
el amor de tus corolas.

Florecita veranera
de la pampa y de la loma,
como tú soy primavera,
como tú no tengo aroma.

Sobre la tapia entejada,
en la roca y el raudal,
luce la guaria morada,
la linda flor nacional.

Ella es emblema y es gala
que embellece y glorifica,
como un celaje hecho ala
que protege a Costa Rica.

CAÑA DULCE

(Costa Rica)

Caña dulce pa moler
cuando tenga mi casita:
¡Oh, qué suerte tan bonita,
oh, qué suerte tan bonita,
que pa mí tendrá que ser!

Cuando apunte el verolís
y yo viva con mi nena,
no tendré ninguna pena,
no tendré ninguna pena
y seré siempre feliz.

Tendré entonces mi casita
y una milpa, y una milpa,
y buenos bueyes;
y seré como esos reyes
que no envidian,
que no envidian ya nadita.

Con mi Dios y mi morena
caña dulce y buen amor,
esta vida noble y buena,
esta vida noble y buena,
pasaré sin un rencor.



BATIENDO PINOL

(Nicaragua)

Batiendo pinol yo te encontré
aquella mañana
solita en tu rancho.
Batiendo pinol me enamoré
hasta de tu nombre,
Micaila Camacho.
Batiendo pinol yo comprendí
que un buen pinolillo
no es asunto chueco
que no es pa' cualquiera
silbar a caballo
con una pelota
de buen pinol seco.
Y si en la batida
trueno el molenillo;
es porque escondés
en un dedo el anillo.
Bate pinol, pinolera,
bate hasta que baile
la cumba en la mesa,
batime un pinol, Micaila,
porque a vos te luce
mover la "rafaila".



NICARAGUA, NICARAGÜITA

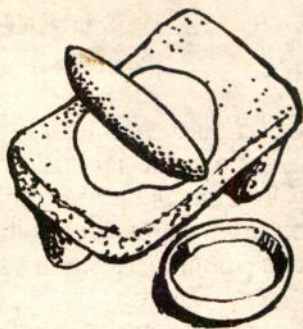
(Nicaragua)

Ay, Nicaragua, Nicaragüita,
la flor más linda de mi querer,
abonada con la bendita, Nicaragüita,
sangre de Diriangen.

Ay, Nicaragua, sos más dulcita
que la mielita de tamagás,
Pero ahora que ya sos libre, Nicaragüita,
yo te quiero mucho más.

Ay, Nicaragua, Nicaragüita,
la flor más linda de mi querer,
abonada con la bendita, Nicaragüita,
sangre de Diriangen.

Ay, Nicaragua, sos más dulcita
que la mielita de tamagás.
pero ahora que ya sos libre, Nicaragüita,
yo te quiero mucho más.
Pero ahora que ya sos libre, Nicaragüita,
yo te quiero mucho más.



SOY FORASTERO

(Honduras)

Soy forastero
y vengo a pasear,
quiero saber
cómo es la ciudad.
Traigo a Juliana,
mi compañera,
traigo arrocito
de mi arrozal.

Soy forastero
de las montañas,
tengo maizales
y un frijolar
y mi champita
que es de manaca,
quedó solita
en el cafetal.

Pero ¡ay! Jesús,
qué van a decir,
si pierdo mi champa
me voy a morir.

Pues yo no sé,
me pongo a pensar,
si roban mis tierras
no puedo comprar.

LAS COMALERAS

(El Salvador)

Desde las verdes montañas
que circundan a Cuscatlán
Ah, ah, ah, ah
se ven esplendentes valles
desde el Paz al Goascorán.
Ah, ah, ah, ah.

Nosotros somos inditos
de Paleca, Apopa y San Juan,
fabricamos comalitos
para ganarnos el pan,
fabricamos comalitos
para ganarnos el pan.

(se repite toda)

PA' QUE TENGAS CORAZON

(El Salvador)

Estoy haciéndote un rancho
con pedacitos de amor,
pa' que vivás con tu Pancho
y que le dés tu calor.
Un calor de india bonita
con tus trenzas de listón.
Tenés muy linda boquita
y no tenés corazón.
Cuando ya vos seas mía
y que nos caliente el sol,
yo te vo'a hacer una hornilla
pa' que cozás el frijol.
Y cuando ya tenga el pisto
para pagar el sermón,
te vo'a decir ya estoy listo
pa' que tengás corazón.
Te vo'a decir ya estoy listo
pa' que tengás corazón.

UN VALS PARA MI MADRE

(Guatemala)

La flor que un día
vino al mundo de Dios,
es la dueña de todo mi amor;
es mi madre, reliquia en flor,
estrellita de mi corazón.

Sonriente,
con su alma pura y santa
formó a este hijo
que ella soñó.
Y por su amor estoy aquí,
para brindarle mi inspiración.

Mi madre es flor de Dios,
bendita mujer que me brindó
sus caricias que siempre yo llevaré.
La virgen la destinó
como madre de mi corazón,
para sentirme su hijo feliz.

Mi vida es para tí,
madrecita linda.
A ti te doy estas flores
cortadas hoy para ti.
Cantando esta canción
siento el corazón lleno de amor
por ti, madrecita angelical.



Carta a los amigos

Muchas gracias por el apoyo que nos dieron para que dejáramos a un lado los temores y nos decidiéramos a publicar "Querida Tierra". Les hicimos caso y ya tienen en sus manos el primer número. Hicimos solamente 250 mil, ya que si no los vendemos todos nos veremos en grandes apuros. Por eso les vamos a agradecer que lo recomienden a sus amigos, para que ellos también lo compren.

Este primer número está dedicado especialmente a El Salvador. Lo hicimos así como un homenaje a este sufrido pueblo, que hoy trata de sanar sus heridas y empezar una nueva vida de hermandad y de trabajo por el bienestar de todos. Y los siguientes números los iremos dedicando cada vez a un país distinto, para que nos vayamos conociendo más y comprendiendo mejor. También vamos a seguir poniendo en cada número mapas de nuestros países.

En cada mes del año pusimos una historia o una celebración de las muchas que hay en nuestras tierras. Si ustedes nos ayudan llenando y enviándonos las páginas en blanco que vienen en el libro, también podremos hablar de las celebraciones de sus pueblos.

Y para que el libro sea cada vez más del gusto de ustedes, les rogamos que nos digan cuál lectura y cuál foto o dibujo de este libro les gustó más o qué les aburrió. Manden sus cartas a esta dirección:

Apartado 2948-1000
San José, Costa Rica

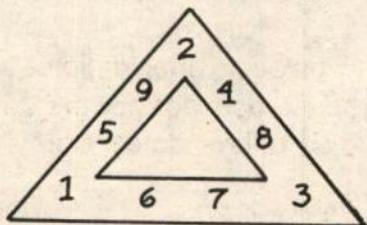
Muchas gracias.



RESPUESTAS A LOS PASATIEMOS

1. Los mecate 1 y 2 forman nudos.
2. Vuelva el dibujo al revés.
3. 9 grupos: 513 - 243 - 135 - 6201 - 36 - 81 - 126 - 315 - 63.
4. 72 centímetros de largo.

5.



6. Lo despidió porque no le servía un guarda que durmiera de noche.

RESPUESTAS A LAS ADIVINANZAS

- | | | |
|--------------|---------------------------------------|------------------|
| 1. EL HUEVO | 9. EL PAPEL | 15. EL GALLO |
| 2. EL PEZ | 10. LA BOLA | 16. LA NARANJA |
| 3. EL MAIZ | 11. LA OREJA | 17. LA LETRA I |
| 4. EL ROMERO | 12. EL SUEÑO | 18. EL GAS-TO |
| 5. LA SOMBRA | 13. LOS DIENTES | 19. EL RETRATO |
| 6. LA ISLA | 14. "SIN EMBARGO" SE LLAMABA EL PERRO | 20. EL RELAMPAGO |
| 7. EL TIEMPO | | |
| 8. LA CARTA | | |

INDICE

El Caminante.....	1	La protección de la	
Algo de cada mes	2	libertad personal	100
América.....	26	Los 3 Adivinos (cuento)	104
El Salvador: recuerdos		Consejos útiles	105
de tu pasado	28	Un país de volcanes	106
El rey Hammurabi	32	¿A cuánto pueden	
Y se unió América	36	hacerlo?	108
Antígona	40	Remedios indígenas	
El lago de Güija	46	caseros	110
El árbol de las cruces		Un regalo del gran mar	112
y el Hermano Antonio	48	Refranes	116
El Salvador: algo		El ratón y el sabio	
de tu historia	52	(cuento).....	117
¿Quién causa tanta		Cómo arreglar libros	
alegría?	58	dañados	118
Los Derechos Humanos	62	La leyenda del maíz	
Una fiesta de San Rafael	70	colorado	122
El retrato (cuento)	72	Adivinanzas	124
La voz del pueblo	76	Los peces (cuento)	125
El río Lempa	80	La Semilla de Dios	126
Chichicastenango	82	Pasatiempos	130
El Molinero y el Rey	86	Recetas de cocina	132
Qué es	88	Chistes	136
Joya de Cerén	92	Cancionero	138
Don Florencio del Castillo ...	94	Carta a los amigos	142
La Corte Interamericana		Respuestas a Pasatiempos	
de Derechos Humanos	98	y Adivinanzas.....	143

En la última página de este libro va pegado un pliego grande y a colores con los mapas de Centroamérica y de El Salvador. Si este libro no lo tiene, reclámelo. El precio del libro con todo y mapas va en la portada del libro.

**Aquí tiene que estar
pegado el mapa de
Centroamérica
y El Salvador**

GUATEMALA

MAPA DE EL SALVADOR

HONDURAS



LO QUE REPRESENTAN LOS SIMBOLOS EN EL MAPA:

- SAN SALVADOR** Representa la capital de la República
- SANTA ANA** Representa la capital de cada departamento
- Apuacaca** Representa los municipios
- El Zapote** Representa los pueblos
- Representa los límites entre países
- Representa los límites entre departamentos
- Representa la Carretera Panamericana
- Representa las carreteras y los caminos
- Representa las líneas de ferrocarril
- Representa los ríos
- Representa los lagos y las lagunas
- Representa las elevaciones en metros
- Representa los aeropuertos
- Representa los puertos

En el mapa 1 centímetro corresponde aproximadamente a 3600 metros

CADA COLOR REPRESENTA UNA ELEVACION DIFERENTE:



ESCUELA PARA TODOS - 1993



El IIDH colabora con esta publicación como parte de las actividades del proyecto "Derechos Humanos para todos", del Departamento de Educación de la Institución.

Esta colaboración ha sido auspiciada por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), y la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).

Los contenidos de este material no necesariamente expresan la posición oficial del IIDH.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos es una institución internacional, completamente independiente, cuyos objetivos son dar a conocer los Derechos Humanos, estudiarlos, y educar en ellos.

Sus siglas son IIDH, y tiene su sede en San José, Costa Rica. Fue creado en 1980.

El IIDH basa su acción en los principios de la democracia, pues considera que sin democracia no podría darse el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Para comunicarse con el IIDH:

Teléfono: (506) 34-0404

Fax: (506) 34-0955

Apartado Postal: 10081-1000 • San José, Costa Rica.